

# CEMUSA

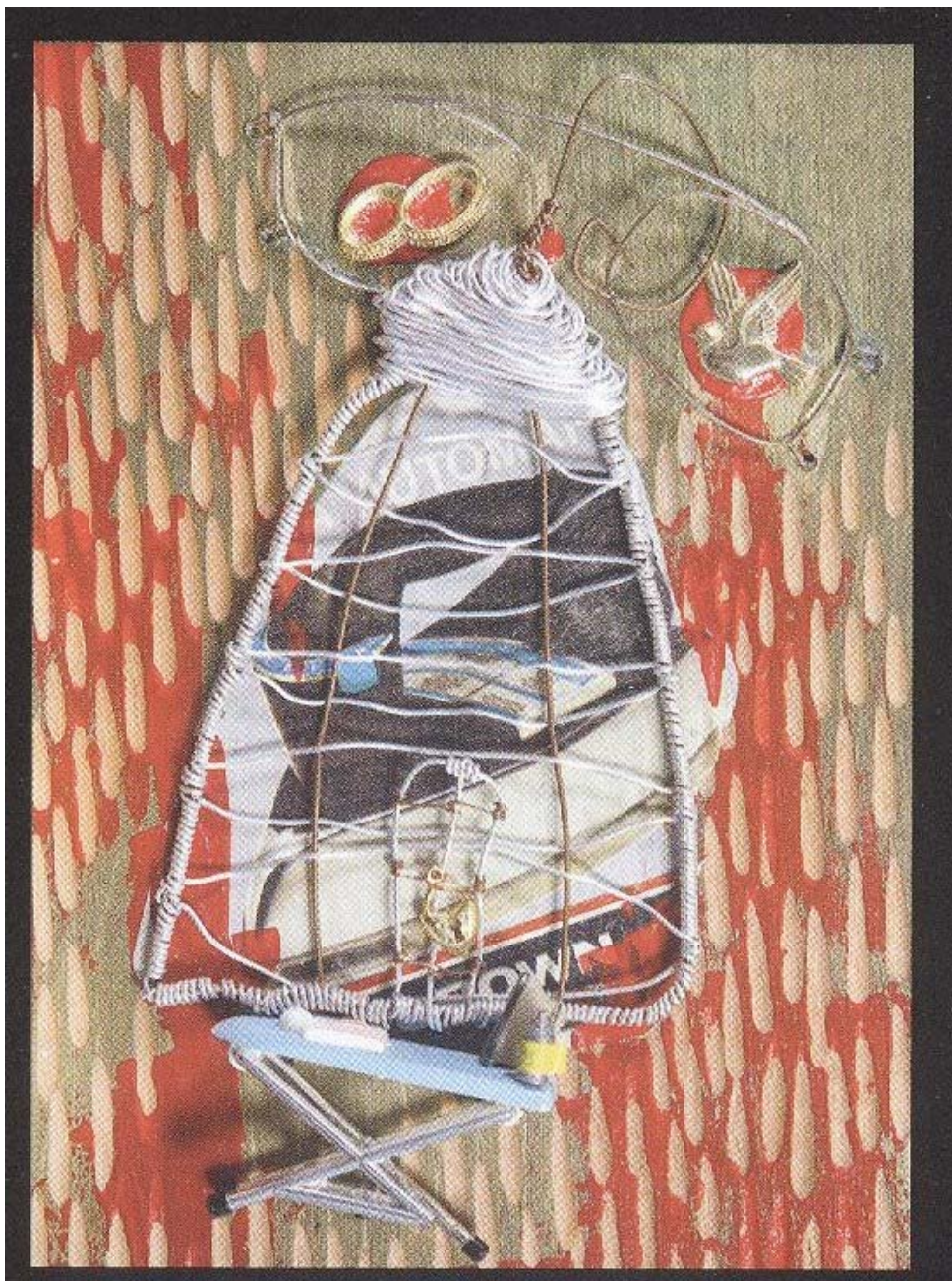
MEMORIA 2009/2010





## **INDICE**

<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>5</b>
<b>UBICACIÓN FÍSICA Y VIRTUAL .....</b>	<b>7</b>
<b>COMPOSICION DEL CENTRO .....</b>	<b>9</b>
<b>ACTIVIDADES .....</b>	<b>11</b>
<b>OTRAS ACTIVIDADES DE LOS MIEMBROS .....</b>	<b>31</b>
<b>TERTULIAS RADIOFONICAS.....</b>	<b>41</b>



Libro de oraciones (perteneciente al proyecto “La Madonna Planchada”  
AMALFI FUENMAYOR NORIEGA



## INTRODUCCIÓN

El Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca inicia sus actividades como Centro propio de la Universidad en enero de 2002, aunque sus orígenes hay que situarlos en torno al año 1997, cuando un grupo de profesoras de la Universidad de Salamanca, interesadas en los estudios de Género desde sus diferentes áreas de conocimiento, crean el Seminario de Estudios de la Mujer. Algunas de las personas que se vincularon a este Seminario llevaban ya varios años impartiendo asignaturas sobre temas de género y decidieron poner en marcha un programa de doctorado (Estudios sobre las mujeres y relaciones de género, bienio 1998-2000), solicitar subvenciones públicas para proyectos de investigación y organizar cursos extraordinarios y congresos de esta temática (I y II Jornadas de Historia de las Mujeres; Seminario Crítica Feminista; Seminario Conocimiento del pasado: una herramienta para igualdad). Fue este esfuerzo y volumen de trabajo el que hizo necesaria y oportuna la creación de un Centro de Estudios sobre la Mujer como Centro Propio de la Universidad de Salamanca, único de esta naturaleza existente en la Comunidad Autónoma de Castilla-León.

La Junta de Gobierno de la Universidad –en sesión ordinaria de 25 de noviembre de 1999- aprobó la creación del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca. Con fecha 1 de enero de 2002, el Rector de la Universidad de Salamanca nombró directora del mismo a la doctora Ana Díaz Medina, profesora Titular de Historia Moderna, la cual ejerció dicho cargo hasta que, en mayo de 2006, fue elegida como nueva directora la doctora M<sup>a</sup> Esther Martínez Quinteiro, profesora Titular de Historia Contemporánea, reelegida en mayo de 2010 por un nuevo periodo de cuatro años.

El Centro de Estudios de la Mujer tiene un carácter pluridisciplinar e interdepartamental, y, según figura en sus Estatutos: “sus investigaciones y actividades se enmarcan en lo que, desde hace tiempo, en la academia se denomina *perspectiva de género*. La perspectiva de género que asume el Centro de Estudios de la Mujer guía el trabajo e investigación sobre las mujeres desde el paradigma teórico histórico-crítico no sólo para conocer la realidad de las relaciones desiguales de género y profundizar en sus causas, sino también para contribuir a la transformación de la realidad”.

El mantenimiento y puesta al día del fondo bibliográfico es uno de sus empeños, con el objeto de facilitar las tareas de docencia e investigación a los miembros del Centro. Dicho fondo ha ido ampliándose tanto con donaciones de entidades públicas y

privadas, como con las adquisiciones periódicas que realiza el Centro a través del Servicio Bibliográfico de la Universidad. Así mismo se ha procedido a la localización, reproducción y catalogación de artículos de temáticas de género dispersos en revistas especializadas de diferentes áreas de conocimiento.

La información a la comunidad universitaria y extrauniversitaria sobre la entidad y objetivos del CEMUSA, junto al esfuerzo realizado para la captación de capital humano y la puesta en marcha y difusión de sus actividades docentes y formativas, así como la divulgación de sus investigaciones, han cristalizado en un notable incremento de sus miembros, cuyo número pasa de los dos centenares, y de la presencia del mismo tanto de la Universidad de Salamanca como en las numerosas instituciones públicas y privadas que reclaman su colaboración o asesoramiento.

Las disposiciones legislativas de los últimos años, singularmente la *L.O. 3/2007 de 22 de marzo para la Igualdad efectiva de mujeres y hombres* y la *L.O. 4/2007 de 12 de abril, Modificación de la Ley Orgánica de Universidades 6/2001*, entre otras, aportan sin duda un inestimable apoyo a los objetivos, fines y metas del CEMUSA, constituyendo una invitación al estudio e investigación de su interpretación y contenido por las expertas/os del Centro, así como al compromiso de luchar por hacer efectivo el contenido de las mismas.



## UBICACIÓN FÍSICA Y VIRTUAL

El Centro de Estudios de la Mujer se encuentra en el **Edificio C.M.S. Bartolomé**, Plaza de Fray Luis de León 1-8. 37008Salamanca. Telf.: 923 29 46 62. Fax: 923 29 46

62.



### Vuelos

El [Aeropuerto de Salamanca](#) dispone de vuelos diarios a Barcelona, y Palma de Mallorca (aerolínea [Air Nostrum](#)). Otros aeropuertos cercanos a Salamanca son los de Madrid y Valladolid.

### Madrid-Salamanca

Salamanca está localizada a 200 Km. al oeste de Madrid y se puede llegar a través de servicios regulares de autobús y tren.

### Valladolid-Salamanca

Salamanca está 115 Km. al sureste de Valladolid. Desde el aeropuerto hay un servicio de autobuses al centro de la ciudad.

También se puede llegar a Salamanca a través de servicios regulares de autobús y tren.



Respecto a la ubicación virtual del mismo, podemos acceder a él a través de la siguiente dirección: <http://mujeres.usal.es>

#### **¿Cómo ponerse en contacto con el Centro?**

A través del teléfono **923 29 46 62** y el fax **923 29 46 62**. Y también en la dirección de correo del mismo: [cemusa@usal.es](mailto:cemusa@usal.es)



## COMPOSICION DEL CENTRO

A tenor del artículo cuarto del Reglamento (ver Anexo): “Son miembros del Centro de Estudios de la Mujer el personal docente e investigador de la Universidad de Salamanca, funcionario y contratado, así como de otras universidades o centros de investigación públicos o privados, de acuerdo con lo que establece la normativa de la Universidad, los/las becarios/as de investigación, el personal de administración y servicios que estén adscritos al mismo y los estudiantes de tercer ciclo.

En la actualidad, al Centro de Estudios de la Mujer pertenecen 207 miembros y está constituido en los siguientes órganos de acuerdo a su Reglamento:

### ÓRGANOS PERSONALES DE GOBIERNO

- *Directora del Centro:* Prof.<sup>a</sup> Dr.<sup>a</sup> **M.<sup>a</sup> Esther Martínez Quinteiro**, profesora Titular de Historia Contemporánea de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Salamanca.
- *Subdirector del Centro:* Prof.<sup>a</sup> Dr. D. Jose Antonio Frias Montoya, profesor Titular de la Facultad de Traducción y Documentación de la Universidad de Salamanca.
- *Coordinadora Técnica del Centro:* Prof.<sup>a</sup> Dra. **Pilar Jiménez Tello**, especialista en Derecho Administrativo y profesora del doctorado Derechos Humanos. Especialista en estudios (Unidad de Evaluación de la Calidad). PAS Funcionario.

### COMISIÓN PERMANENTE

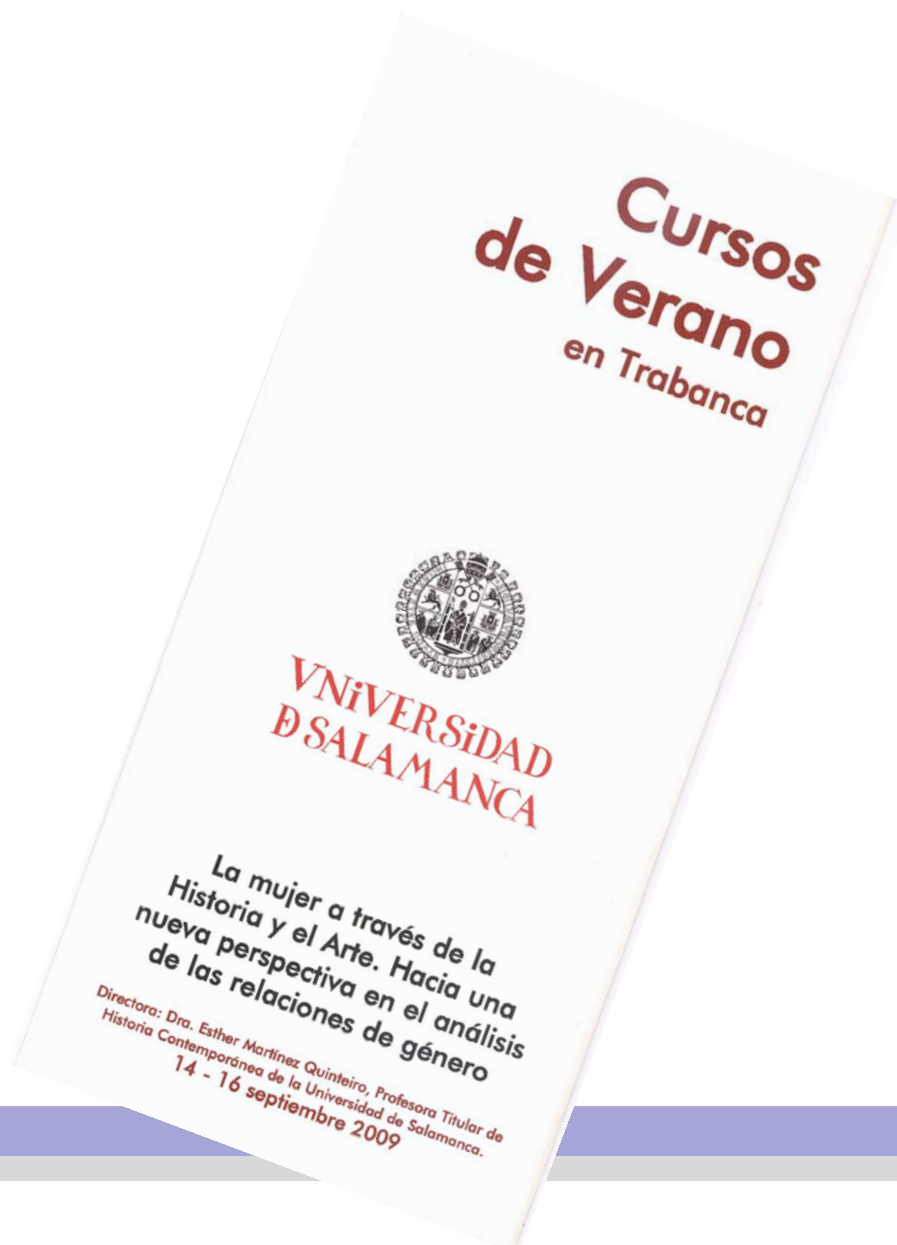
- M<sup>a</sup> Carmen Benito Iglesias. Estudiante de Tercer Ciclo
- Ángela Figueruelo Burrieza. Profesora Titular, Doctora
- M<sup>a</sup> Luisa Ibáñez Martínez. Profesora Asociada, no Doctora
- Pilar Jiménez Tello. PAS Funcionario. Doctora
- M<sup>a</sup> Esther Martínez Quinteiro. Profesora Titular, Doctora
- Juana Rodríguez Cortés. Profesora Titular Doctor



## ACTIVIDADES

Entre el 14 y el 16 de septiembre de 2009 tuvo lugar en **Trabanca** el Curso Extraordinario: **“LA MUJER A TRAVÉS DE LA HISTORIA Y EL ARTE. HACIA UNA NUEVA PERSPECTIVA EN EL ANÁLISIS DE LAS RELACIONES DE GÉNERO”** incluido en el *Programa General de los Cursos de Verano de la Universidad de Salamanca en Trabanca*. El curso, aprobado por el Departamento de Historia Medieval, Moderna y Contemporánea de la Universidad de Salamanca , cuenta con la colaboración de Cursos Extraordinarios de la Universidad de Salamanca ; del Ayuntamiento de Trabanca y del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca (CEMUSA), y está dirigido por **M<sup>a</sup> Esther Martínez Quinteiro** , directora de dicho Centro. Su carga horaria es de 21 horas lectivas y 9 horas de trabajo personal. Concedidos **3 créditos de libre elección** y **3 de formación continua**. La asistencia da derecho a **diploma acreditativo**.

1



**2 de octubre, CHICO BUARQUE: MUJER, IMAGEN, MÚSICA Y POESÍA. PRIMER SEMINARIO DE MÚSICA DEL CEMUSA (sobre TEMÁTICAS ARTÍSTICAS EN PERSPECTIVA DE GÉNERO)**

En el Palacio Maldonado, sede del Centro de Estudios Brasileños (plaza de San Boal), iniciará el CEMUSA los Seminarios de Música del Centro, esta vez en colaboración con el Centro de Estudios de Brasil de la Universidad de Salamanca (CEB) lo que ha facilitado la organización, de forma coordinada e interrelacionándolos, una mesa redonda con ponencias orales, un concierto del GRUPO SONHOS y una EXPOSICIÓN DE FOTOGRAFÍAS asociadas por un lado a movimientos de mujeres y por otro a algunas de las canciones de Chico Buarque. Presenta el **Dr. GONZALO GÓMEZ DACAL**, director del CEB.



Dirige este Primer Seminario de Música **D<sup>a</sup> MATILDE CHAVES TOVAR**, directora de la Escuela Hispánica del Música, Profesora Asociada de Música del Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal de la Universidad de Salamanca e investigadora del Centro de Estudios de la Mujer de dicha Universidad, miembro del CEMUSA. Coordina la actividad la Directora del CEMUSA, la **Dra. M<sup>a</sup> ESTHER MARTÍNEZ QUINTEIRO**. Participan en la mesa redonda, **D<sup>a</sup> MATILDE CHAVES TOVAR**, y **D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Esther Martínez Quinteiro** y **D<sup>a</sup> LUCYLEA GONÇALVES FRANÇA**, miembro del Grupo de derechos Humanos del CEB

El tema elegido es la obra de un conocido compositor, cantautor, poeta, novelista, dramaturgo brasileño: Chico Buarque. Sus facetas de luchador contra la dictadura brasileña son bien conocidas y también el universo femenino presente en su obra, objeto de una vasta bibliografía, pero pretendemos un enfoque nuevo y crítico, realizando un análisis de sus letras desde una perspectiva de género.



**8 y 9 de octubre de 2009, FORO MUJER SIGLO XXI “EL ARTE COMO HERRAMIENTA: USOS DE LA CREATIVIDAD EN EL TRABAJO CON MUJERES EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL” Y EXPOSICIÓN SOBRE “MUJERES PINTORAS”.** En la Facultad de Geografía e Historia. Salón de grados. Organizado por la Asociación Plaza Mayor con la colaboración del CEMUSA



### **INAUGURACIÓN DEL FORO MUJER SIGLO XXI**

La Facultad de Geografía e Historia albergó ayer la inauguración del Foro Mujer Siglo XXI que está enfocado en *El arte como herramienta: usos de la creatividad en el trabajo con mujeres en riesgo de exclusión social* y que será clausurada hoy por la alcaldesa de Villamayor, Elena Diego / J. F.



### **El arte como herramienta de integración**

La escritora Ana Rosseti participó ayer en el foro *El arte como herramienta: usos de la creatividad en el trabajo con mujeres en riesgo de exclusión social*, organizado por la asociación Plaza Mayor en colaboración con el centro de estudios de la mujer de la Usal. / J. M. GARCÍA

**22 de octubre de 2009, PONENCIAS DE MIEMBROS DEL CEMUSA en el X CONGRESO INTERNACIONAL DE CULTURA EUROPEA.**

La DR<sup>a</sup> D<sup>a</sup> MATILDE OLARTE, Titular de Musicología de la Universidad de Salamanca y miembro del CEMUSA, impartió la ponencia: **”Lo que piensan las mujeres: la imagen de la mujer actual en adaptaciones cinematográficas y televisivas de best-sellers escritos por mujeres”** en el *X Congreso Internacional de Cultura Europea* organizado en Barcelona por el Institut Carlemany d'Estudis Europeus, la Cátedra Jean Monet 'Cultura Europea' de la UIC, y el ECSA (European Community Studies Association), que se celebró del 22 al 24 de octubre de 2009.

La DRA. D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> JOSÉ GUTIÉRREZ PALMERO, miembro del CEMUSA, impartió la ponencia: **“Gustos musicales y cultura musical ¿Existen diferencias de Género”** en el *X Congreso internacional de Cultura Europea* organizado en Barcelona por el Institut Carlemany d'Estudis Europeus, la Cátedra Jean Monet 'Cultura Europea' de la UIC, y el ECSA (European Community Studies Association), que se celebró del 22 al 24 de octubre de 2009.

**28 de octubre de 2009, CONFERENCIA.**

La Dra. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> ESTHER MARTÍNEZ QUINTEIRO, Titular de Historia Contemporánea de la Universidad de Salamanca, directora del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca (CEMUSA), pronunció una conferencia sobre: **"La brecha laboral en la actual crisis económica"** en la mesa redonda organizada por la UGT en Segovia, el 28 de octubre de 2009, en el marco de la actividad: *“Proyectos Artemisa y las repercusiones de las crisis en los avances hacia la igualdad”*.

**3 y 4 de noviembre de 2009, VIII JORNADAS SOBRE GLOBALIZACIÓN Y PENSAMIENTO CRÍTICO sobre “GLOBALIZACIÓN, DERECHOS DE LA MUJER Y MUJERES INMIGRANTES. EUROPA Y AMÉRICA LATINA.** en el Auditorio 1 de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid (Campus Universitario).

Están organizadas por el CEMUSA (CENTRO DE ESTUDIOS DE LA MUJER DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA ) y EPB (Equipo Pardo Bazán de dicho Centro), en colaboración con el INSTITUTO COMPLUTENSE DE ESTUDIOS



JURÍDICO-CRÍTICOS (ICEJ), DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID y con la colaboración de la asociaciones científicas, de ámbito nacional, con sede en Salamanca, GHIRG (GRUPO DE HISTORIA DE LAS RELACIONES DE GÉNERO) y la AECYDH (ASOCIACIÓN PARA EL ESTUDIO DE LA CIUDADANÍA , LA DEMOCRACIA Y LOS DERECHOS HUMANOS)

**Dirigidas por:**

**Lima Torrado , Jesús**, Titular de Filosofía del Derecho de la Universidad Complutense de Madrid y miembro del Instituto Complutense de Estudios Jurídico-Críticos (ICEJC)

**Martínez Quinteiro, M<sup>a</sup> Esther**, Titular de Historia Contemporánea y Directora del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca y del Equipo Pardo Bazán (CEMUSA)

**18 a 20 de noviembre de 2009, SEMINARIO SOBRE “VIOLENCIAS EN LA VIDA COTIDIANA: MUJERES FRENTE A LAS BATALLAS DE LA CONTEMPORANEIDAD”**, organizado por el Centro de Estudios de la Mujer (CEMUSA) y el Centro de Estudios de Brasil (CEB) de la Universidad de Salamanca, en el Palacio de Maldonado (sede del CEB).

**Organización con la colaboración de:**

Equipo Pardo Bazán y Equipo Contra la Violencia del Género, del CEMUSA; AECYDH; GHIRG; Programa de doctorado PASADO y PRESENTE DE LOS DERECHOS HUMANOS (PPDH) Grupo de Investigación de Migraciones del CEB (GIM). Grupo de Investigación de Derechos Humanos del CEB (GIDH). Master en Estudios Interdisciplinarios de Género y Políticas de Igualdad

**Coordinación General:**

**Dr.<sup>a</sup>. M.<sup>a</sup>. Esther Martínez Quintero** , CEMUSA/USAL y **Dr.<sup>a</sup>. Vanessa Cavalcanti**, UCSAL/CEB

**Objetivos:**

Analizar las violencias – tráfico, doméstica, sexual, etc. – contra las mujeres en la contemporaneidad en perspectiva política, jurídica , sociológica y desde las artes visuales.

**Destinatarios/as:**

La actividad está abierta a la participación de profesionales, titulados o estudiantes de diferentes titulaciones que estén interesados en el tema. Como público en específico están los estudiantes del CEMUSA, CEB e Instituto de Iberoamérica.

En conmemoración del 25 de noviembre  
DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

**SEMINARIO**  
**VIOLENCIAS EN LA VIDA COTIDIANA**



**Mujeres frente a las batallas de la contemporaneidad**

Salamanca, 18-20 de noviembre 2009  
Centro de Estudios Brasileños  
Plaza de San Benito, 1

**18 a 20 de noviembre de 2009, CURSO DE FORMACIÓN SOBRE LA LEY DE IGUALDAD. PERSPECTIVAS DE GÉNERO E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES**, en Salamanca, Academia CEG.

**Dirigido a:**

Empleados públicos (nº: 20) Actividad de 26 h.

Organizado por la UGT. Federación de Servicios Públicos (FSP), Con la colaboración del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca (CEMUSA).

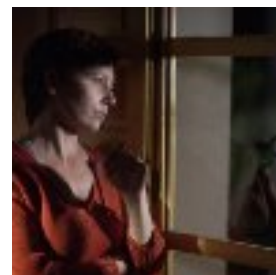
**Objetivos:**

Adquirir los conocimientos necesarios sobre el marco conceptual y los fundamentos de la perspectiva de género, para integrarla en el análisis de la situación de las mujeres en todos los ámbitos y en las actuaciones que se llevan a cabo desde los servicios y programas de la administración.

**26 de noviembre de 2009, SEMINARIO DE CINE DEL CEMUSA sobre “TE DOY MIS OJOS”, DE ICIAR BOLLAÍN”** En conmemoración del 25 de noviembre, Día Internacional Contra la Violencia de Género

**Coordinador@s:**

**Profª. Dra. Dª María Dolores Calvo Sánchez**  
**Prof. Dr. D. Adán Carrizo González-Castell**  
Salón de Actos de la E. U. de Enfermería y Fisioterapia.



**27 de noviembre de 2009, CONFERENCIAS DE MIEMBROS DEL CEMUSA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO**

La Dra. Dª **SOLEDAD MURILLO DE LA VEGA**, Titular de Sociología de la USAL, ex –secretaria general de Políticas de Igualdad, y miembro del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca (CEMUSA), pronunció la conferencia *“La Ley contra la violencia de Género: efectos sociales de su aplicación”*, a las 10’30 del 27 de noviembre de 2009, en el Salón Actos Caja Duero, sito en la Plaza de los Bandos, Salamanca, en el curso **“VIOLENCIA DE GÉNERO, NORMA Y REALIDAD”**, organizado por la Asociación de Mujeres Juristas Themis



D<sup>a</sup> **MANUELA TORRES CALZADA**, Abogada, miembro de la Asociación de Mujeres Juristas Themis, de la asociación ADAVAS y del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca , pronunció la conferencia: *“Balance sobre la Ley Integral de violencia de género. Propuestas de futuro”*, a las 16.00 horas del 27 de noviembre en el Salón Actos Caja Duero, sito en la Plaza de los Bandos, Salamanca en el Curso **“VIOLENCIA DE GÉNERO, NORMA Y REALIDAD”** organizado por la Asociación de Mujeres Juristas Themis,

### 3 al 21 de diciembre de 2009, **EXPOSICIÓN NOSOTR@S**

En el Centro Cultural Hispano Japonés (CCHJ), sito en Plaza San Boal, 11-13, a las 19 horas de la tarde del día 3 de diciembre, se inaugura la exposición Nosotr@s, que **tendrá lugar, del 3 al 21 de diciembre de 2009, en el Aula Magna "Emperatriz Michiko"** del mencionado Centro, organizada por este último, la Subdelegación del Gobierno en Salamanca (Unidad de Violencia de Género) y el Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca, CEMUSA, en conmemoración del 25 de noviembre, Día Internacional contra la Violencia de Género. Dicha exposición es obra de **Amalfy Fuenmayor Noriega** nacida en Caracas, Venezuela, en 1963. Tras estudiar arte puro en la Escuela de Artes Plásticas Taboada, en Valencia, Venezuela (1980-1986), se licencia en Educación en el Instituto Universitario Pedagógico Mons. Arias Blanco (1991) y obtiene una beca por parte del Ministerio de Educación del Japón para realizar estudios de Máster en la Universidad de Educación de Fukuoka. En la actualidad Amalfy Fuenmayor es miembro del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca y cursa estudios en su programa de doctorado "Estudios Interdisciplinarios de Género"

En la **exposición Nosotr@s**, **AMALFY** nos presenta una combinación de arte figurativo y abstracto muy contemporáneo, en el que se entremezclan lo pictórico y lo escultórico, lo académico y el arte al margen de la academia. Contemplándola, impacta la simbiosis de dos culturas, la oriental y la occidental, por las que la artista transita reflexiva y críticamente, su



apelación a símbolos y signos, a los significantes y significados constituidos a partir de sus propias vivencias y de su percepción de las relaciones asimétricas de género, de la subordinación y sus tantas veces lacerantes resultados para las mujeres: Realidades que **AMALFY** registra en las dos culturas apuntadas, aún dentro de sus especificidades, singularidades y diferencias.

Abriendo deliberadamente un diálogo, la autora nos invita a entrar en la dimensión de su trabajo, incluyendo a los otr@s como partícipes y reflejos del nosotr@s, cuyas realidades y experiencias se recrean en las representaciones simbólicas propuestas.

Situar a la mujer y sus relaciones con el Otr@ como clave interpretativa de la obra que se nos ofrece equivale a retornar el gesto de la propia posición interna, a intentar captar la realidad íntima y cotidiana, que deja de ser secreta cuando se lleva a la dimensión estética, a ver de nueva manera los objetos fijados a la experiencia de ser hombre o mujer, en un mundo escindido por los roles asignados a féminas y varones, en el cual la violencia de género emerge, de modo recurrente, como una tozuda experiencia global.

**AMALFY** nos hace posicionarnos ante una problemática no resuelta: ante el “arte de género” como compromiso crítico y como propuesta plástica, que, sin dejar de ser hermosa y poética, puede movilizarnos e inducirnos a contar, visibilizar y denunciar.

### 3 de diciembre de 2009, **CONFERENCIA DE D<sup>a</sup> ÁNGELES CASO.**



Conferencia sobre "Violencia de Género y medios de comunicación" de **D<sup>a</sup> Ángeles Caso**, **literata y periodista, premio Planeta 2009 por su obra “Contra el Viento”**, en el marco del “**Curso de Formación Contra la Violencia de Género para medios de comunicación**”, organizado por la Unidad de Violencia de Género de la Subdelegación del Gobierno de Salamanca, en el INSS (Instituto Nacional de la Seguridad Social ) P<sup>o</sup>. Canalejas.

Presentación por la **Dra. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Esther Martínez Quinteiro**, directora del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca (CEMUSA)

### 11 de diciembre de 2009, **SEMINARIO: MUJER Y PUBLICIDAD. PUBLICIDAD SEXISTA: LO OBSCENO Y LO SIMBÓLICO**

**Modalidad:** Encuentros con la/el Experta/o, abiertos y gratuitos

**Organiza:** Equipo Pardo Bazán (EPB) del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca (CEMUSA)

**Dirección:** M<sup>a</sup> Esther Martínez Quinteiro, directora del CEMUSA y del Equipo Pardo Bazán

En el Aula 119 de la Facultad de Derecho, Campus Universitario.

**Ponentes:**

**Dra D<sup>a</sup> Susana del Campo**, miembro del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca; profesora del Área de Comunicación Audiovisual y Publicidad en la Licenciatura de Publicidad y RR.PP, y Máster en Comunicación con Fines Sociales de la Universidad de Valladolid y en el Máster de Género de la Universidad de Valladolid. Título de la ponencia: "*Publicidad sexista explícita*".

**Prof. Dr. D. Rodrigo González Martín**, área de Comunicación Audiovisual y Publicidad en la Licenciatura de Publicidad y RR.PP, y en el Máster en Comunicación con Fines Sociales de la Universidad de Valladolid, Facultad de CC. Sociales, Jurídicas y de la Comunicación: "*Publicidad sexista simbólica*"

**11 de diciembre de 2009; SEMINARIO: MUJER Y DEPORTE**

**Modalidad:** Encuentros con la/el experta/o, abiertos y gratuitos

**Organiza:** Equipo Pardo Bazán (EPB) del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca

**Dirección:** M<sup>a</sup> Esther Martínez Quinteiro, directora del CEMUSA y del Equipo Pardo Bazán

En el Aula 119 de la Facultad de Derecho, Campus Universitario.

**Ponentes:**

**D<sup>a</sup> SANDRA MYERS**, concejala de cultura del Ayuntamiento de Salamanca. Exatleta, bicampeona europea de los 400 m.l. indoor y bronce en los Mundiales de Tokio en 1991 en esta misma disciplina.

**11 de diciembre de 2009, TESIS DOCTORAL DE BEATRIZ DELGADO BUENO**

En la Sala de Grados de la Facultad de Geografía e Historia fue leída la tesis doctoral de **D<sup>a</sup>. BEATRIZ DELGADO BUENO (MIEMBRO DEL CEMUSA)**: "*La Sección Femenina en Salamanca y Valladolid durante la Guerra Civil. Alianzas y rivalidades*", dirigida por la profesora Doctora **D<sup>a</sup> Josefina Cuesta Bustillo**, catedrática de Historia Contemporánea del Departamento de Historia Medieval, Moderna y Contemporánea de la Universidad de Salamanca, miembro del CEMUSA. Obtuvo la calificación de "Sobresaliente cum laude" por unanimidad



**1 de febrero de 2010, CONFERENCIA D<sup>a</sup> AMALFY FUENMAYOR**

**AMALFY FUENMAYOR**, miembro del CEMUSA, nos invitó a su conferencia: **"LA GEISHA COMO ENCLAVE CULTURAL EN EL JAPÓN MODERNO"**. La conferencia tuvo lugar a las 20:15 en la sala LA PALABRA del teatro LICEO



**4 de febrero de 2010, LECTURA DE TRABAJO DE GRADO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO.**

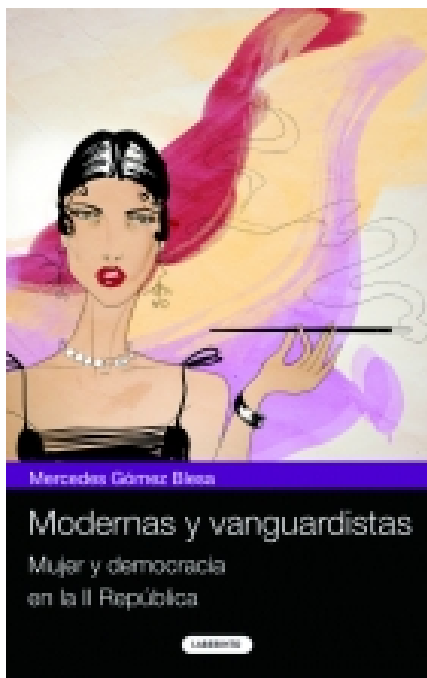
El jueves 4 de febrero de 2010, a las 12 h., en el Salón de Grados de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Salamanca, se procedió a la lectura del Trabajo de Grado de **D. ROGELIO ÁLVAREZ VICENTE**, alumno del programa de doctorado "Pasado y Presente de los Derechos Humanos" [doctorado que colabora con el Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca (CEMUSA)], sobre **"Derechos Humanos y partidos políticos en Chile. Contribución de los partidos al desarrollo legislativo de los Derechos de la Mujer, con especial referencia a los de segunda generación. Partido Demócrata Cristiano y Renovación Nacional. 1990-2008"**, presentado en el Departamento de Historia Medieval, Moderna y Contemporánea de la Universidad de Salamanca y dirigido por la profesora Doctora M<sup>a</sup>. Esther Martínez Quinteiro, directora del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca (CEMUSA). obtuvo la calificación de **Sobresaliente cum laude por unanimidad.**

**19 de febrero de 2010, PONENCIA "LAS MATRONAS Y LA GUERRA EN LA ANTIGUA ROMA "** la Dra. D<sup>a</sup>. **JUANA RODRÍGUEZ CORTÉS**, titular de Historia



Antigua del Departamento de de Prehistoria, Historia Antigua y Arqueología, miembro del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca (CEMUSA) en el marco del "I Congreso Internacional militares y civiles en la Antigua Roma. Dos mundos diferentes, dos mundos unidos" que tendrá lugar entre el 18 y 19 de febrero de 2010 en el salón de actos de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Salamanca

**20 de febrero de 2010:** presentación **“MODERNAS Y VANGUARDISTAS” de MERCEDES GÓMEZ BIESA Y “WANGARI MAATHAI Y OTRAS MUJERES SABIAS” de MÓNICA ANTEQUERA** a cargo de **D<sup>a</sup> Josefina Cuesta Bustillo**, catedrática de Historia Contemporánea y miembro del CEMUSA, en la Casa de Lis, en la Calle Gibraltar.



**26 de febrero de 2010: CONFERENCIA “IMÁGENES DIVAE ICONOGRAFÍA Y PODER FEMENINO EN ROMA”** Impartido por la Dra. D<sup>a</sup>. **Trinidad Nogales Basarrate**. Museo Nacional de Arte Romano de Mérida.

Lugar: Salón de Grados de la Facultad de Geografía e Historia  
Organiza: Master en Estudios Interdisciplinarios de Género y Políticas de Igualdad, con el que colabora el CEMUSA.

**3 de marzo de 2010: SIMPOSIO INTERNACIONAL “LAS MUJERES SE MUEVEN. ESPAÑA. BRASIL. PERSPECTIVA HISTÓRICA DE GÉNERO”**



The poster features four black and white portraits of women, each with a name label below it. The portraits are arranged in a 2x2 grid. The top-left portrait is of Bertha Lutz, the top-right is Margarida Alves, the bottom-left is Olga Benario, and the bottom-right is Anita Garibaldi. The names are written in white text on colored rectangular backgrounds: Bertha Lutz (orange), Margarida Alves (red), Olga Benario (green), and Anita Garibaldi (yellow). Below the portraits, the title 'LAS MUJERES SE MUEVEN' is written in large, bold, red capital letters. Underneath the title, the date and time '03 DE MARZO-12:00' are written in orange. Below that, the location 'Palacio de Maldonado-Plaza de San Benito, 1' is written in orange. At the bottom of the poster, there are three logos: a green logo on the left, a circular logo in the center, and a circular logo on the right.

**Bertha Lutz**

**Margarida Alves**

**Olga Benario**

**Anita Garibaldi**

**LAS MUJERES SE MUEVEN**  
03 DE MARZO-12:00  
Palacio de Maldonado-Plaza de San Benito, 1

**ORGANIZAN:**

**CENTRO DE ESTUDIOS DE LA MUJER DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA (CEMUSA)**  
**CENTRO DE ESTUDIOS DE BRASIL(CEB),**

CON LA COLABORACIÓN DE :

**EDH** (EQUIPO DE DERECHOS HUMANOS) DEL CEB; **EPB**(EQUIPO PARDO BAZÁN) DEL CEMUSA; **GHRG** (GRUPO DE HISTORIA DE LAS RELACIONES DE GÉNERO); **AEDCYDH** (ASOCIACIÓN PARA EL ESTUDIO DE LA DEMOCRACIA, LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS).

**DIRECCIÓN: M<sup>a</sup> ESTHER MARTÍNEZ QUINTEIRO**, DIRECTORA DEL CEMUSA

## **5 de marzo de 2010: COLOQUIO EN CONMEMORACIÓN DEL 8 DE MARZO DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER**

**Organizado por el PSOE Y EL CENTRO DE ESTUDIOS DE LA MUJER DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA (CEMUSA)**, el 5 de marzo de 2010, en la sede del PSOE de Salamanca (Cuesta de San Blas nº 1)

### **MESA REDONDA: “LA MUJER DEL SIGLO XXI EN ESPAÑA”**

**Moderadora:**

**D<sup>a</sup> JOSEFA PANIAGUA CORREDERA**, Secretaria de Igualdad de la Agrupación Jaime Vera (PSOE) de Salamanca.

### **Ponencias:**

**DRA. D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> ESTHER MARTÍNEZ QUINTEIRO**, profesora Titular de Historia Contemporánea, del Departamento de Historia Medieval, Moderna y Contemporánea de la Facultad de Geografía e Historia, directora del “Equipo de investigación Pardo Bazán” sobre relaciones de Género (EPB) del CEMUSA; miembro del Equipo de investigación sobre violencia de género (GVDG) del CEMUSA, directora de la asociación científica “Grupo de Historia de las Relaciones de Género” (GHIRG) y Directora del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca (CEMUSA).

Ponencia: **“Legisladores, jueces, sociedad civil y violencia de género”**

**DRA. D<sup>a</sup> EVA MARÍA MARTÍNEZ GALLEGO**, profesora contratada doctora de Derecho Civil del Departamento de Derecho Privado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca ; fiscal sustituta; miembro del Centro de Estudios de la Mujer (CEMUSA) y directora de su “Equipo de Investigación María Telo” (EMT) del CEMUSA, directora de la Unidad de Igualdad de la Universidad de Salamanca.

Ponencia: **“Mujer y Derecho de Familia”**

**DR<sup>a</sup> D<sup>a</sup>. CRISTINA POLO SÁNCHEZ**, profesora titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social del Departamento de Derecho del Trabajo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca , miembro del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca (CEMUSA)

Ponencia: **“La situación laboral de la mujer en la crisis actual”**

**5 de marzo de 2010: CONFERENCIA “¿ES LA SEXUALIDAD OBJETO DE HISTORIA”.** Impartida por **D. Jean Louis Guereña**, Catedrático de la Universidad de Tours en el Marco del Master de Estudios Interdisciplinarios de género con el que colabora el CEMUSA.

**Organiza: D<sup>a</sup> Josefina Cuesta Bustillo**, Catedrática de Historia Contemporánea, miembro del CEMUSA.

**8 de marzo de 2010: “DIEZ MIRADAS” EXPOSICIÓN DE MUJERES PINTORAS EN CONMEMORACIÓN DEL 8 DE MARZO, DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER**

**Lugar:** Sala de Exposiciones: Palacio de Garci Grande, Caja Duero, Plaza de los Bandos

**Inauguración** por la pintora **D<sup>a</sup> Paloma Pájaro**.

**Coorganizan: PLAZA MAYOR, CENTRO DE ESTUDIOS DE LA MUJER DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA (CEMUSA); GALERÍA DORA CALVO**

Con la **colaboración de:**

Ayuntamiento de Salamanca

Junta de Castilla y León

Unidad de Violencia de Género de la Subdelegación del Gobierno de Salamanca

Caja Duero

**PINTORAS:**

**NATIVIDAD BERMEJO; BEATRIZ CASTELA; OLGA DIEGO; ANAISA FRANCO; TERESA LANCETA; BETH MOISÉS; PALOMA PÁJARO; ÁNGELES SAN JOSÉ; SARA SANTOS; ANA TORRALVA.**

**9, 10 y 11 de marzo de 2009: CURSO EXTRAORDINARIO: “POLÍTICAS DE IGUALDAD EN LA UNIVERSIDAD II : OPORTUNIDADES Y CAMBIO”**

**Dirige: D<sup>a</sup> Valentina Maya Frades.**

**Organizan: Cursos Extraordinarios y Departamento de Sociología y Comunicación, de la Facultad de Educación,** con la colaboración del CEMUSA

Salón de Actos de la Facultad de Educación. Paseo Canalejas, 169.

Concedidos 2 créditos de libre disposición.

**Conferenciantes:**



**D<sup>a</sup> AZUCENA HERNÁNDEZ MARTÍN**, vicedecana de Estudiantes y Movilidad de la Facultad de Educación de la Universidad de Salamanca: **“La diferencia de Género en los medios de comunicación con especial incidencia en la publicidad”**

**D<sup>a</sup> ÁNGELA FIGUERUELO BURRIEZA**, subdirectora del CEMUSA y directora del Master Estudios Interdisciplinarios de Género y Políticas de Igualdad. Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca : **“Los derechos de las mujeres”**.

**D<sup>a</sup> ÁNGELES GONZÁLEZ BUSTOS**, miembro del CEMUSA, Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca : **“Los derechos de la Mujer en la Administración Pública ”**.

**D<sup>a</sup> SOLEDAD MURILLO DE LA VEGA**, miembro del CEMUSA, Prof<sup>a</sup>. de la Universidad de Salamanca, Facultad de sociología y miembro del Comité CEDAW de la ONU: **“El principio de igualdad de oportunidades y las políticas de igualdad”**.

**D<sup>a</sup> DOLORES PÉREZ GRANDE**, Prof<sup>a</sup>. de la Universidad de Salamanca miembro del CEMUSA: **“El enfoque de género y los roles de género”**.

**D<sup>a</sup> MARTA GARCÍA LASTRA**: Asociada de la Universidad de Cantabria. Secretaria de la Asociación de Sociología de la Educación: **“La universidad ¿espacio de igualdad?”**

**D<sup>a</sup> VALENTINA MAYA FRADES**, Prof<sup>a</sup>. de la Universidad de Salamanca, miembro del CEMUSA: **“Conciliación de la vida familiar y laboral en el medio rural”**.

### **11 de marzo de 2009: JORNADAS SOBRE ACOSO SEXUAL Y ACOSO POR RAZÓN DE SEXO EN EL TRABAJO. APLICACIONES DE LA LEY DE IGUALDAD.**

Organizadas por el **Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca (EPB y EVG)** y **Plaza Mayor**, con la colaboración de **AEDCYDH** y **GHIRG**

#### **Ponentes:**

**D<sup>a</sup> NAIR FERNÁNDEZ ANGULO**, miembro del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca (CEMUSA), perteneciente a su “Grupo de Investigación sobre Violencia de Género” y abogada de la Asociación Mujeres Progresistas Plaza Mayor: **“El acoso sexual en las leyes”**

**D. ENRIQUE CABERO MORÁN**, profesor de Derecho del Trabajo del Departamento de Derecho del Trabajo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca: **“El Estatuto de los Trabajadores y el acoso laboral. Perspectiva de género”**

**D<sup>a</sup> COVADONGA NAREDO CAMBLOR**, coordinadora del programa de violencia de la Federación de Mujeres Progresistas, Psicóloga de Plaza Mayor: **“Las consecuencias del acoso”**

### **28 de abril de 2009: SEMINARIO SOBRE MUJERES MUSULMANAS**

**Organiza: Equipo Pardo Bazán, CEMUSA**  
Aula 14 de la Facultad de Geografía e Historia  
**Ponente: M<sup>a</sup> Luisa Ibáñez Martín**

**13 de mayo de 2009: ACTO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO, LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA SACA LA 'TARJETA ROJA' CONTRA LOS MALOS TRATOS**

**Lugar:** Salón de Grados de la Facultad de Psicología.

El acto contará con la presencia del delegado del Gobierno para la Violencia de Género, **D. Miguel Lorente**, y el Rector de la Universidad de Salamanca, **D. Daniel Hernández Ruipérez**. Profesorado y alumnado del Título Propio de Experto contra la Violencia de Género añadirán sus nombres a una lista que cuenta con periodistas y artistas de reconocido prestigio.

En este acto participarán profesorado y alumnado de la tercera promoción del Título Propio de Experto en Educación y Prevención en Materia de Violencia de Género de la Universidad de Salamanca y asistirán, además de Miguel Lorente, el Subdelegado del Gobierno, **D. Jesús Málaga**; el Vicerrector de Planificación Estratégica y Evaluación, **D. Miguel Pérez**; el director del curso, **D. Francisco Ramos** y la coordinadora del mismo, **D<sup>a</sup> Luisa Velasco**, además de la jefa de la Unidad contra la Violencia de Género de la Subdelegación del Gobierno, **D<sup>a</sup> María Concepción Romero**.

Lorente, que además es profesor de este título propio de la USAL contra la Violencia de Género, presentará esta campaña en Salamanca como ya lo hizo la ministra Bibiana Aído en el ámbito nacional.

Esta iniciativa ha contado con el apoyo desinteresado de periodistas como Iñaki Gabilondo, Ana Rosa Quintana, Susanna Griso y Angels Barceló, entre otros, además de actores como Amaia Salamanca, Santiago Ramos, Juan Diego Botto, Pastora Vega o Cayetana Guillén Cuervo.



El objetivo de esta campaña es que cada vez se vayan uniendo más personas a la iniciativa y, a partir del jueves, se añadan los nombres de los alumnos y profesores de la tercera promoción del Título Propio de Experto contra la Violencia de Género en la Universidad de Salamanca.

**13 de mayo de 2010, CURSO SOBRE LA LEY DE IGUALDAD  
con participación de miembros del CEMUSA**

**D<sup>a</sup>. Alfonsa Bonafonte Calama**, miembro del CEMUSA y Secretaria de Igualdad de UGT, presenta una ponencia en la mesa redonda "**Planes de Igualdad y medidas de Acción Positiva en la negociación colectiva**", en el **Curso Monográfico sobre la "Ley de Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres, análisis de su aplicación"**, organizado por la Asociación de Mujeres Juristas Themis, en el Salón de Actos de Caja Duero

**18 de mayo de 2010, JORNADAS SOBRE IGUALDAD Y UNIVERSIDAD.  
Plan Integral de Igualdad entre mujeres y hombres de la Universidad de Salamanca.**

Organizadas por la unidad de igualdad, dirigidas por **D<sup>a</sup> Eva Martínez Gallego**, directora del Unidad de Igualdad y miembro del CEMUSA, con participación de varios miembros de dicha Unidad y del CEMUSA, donde se creará un espacio de debate y reflexión sobre el Plan Integral de Igualdad entre mujeres y hombres de nuestra Universidad

Con la reciente entrada en vigor del "Plan Bolonia" se pretende crear una Europa unida y la construcción de una nueva ciudadanía, donde la universidad adquiere un papel fundamental en la formación de ciudadanos competentes para afrontar los nuevos retos del milenio. En este marco, el principio de igualdad entre mujeres y hombres es un requisito indispensable para el desarrollo de una sociedad más justa y de prevención de la violencia de Género. Así, en el Consejo de Ministros que tuvo lugar en Berlín en el año 2003, se contempló la importancia de introducir la perspectiva de género o "*mainstreaming*" en el diseño de programas, sistemas de evaluación y estructuras académicas para que la enseñanza superior fuera capaz de formar nuevos perfiles profesionales y responder de esta forma a la creciente necesidad de nuestra sociedad al efecto.

Por ello, se analizarán los criterios de verificación de los nuevos Grados que la ANECA utilizará dentro de dos años, así como el sistema de evaluación y seguimiento.

**5 y 7 de julio de 2010, CONGRESO INTERNACIONAL DE CINE DEL CEMUSA.**



En la mañana del 5 de julio de 2010 se inaugurará el Congreso Internacional organizado por el CEMUSA sobre "Cine y Mujer", que tendrá lugar entre el 5 y 7 de julio de 2010 en Trabanca. Las y los que deseen venir sólo a la citada inauguración, pueden hacerlo sin coste alguno. Quienes quieran hacerlo podrán servirse de autocares gratuitos de ida a dicha localidad arribeña y de vuelta a Salamanca y disfrutar esa mañana de una degustación de productos de la tierra, visionado de una película y conferencia, gratis todo, si se preinscriben al efecto en el CEMUSA (enviando un correo electrónico con su nombre al Centro).

La matrícula, muy asequible, incluye autocares los 3 días días, de ida y vuelta desde Salamanca a Trabanca, degustación de productos de la tierra, visionado y debate de 5 películas de calidad, y coloquio en directo con la premiada directora de cine salmantina Isabel Ocampo, cuyo corto "Miente", que fue premio Goya, se proyectará y comentará también.

Pretendemos que este Curso Extraordinario de la Escuela de Verano de la Universidad de Salamanca en Trabanca, con su paisaje precioso en la frontera con Portugal, se parezca algo a unas "vacaciones cortas", baratas y muy aprovechables desde el punto de vista cultural. Se ensaya una modalidad diferente de la usual en este tipo de Cursos, de "ocio formativo", dirigido a proporcionar un aprendizaje "sin esfuerzo", a precios subvencionados (por la Junta de Castilla y León).





**5 y 7 de julio de 2010, Curso extraordinario de verano MUJERES MUSULMANAS EN NUESTRO ENTORNO. INTEGRACIÓN Y DERECHO A LA CULTURA.**

**Lugar de celebración:** Salón de actos. Facultad de Geografía e Historia.USAL

**Directora del Congreso:** D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> PAZ PANDO BALLESTEROS.

Concedidos dos créditos de libre disposición. Diploma acreditativo de 20 horas.  
Diploma acreditativo de actividad de formación continua.

**Organizadores:**

Dep. de Historia Medieval, Moderna y Contemporánea. Universidad de Salamanca  
Dirección de Cursos Extraordinarios. Universidad de Salamanca.

Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca. (CEMUSA).

**Entidades Colaboradoras:**

Instituto de la Mujer

Grupo de Historia de las Relaciones de Género (GHIRG)

Equipo Pardo Bazán. (EPB)

**CONFERENCIAS:**

**Prof<sup>a</sup>. Dr<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. Esther Martínez Quinteiro.** Directora del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca. **“Mujeres musulmanas e interculturalidad. Discursos filmográficos”**.

**Prof<sup>a</sup>. Dr<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. Ana Agud.** Departamento de Filología Clásica e Indoeuropeo. Universidad de Salamanca. **“El sustrato hinduista de la posición de la mujer musulmana en la India: amor, erotismo, familia y posición legal de la mujer en la tradición del hinduismo clásico”**.

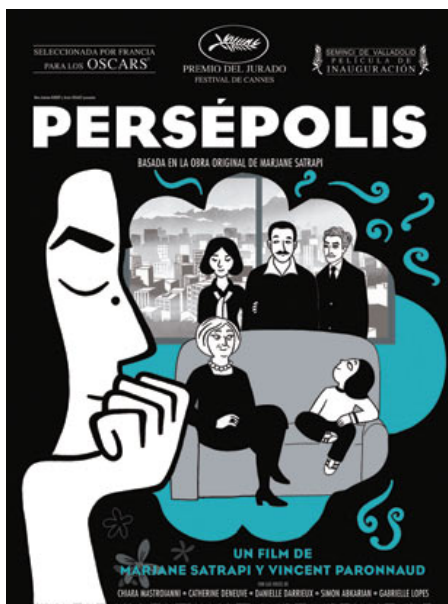
**Prof<sup>a</sup>. Dr<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. María de la Paz Pando Ballesteros.** Departamento de Historia Medieval, Moderna y Contemporánea. Universidad de Salamanca. **“Inmigrantes musulmanas. Integración y derecho a la cultura”**.

**Prof<sup>a</sup>. Dr<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. Blanca Deusdad Ayala.** Departamento de Gestión de Empresa. Universidad Rovira i Virgili. Barcelona. **“Los roles de los imanes en las construcción de género”**.

**Proyección de la película *Persepolis*.**

**Prof. D. Felix López.** Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación. Universidad de Salamanca. **“Necesidades interpersonales y derechos sexuales”**

**Prof<sup>a</sup>. Dr. D. Fernando Oliván López.** Derecho Constitucional. Universidad Rey Juan Carlos.





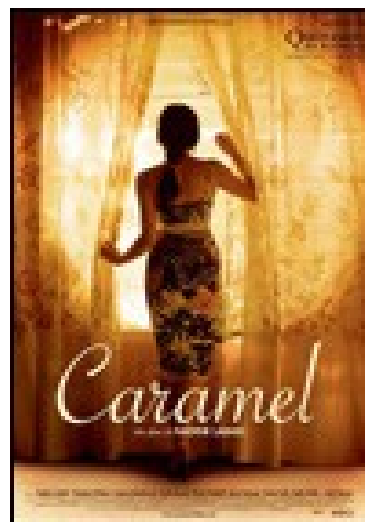
Madrid. **“Sexo, Ley y Control en las culturas del Mediterráneo”**.

**Prof. Dr. D. Pedro Buendia**, Departamento de Lengua española de la Universidad de Salamanca. **“Homosexualidad e islam”**.

**Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. María Luisa Ibáñez Martínez**. Departamento de Sociología y comunicación. Universidad de Salamanca. **“Inmigración y Violencia de género”**.

**Prof. D. Pedro Garrido**. IES. Maestro Avila. **“Políticas educativas de inclusión”**

Proyección de la película *Caramel*



## OTRAS ACTIVIDADES MIEMBROS DEL CEMUSA

### ASIGNATURAS:

- La mujer en el cine y el cine de mujeres (6 créditos de libre elección) y 80 estudiantes. D. Adán Carrizo González-Castell.
- La mujer y el derecho: reconocimiento de derechos y protección institucional y jurídica. D<sup>a</sup> María Ángeles González Bustos.
- Asignatura: Género y Salud dentro del MÁSTER EN ESTUDIOS DE GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD. D<sup>a</sup> María Dolores Ludueña de la Cruz.
- “El Género en las sociedades Mediterráneas”. Asignatura Optativa del Área de Historia Contemporánea para el Instituto For the Internacional Education of Students. 36 horas lectivas.
- “Políticas Públicas de fomento del empleo femenino” (3 ECTS) en el MÁSTER UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS INTERDISCIPLINARES DE GÉNERO de la Universidad de Salamanca. D<sup>a</sup> Maria Luisa Martín Hernández

### CURSOS:

- Curso de Verano “Derecho, mujer y cine”, del 29 de junio al 1 de julio de 2010. D. Adán Carrizo González-Castell.
- Cursos y seminarios recibidos, orientados a la formación docente universitaria. D<sup>a</sup> Felisa Maria Corvo López
- “Calidad docente en relación con alumnos con discapacidad”. 10 horas presenciales. IUCE. Universidad de Salamanca. 25/05/2010 y 27/05/2010. D<sup>a</sup> Felisa Maria Corvo López
- “Trabajo en equipo de docentes universitarios”. 12 horas presenciales. IUCE. Universidad de Salamanca. 26/05/2010 y 27/05/2010. D<sup>a</sup> Felisa Maria Corvo López
- “Taller avanzado de Studium”. 4 horas presenciales. IUCE. Universidad de Salamanca. 10/06/2010. D<sup>a</sup> Felisa Maria Corvo López
- “Aprendizaje basado en problemas”. 16 horas presenciales. IUCE. Universidad de Salamanca. 16/06/2010-18/06/2010. D<sup>a</sup> Felisa Maria Corvo López
- Representaciones de hombres y mujeres en el ámbito simbólico: lenguaje y medios de comunicación. Máster en Estudios de Género y Políticas de Igualdad. Universidad de Valladolid. D<sup>a</sup> Susana de Andrés del Campo
- Coordinador Curso Extraordinario de la Universidad de Salamanca “El Arte de Hacer Teatro – 2<sup>a</sup> Edición. Abril 2010. D. Jorge Diego Sánchez.
- Asistencia al programa intensivo de la School of Critical Theory ‘Cosmopolitanism, Peace and Conflict’, impartido en el Centre for the Humanities de la Universiteit de Utrecht (Holanda), entre el 25 de enero y el 12 de febrero de 2010. D<sup>a</sup> Olaya Fernández Guerrero.
- Participación como docente con el tema: “Aspectos sociológicos sobre la violencia de género” en el TÍTULO PROPIO DE LA U. SALAMANCA DE “EXPERTO UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN Y PREVENCIÓN EN

MATERIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO. Facultad de Psicología. Salamanca, 6 de marzo 2010, duración 2,30h.

- Participación como docente con los temas: El enfoque integrado de género: análisis y procedimiento. Discriminación indirecta. Impacto diferencial. Planificación de un proyecto desde el enfoque integrado de género. En el CURSO DE FORMACIÓN SOBRE LA LEY DE IGUALDAD. PERSPECTIVAS DE GÉNERO E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES. Destinado a Funcionarios públicos. Organizado por el sindicato UGT. Salamanca 16 de noviembre de 2009 con una duración de 5 h. D<sup>a</sup> Maria Luisa Ibáñez Martínez.
- Curso: I Jornadas de Universidad e Igualdad, 19 de mayo de 2010, Salamanca. D<sup>a</sup> Mercedes Iglesias Barez.
- Master en Estudios Interdisciplinarios de Género. Doctorado en Políticas de Igualdad. D<sup>a</sup> Cristina López Díaz.
- Coordinadora del curso: Didáctica de las Humanidades en la Enseñanza Secundaria Italiana, Curso de verano de la Uned, 5-9/07/2010 y docente de los siguientes cursos: D<sup>a</sup> Milagros Martín Clavijo.
- Insegnamento dell'italiano come L2 (Letteratura) D<sup>a</sup> Milagros Martín Clavijo.
- Laboratorio d'analisi. D<sup>a</sup> Milagros Martín Clavijo.
- «La protección de la seguridad y la salud de las mujeres en el trabajo. Un presupuesto de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres en el ámbito de las relaciones profesionales», en la Jornada sobre PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO, organizada por la E. U. de Estudios Empresariales de la Universidad del País Vasco, y celebrada en el Campus de Leioa (Bilbao) de esta misma Universidad, el 23 de abril de 2010. D<sup>a</sup> Maria Luisa Martín Hernández
- “La mujer desde la perspectiva del Derecho Privado”, en el MÁSTER EN ESTUDIOS INTERDISCIPLINARES DE GÉNERO. Universidad de Salamanca. D<sup>a</sup> Nieves Martínez Rodríguez.
- Curso extraordinario: Políticas de Igualdad en la Universidad II: Oportunidades y Cambio. D<sup>a</sup> Valentina Maya Frades.
- “La mirada de la artista a la mujer trabajadora española en los felices años 20”, organizado en Trabanca del 14-16/09/2009 por la Universidad de Salamanca. D<sup>a</sup> Matilde Olarte Martínez.
- Dirección del Curso de Veranos: Mujeres Musulmanas en nuestro entorno: Integración y derecho a la cultura” celebrado los días 019 y 20 de julio. Financiado por el Instituto de la Mujer. D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Paz Pando Ballesteros.

### CONGRESOS:

- Ponencia en el I Congreso Anual REPS. D<sup>a</sup> Ruth Alvarado Sánchez.
- “Tutela judicial de la Igualdad en el ámbito sanitario” en la Actividad Formativa “Derechos y deberes de los pacientes”, Hospital Clínico de Salamanca, SACYL, 19 de noviembre de 2009. D. Adán Carrizo González-Castell.
- “La orden de protección a las víctimas de la violencia de género en la Unión Europea”, X Congreso sobre cooperación internacional en el ámbito procesal, Universidad de Salamanca, 11 de marzo de 2010. D. Adán Carrizo González-Castell.

- “Protocolo de actuación sanitaria en el ámbito de la violencia sobre la mujer”, en La protección jurídica de la mujer en el ámbito sanitario, Escuela U. de Enfermería y Fisioterapia, Universidad de Salamanca, 20 de abril de 2010. D. Adán Carrizo González-Castell.
- VI Simposio: “El conocimiento del pasado VI: HIJAS DE EVA: LA FIGURA FEMENINA EN EL ORIGEN DE LA NATURALEZA Y LA SOCIEDAD. Título de la ponencia: “El rol de la mujer y la música en el nacimiento de la identidad colombiana” Febrero 22 de 2006. Facultad de Geografía e Historia – USAL. D<sup>a</sup> Matilde Chaves del Tovar.
- Ponente: “The extent of the duty of confidentiality within family mediation”, en “2009 International Workshop on ADR/ODRS. Building bridges: Legal framework and principles”. dirigido por Dra. D<sup>a</sup> Aura Esther Vilalta Nicuesa. UOC, 15 de Septiembre de 2009. D<sup>a</sup> Felisa Maria Corvo López.
  - Comunicante: “Aproximación a la mediación empresarial”, en el “Congreso sobre Distribución Comercial”, dirigido por la Prof<sup>a</sup> D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José Herrero García. Universidad de Salamanca, 1 y 2 de Octubre de 2009. D<sup>a</sup> Felisa Maria Corvo López.
- Comunicante: “Por una mayor implicación de las comunidades de propietarios en la eliminación de las barreras arquitectónicas en los elementos comunes”, en el Congreso Internacional “La protección de las personas mayores: Apoyo familiar y prestaciones sociales”, organizado por IDADFE, el Proyecto de Excelencia de la Junta de Andalucía SEJ-1789 (IP Dr. Ignacio Gallego), el Proyecto I+D+I 15/2008 del IMSERSO (IP Dr. Carlos Lasarte) y el Proyecto de Investigación de Excelencia de la Junta de Andalucía (IP Dr<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Carmen García), Córdoba. 7-9 de Octubre de 2009. D<sup>a</sup> Felisa Maria Corvo López.
- Jornadas “Sexismo en los medios de comunicación”. Plataforma de los derechos de la mujer de Palencia – Universidad Rural Paulo Freire. D<sup>a</sup> Susana de Andrés del Campo.
- Conferencia impartida: “Violencia simbólica en los medios de comunicación”. Palencia, 18 de Noviembre de 2009. D<sup>a</sup> Susana de Andrés del Campo.
- Miradas extrañas. Inmigración y racismo en la adolescencia. Ponencia presentada en el Congreso “Adolescentes en tiempo de crisis”. Portugalete, 21, 22 y 23 de octubre de 2009. D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Antonia Delpino Goicochez.
- Comité Académico 6º Congreso Internacional sobre Migraciones, Causas y Consecuencias. Simposio: Culturas Diáspóricas. Viajes y migraciones en el imaginario cultural contemporáneo” Universidad de Málaga. Octubre 2009 D. Jorge Diego Sánchez.
- Universidad de Salamanca
- Comunicación: “Sobrevivir y resurgir. La literatura ecofeminista como acto de supervivencia” dentro del 7º Congreso Internacional sobre Desarrollo y Población de la Universidad de Málaga del 4 al 23 de junio de 2010. D. Jorge Diego Sánchez.
- Comunicación: “Burdens and Challenges in Contemporary Anglo Bangladeshi Female Writing: The Cases of Monica Ali and Tahmina Anam” en el I Congreso de Jóvenes Investigadores de Estudios Ingleses de la asociación ASYRAS (Asociación de Jóvenes Investigadores de Estudios Anglófonos) de la Universidad de Salamanca celebrado del 1 al 3 de octubre de 2009. D. Jorge Diego Sánchez.

- Comunicación: “Diáspora como espacio de coexistencia: la confluencia de raíces y rutas en I for India de Sandhya Suri” 6º Congreso Internacional sobre Migraciones, causas y Consecuencias organizado por la Universidad de Málaga del 4 al 23 de noviembre de 2009. D. Jorge Diego Sánchez.
- Participación y Organización en Mesa Redonda FROM/THROUGH/BEYOND BANGLADESH; NEW PERSPECTIVES ON THE CONTEMPORARY ANGLO BANGLADESHI DIASPORA dentro del I Congreso de Jóvenes Investigadores de Estudios Ingleses de la asociación ASYRAS (Asociación de Jóvenes Investigadores de Estudios Anglófonos) de la Universidad de Salamanca celebrado del 1 al 3 de octubre de 2009. D. Jorge Diego Sánchez.
- Comunicación: “And Your Fate Finally Belonging to Yourself: Gender Partitions in Monica Ali’s Brick Lane”. Comunicación y asistencia en el congreso PARTITIONS AND THE ANXIETY of BELONGING en la Universidad de Cardiff (Gales, Reino Unido) del 15 al 17 de julio de 2009. D. Jorge Diego Sánchez.
- School of Law Postgraduate Conference’ celebrada el 21 y 22 de mayo de 2010 en Birkbeck University (Londres). Presentación de la comunicación “Codified bodies and gender discontinuities”. D<sup>a</sup> Olaya Fernández Guerrero.
- Conferencia “Identidades tecnológicas. La interacción cuerpo-máquina en el siglo XXI”, pronunciada en Logroño el 29 de abril de 2010, dentro del ciclo de conferencias ‘Historia/s’, organizado por el grupo de investigación de Historia de Nuestro Tiempo, de la Universidad de La Rioja. D<sup>a</sup> Olaya Fernández Guerrero.
- I Reunión Científica sobre Igualdad y Género, celebrada en la Universidad de La Rioja los días 10 y 11 de diciembre de 2009. Miembro del comité organizador y presentación de la ponencia “Modos de exclusión de las mujeres en la sociedad actual”. D<sup>a</sup> Olaya Fernández Guerrero.
- Conferencia impartida en el 3er Seminario de Derecho Antidiscriminatorio de Género, titulada “Políticas de igualdad en la publicidad y en los medios de comunicación”, celebrado en Huelva el 12 de marzo de 2010. D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Ángeles González Bustos.
- “Influencias alemanas en la educación española e iberoamericana (1809-2009)”. Salamanca , 15-17 de octubre de 2009. D. José María Hernández Díaz.
- Participación como conferencia invitada Título: Género, Derechos Humanos y retos del siglo XXI. Curso extraordinario/Congreso: VIOLENCIAS EN LA VIDA COTIDIANA: MUJERES FRENTE A LAS BATALLAS DE LA CONTEMPORANEIDAD. Organizado por el Centro de Estudios de la Mujer. U. Salamanca y Centro de Estudios Brasileños. U. Salamanca. Salamanca 20 de noviembre de 2009. D<sup>a</sup> Maria Luisa Ibáñez Martínez.
- Participación en la mesa redonda sobre violencia de género en el Curso extraordinario organizado por U. Salamanca Escuela de verano, sede en Trabanca. Organizado por el Dpto. de Historia Medieval Moderna y Contemporánea: Mujer y cine en perspectiva histórica. Trabanca 7 de julio de 2010. D<sup>a</sup> Maria Luisa Ibáñez Martínez.
- -Participación como conferencia invitada “violencia de género contra mujeres inmigrantes en España”. En el curso extraordinario de la U. Salamanca, Escuela de verano: Mujeres musulmanas en España. Organizado por el Dpto.



de Historia Medieval Moderna y Contemporánea. Salamanca 19-20 de julio de 2010. D<sup>a</sup> Maria Luisa Ibáñez Martínez.

- “Lo que piensan las mujeres: La imagen de la mujer actual en adaptaciones cinematográficas y televisivas de best-sellers escritos por mujeres”, X Congreso Cultura Europea, organizado en Barcelona por la Universidad Internacional de Catalunya, del 22-24/10/2009. D<sup>a</sup> Matilde Olarte Martínez.
- “La imagen femenina en los musicales del “siglo de oro”: modelos de mujer de ficción, ¿o de realidad?”. V Simposio Internacional La creación Musical en la banda sonora, organizado en Salamanca del 28-30/05/2010 (internacional) por la Universidad de Salamanca, Servicio de Formación Continua. D<sup>a</sup> Matilde Olarte Martínez.
- “The feminine inner world in the musical starring Fred Astaire and Gene Kelly: the unreality of these women models”. From stage to screen / dal palco allo schermo: musical films in Europe and United States (1927-1961) International conference, organizada del 16-18 de septiembre 2010 en Monte San Savino (AR), Italia, por la Asociación Luigi Bocherinni. D<sup>a</sup> Matilde Olarte Martínez.
- “Género y análisis de videojuegos”, comunicación Congreso: I Congreso Internacional de A.J.I.T.H.E. Temas y perspectivas sobre educación. La infancia ayer y hoy, Facultad de Educación, Universidad de Salamanca, 19-20 de noviembre de 2009. D. Iván Pérez Miranda
- “Género, dominación y conflicto en la mitología griega.” Ponencia Congreso: La mujer a través de la Historia y el Arte. Hacia una nueva perspectiva en el análisis de las relaciones de género. Trabanca (Salamanca). Universidad de Salamanca, 14-16 de septiembre de 2009. D. Iván Pérez Miranda.

### **PUBLICACIONES:**

- “El protocolo de asistencia sanitaria frente a la violencia de género”, en Actualidad del Derecho Sanitario, número 162, julio-agosto de 2009. D. Adán Carrizo González-Castell.
- - “El protocolo de asistencia sanitaria frente a la violencia de género (II)”, en Actualidad del Derecho Sanitario, número 163, septiembre de 2009. D. Adán Carrizo González-Castell.
- Tesis Doctoral: La vida musical en los conventos femeninos de Alba de Tormes – Salamanca. Ediciones USAL. (libro). D<sup>a</sup> Matilde Chaves del Tobar.
- “Discriminación por razón de edad” en ALVAREZ CONDE, E., FIGUERUELO BURRIEZA, A. y NUÑO GÓMEZ, L. (directores), Estudios interdisciplinarios sobre Igualdad. IDP. Iustel. Madrid, 2009, pág. 153-167. D<sup>a</sup> Felisa Maria Corvo López
- “La igualdad de los cónyuges como presupuesto para una mediación eficaz en el ámbito de la ruptura de pareja”. en prensa. D<sup>a</sup> Felisa Maria Corvo López
- “Encuentros y desencuentros entre el feminismo y la maternidad” (capítulo de libro), en Debates sobre la maternidad. Retrospectiva histórica y retos ante el futuro (siglos XVI-XX), Barcelona, Icaria, colección Historia y Feminismo (en imprenta). ISBN: 978-84-9888-233-9. D<sup>a</sup> Olaya Fernández Guerrero.
- La mujer ante el ordenamiento jurídico: soluciones a realidades de género (Coord.) (L), Atelier, 2009. D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Ángeles González Bustos

- “El trato de la igualdad en el ordenamiento jurídico español. Especial incidencia en la Comunidad Autónoma de Castilla y León en La mujer ante el ordenamiento jurídico: soluciones a realidades de género (Coord.), Atelier, 2009. (CL). D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Ángeles González Bustos
- “La trascendencia del sistema de función pública en el desarrollo de la igualdad de oportunidades” en Formación y objeto del Derecho antidiscriminatorio de género, Mora Ruiz (dir.), Atelier, 2010. (CL). D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Ángeles González Bustos
- “Las políticas de igualdad en la publicidad y en los medios de comunicación”, Revista Jurídica de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres, núm. 26, 2010 (A). D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Ángeles González Bustos
- “Mecanismos de la exclusión femenina” (capítulo de libro), en Clavo Sebastián, María José y Goicoechea Gaona, Ángeles (coords.), Miradas multidisciplinares para un mundo en igualdad, Logroño, Universidad de La Rioja, 2010 (en imprenta). D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Ángeles González Bustos
- “El principio de igualdad en el orden sucesorio a la Corona de España y en la sucesión de títulos nobiliarios”. En: Manual sobre el Derecho a la Igualdad (VV.AA). Ed. IUSTEL, Madrid, 2009. D<sup>o</sup> Mercedes Iglesias Barez.
- “El principio de igualdad en el orden sucesorio a la Corona de España y en la sucesión de títulos nobiliarios”. En: Manual sobre el Derecho a la Igualdad (VV.AA). Ed. IUSTEL, Madrid, 2009.
- “La igualdad de género en Derecho Privado”, en Estudios Interdisciplinares sobre igualdad, Vol. Col.(Dir. por Álvarez Conde, Figueruelo Burrieza y Nuño Gómez) Ed. Iustel, 2009. D<sup>a</sup> Nieves Martínez Rodríguez.
- “La evolución de la educación de la mujer rural en Castilla y León en el siglo XX” En FERNÁNDEZ DÍAZ, R., CENTELLA MOYANO, M. y CHAVES CARRILLO, M. (eds.) La comunidad educativa ante los resultados escolares. (pp. 378-387). Barcelona: milrazones. D<sup>a</sup> Valentina Maya Frades.
- “Música de cine compuesta por mujeres. La utopía del universo femenino”. Reflexiones en torno a la música y la imagen desde la Musicología española (editora y coordinadora D<sup>a</sup> Matilde Olarte Martínez). Salamanca, Plaza Universitaria Ediciones, 2009, pp. 601-12. [ISBN 978-84-86759-02-5].
- “Apuntes de Sevilla a través de intrépidas jovencitas americanas de los años 30: Bienvenido Mr. Schindler”. Lo Andaluz Popular, Símbolo de lo Nacional. Granada, Editorial de la Universidad / CDMA, 2009, pp. 95-111 [ISBN: 978-84-338-5051-5]. D<sup>a</sup> Matilde Olarte Martínez
- “La mujer rural española vista a través de la mirada urbana: primeros investigadores extranjeros en trabajos de campo antes de la guerra civil española”. La mujer a través de la historia y el arte. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2010. [ISBN 978-84-XX]. D<sup>a</sup> Matilde Olarte Martínez
- “Los modelos de la mujer española de los años 60 a través de los musicales de las “niñas prodigio”. Actas del V Simposio Internacional La creación Musical en la banda sonora. Sevilla: Arcibel, 2010 (en prensa). D<sup>a</sup> Matilde Olarte Martínez
- “Construction of Spanish gender identity through the musical number of "girl prodigies"”. Music, Sound, and the Moving Image 5 (2011) (en prensa) [ISSN 1753-0768]. D<sup>a</sup> Matilde Olarte Martínez.

- “Lo que piensan las mujeres: La imagen de la mujer actual en adaptaciones cinematográficas y televisivas de best-sellers escritos por mujeres”. Actas del X Congreso Cultura Europea. Barcelona: Ediciones de la UIC, 2011 (en prensa). D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Paz Pando Ballesterero.
- “La mujer española de los años 20 como informante en los trabajos de campo pioneros españoles del ciclo vital”. Trans: Estudios sobre las Mujeres, Género, Feminismo, y Música 2011 (en prensa). D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Paz Pando Ballesterero.
- “Lo que piensan las mujeres: La imagen de la mujer actual en adaptaciones cinematográficas y televisivas de best-sellers escritos por mujeres”. Actas del X Congreso Cultura Europea. Barcelona: Ediciones de la UIC, 2011 (en prensa). D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Paz Pando Ballesterero.

### SEMINARIOS:

- Ponencia en el seminario “Mujer y política”, 14 Abril de 2010, facultad Geografía e Historia. D<sup>a</sup> Carmen Briz Sánchez.
- Título de la comunicación: “Nuevas perspectivas de investigación en torno a los estudios de género a la luz de la vida conventual – Muisca en Alba de Tormes Salamanca” D<sup>a</sup> Matilde Chaves Tobar.
- II Seminario de Doctorado – Metodologías de investigación musical” 28 de Febrero de 2009. Facultad de Geografía e Historia. USAL. Título de la comunicación: la vida musical en los conventos femeninos de Alba de Tormes – Salamanca. D<sup>a</sup> Matilde Chaves Tobar
- I Seminario: CHICO BUARQUE: MUJER, IMAGEN, MÚSICA Y POESÍA. PRIMER SEMINARIO DE MÚSICA DEL CEMUSA (sobre temáticas artísticas en perspectiva de género) El 2 de octubre de 2009. Palacio Maldonado, sede del Centro de Estudios Brasileños. Dirige: Dra. Matilde Chaves de Tobar – USAL. Coordinadora: Dra. Esther Martínez Quintero. CEMUSA.
- Ponencia impartida: “Publicidad sexista: entre lo obsceno y lo simbólico”. Programa Oficial de Postgrado en Estudios de Género y políticas de Igualdad. Universidad de Salamanca, 11 de Noviembre de 2009. D<sup>a</sup> Susana de Andrés del Campo.
- Profesor invitado a la asignatura “Mujer, Literatura y Postcolonialismo” del Máster de Estudios Interdisciplinarios de Género (USAL). Marzo-Abril 2010 D. Jorge Diego Sánchez.
- Impartición de seminario de 8 horas sobre cine y literatura de la diáspora india en Reino Unido y Estados Unidos. Octubre 2009. D. Jorge Diego Sánchez.
- Participación como conferencia invitada Título: “Ley Integral contra la violencia de género a la Ley de Igualdad: acoso sexual y acoso laboral por razón de sexo”. En el SEMINARIO INTERNACIONAL DE DERECHOS HUMANOS. Organizado por el Centro de Estudios de la Mujer. U. Salamanca y Centro de Estudios Brasileños. U. Salamanca. 19 de abril de 2010. D<sup>a</sup> Maria Luisa Ibáñez Martínez.
- Seminario en Huelva sobre Experiencia de Género. D<sup>a</sup> Valerie Kouassi Amenan.

## EXPOSICIONES:

- Comisaria de la exposición “Responsabilidad social creativa”. Museo de la Universidad de Valladolid. Septiembre-octubre de 2009. d<sup>a</sup> Susana de Andrés del Campo.

## VARIAS:

- Lectura Trabajo de Grado, “La izquierda y la mujer en Castilla y León. Discurso y realidad social en las elecciones 2006-2007”, facultad Geografía e Historia, 3 de Septiembre 2009. D<sup>a</sup> Carmen Briz Sánchez.
- Asistencia: II Jornada Mujer y Discapacidad “La utopía es posible”. Centro de Recuperación de Personas con Discapacidad Física del Imsero en Salamanca, 15 de abril de 2010. D<sup>o</sup> Felisa Maria Corvo López.
- Asistencia: “Propuestas en materia de inmigración, género y discapacidad”. Universidad Rey Juan Carlos. Aranjuez, 12-16 de Abril de 2010. 20 horas. D<sup>o</sup> Felisa Maria Corvo López.
- Tutoría de Memorias de Master. Noelia Novo: “Publicidad televisiva: estereotipos de género en la España actual”. Máster en Estudios de Género y Políticas de Igualdad. Cátedra de Género. UVA. Septiembre 2009. D<sup>a</sup> Susana de Andrés del Campo.
- •Inmaculada Cid: “Una propuesta a la radio para ser y estar en onda con la igualdad”. Máster en Estudios de Género y Políticas de Igualdad. Cátedra de Género. UVA. Septiembre 2009. D<sup>a</sup> Susana de Andrés del Campo.
- Investigadora responsable del estudio “Conflictos en la infancia y en la adolescencia”. Liga Española de la Educación. D<sup>a</sup> Maria Antonia Delpino Goicochez.
- Profesora de sociología-Programa Interuniversitario de la Experiencia-Universidad de Salamanca-sede Béjar. D<sup>a</sup> Maria Antonia Delpino Goicochez.
- Dirección de la Tesis Doctoral de D<sup>a</sup> Olaya Fernández Guerrero Eva en el laberinto. Una reflexión sobre el cuerpo femenino. D. Luciano Espinosa Rubio.
- Tesis Doctoral “Eva en el Laberinto, una reflexión sobre el cuerpo femenino”. Ha sido aceptada para su defensa, y será leída en la Facultad de Filosofía de la Universidad de Salamanca el próximo mes de julio de 2010. D<sup>a</sup> Olaya Fernández Guerrero
- Participación en proyecto de I+D financiado en convocatoria pública autonómica. Título del proyecto: “Inmigración femenina en La Rioja: estado de la cuestión a través de un colectivo”. Duración: un año (junio 2010-junio 2011). Número de investigadoras: 9. Función: Investigadora principal. D<sup>a</sup> Olaya Fernández Guerrero
- Conferencias: “Lo real en la poesía de Olvido García Valdés”, conferencia pronunciada en el PIAL (Séminaire de Poésies Ibériques et d’Amérique Latine) perteneciente al CRIMIC (Centre de Recherches Interdisciplinaires sur les Mondes Ibériques Contemporains) de la Universidad de la Sorbonne – Paris IV, el 11 de diciembre de 2009.
- “Alquimia de la carne. Una poética de Marguerite Yourcenar”, conferencia pronunciada el 6 de julio de 2010 en el curso de verano de la Universidad de Salamanca titulado D<sup>a</sup> Amelia Gamoneda Lanza.



- Marguerite Yourcenar. El placer de la Y griega, dirigido por Juan Antonio González Iglesias y Lucía Lahoz y organizado por Departamento de Filología Clásica e Indoeuropeo en colaboración con el Departamento de Historia del Arte Bellas Artes, el Departamento de Filología Francesa, la Facultad de Filología, el Colegio Mayor U. San Bartolomé y el Centre International de Documentation Marguerite Yourcenar (Bruxelles) los días 5, 6 y 7 de julio de 2010. D<sup>a</sup> Amelia Gamoneda Lanza
- Equipo de investigación del proyecto Situaciones y exposiciones de las mujeres inmigrantes: un análisis de la percepción y las condiciones de salud de las mujeres asiáticas en España. Pf<sup>a</sup> responsable Dra. Marta GUTIÉRREZ SASTRE (Vicedecana Fac. CC. Sociales). Entidad financiadora: INSTITUTO DE LA MUJER Entidades participantes: Dpto. de Sociología y Comunicación. U. de Salamanca 2008-2011. D<sup>o</sup> Maria Luisa Ibáñez Martínez.
- Proyecto de investigación: La igualdad de género en la negociación colectiva de Castilla y León: análisis interdisciplinar. Entidad financiadora: Junta de Castilla y León - SA097A08. Entidades participantes: Facultad de Derecho-GIR. U. Salamanca. Duración, desde: 2008 hasta: 2011. Investigador responsable: Dr. Wifredo Sanguineti Raymond (Titular de Universidad-habilitado para cátedra- dpto. Derecho del Trabajo. U. Salamanca) D<sup>o</sup> Maria Luisa Ibáñez Martínez.
- Investigación para la realización de la Tesis Doctoral: Violencia de género en el ámbito privado y laboral. España 1998-2002. Directores: Dr. D. Pedro Cordero Quiñones (profesor Titular. Dpto. Sociología y Comunicación. U. Salamanca y Dra. Dñ<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Esther Martínez Quinteiro (profesora Titular del Dpto. de Historia Medieval, Moderna y Contemporánea. U. Salamanca). Prevista su lectura para el 2011. D<sup>o</sup> Maria Luisa Ibáñez Martínez.
- Conferencia. La perspectiva de género, Universidad Complutense, Madrid, 10 febrero 2010. D<sup>a</sup> Maria Teresa López de la Vieja de la Torre.
- Conferencia .Etica del cuidado y responsabilidad hacia el medio ambiente, Master de Genero, CSIC, Madrid 4 marzo 2010. D<sup>a</sup> Maria Teresa López de la Vieja de la Torre.
- Conferencia Bioethics and Feminism, Salamanca 10 marzo 2010. D<sup>a</sup> Maria Teresa López de la Vieja de la Torre.
- Conferencia Feminismo y Humanismo, Universidad de Costa Rica, Sede de Tacaes, an Ramon, 11 mayo 2010. D<sup>a</sup> Maria Teresa López de la Vieja de la Torre.
- Conferencia radiofónica “Ruta de las endemoniadas: Italia y Francia”, en el programa radiofónico “Hablemos de Turismo”, UNED, 17 diciembre 2009. D<sup>a</sup> Milagros Martín Clavijo.
- Dirección del Trabajo Fin de Máster «Políticas de igualdad en el fomento del empleo. Discriminación grupal por razón de género en la profesión feminizada de enfermería», presentado por la alumna Doña Ana MORÁN MÉNDEZ en el Máster Universitario de Estudios Interdisciplinarios de Género y Políticas de Igualdad de la Universidad de Salamanca, presentado y defendido públicamente en la convocatoria del 15 de septiembre de 2009. D<sup>a</sup> Maria Luisa Martín Hernández.
- Miembro del Grupo de Investigación responsable del PROYECTO DE INVESTIGACIÓN, titulado «La igualdad efectiva de mujeres y hombres (Un estudio sobre el impacto institucional de la aplicación de la Ley Orgánica

3/2007, de 22 de marzo, en el sistema español de relaciones laborales», concedido por el MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN para el período 2008-2010. D<sup>a</sup> Maria Luisa Martín Hernández.

- Dirección de la tesis doctoral de D<sup>a</sup> Matilde del Tránsito Chaves de Tobar: La vida musical en los conventos femeninos de Alba de Tormes (Salamanca). Defendida en la Facultad de Geografía e Historia, el 04/11/2009, con la calificación de “sobresaliente cum laude” por unanimidad. D<sup>a</sup> Matilde Olarte Martínez
- Dirección de la tesis doctoral de D<sup>a</sup> Elena Blanco Rivas: Recopilación, transcripción y análisis del repertorio de canciones infantiles a través de fuentes orales femeninas. Defendida en la Facultad de Geografía e Historia el 24/07/2009, con la calificación de “sobresaliente”. D<sup>a</sup> Matilde Olarte Martínez
- Conferencia: “El derecho al matrimonio y los matrimonios concertados en el Magreb y en España, enfoque de los derechos humanos” VIII Jornadas sobre globalización y pensamiento crítico. Organizadas por el Instituto Complutense de estudios jurídicos críticos de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, entre el 3 y 4 de noviembre de 2009. M<sup>a</sup> Paz Pando Ballesterero.
- "Inmigrantes musulmanas, integración y derecho a la cultura", en el Curso de Verano. Mujeres Musulmanas en nuestro entorno, integración y derecho a la cultura. 19 de julio de 2010. M<sup>a</sup> Paz Pando Ballesterero.



## TERTULIAS RADIOFÓNICAS

### CENTRO DE ESTUDIOS DE LA MUJER (UNIVERSIDAD DE SALAMANCA) CURSO 2009/2010

**Tertulias dirigidas por:** M<sup>a</sup> Esther Martínez Quinteiro , directora del Centro de Estudios de la Mujer

**Carácter:** Semanal.

#### **LA DISCRIMINACION DE LAS MUJERES EN LA UNIVERSIDAD. I : PRIMEROS PASOS PARA SU DETECCIÓN Y ERRADICACIÓN EN LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA**

**Día:** Lunes

**Hora:** 16'45 a 17' 05 horas

**Día:** 26 de octubre de 2009

#### **Sinopsis:**

La presente tertulia es la primera del CEMUSA del curso 2009-2010. Durante el mismo nos proponemos dedicar al menos una tertulia al mes a debatir sobre la discriminación de las mujeres en la Universidad, ocupando el resto de las tertulias con temas varios (siempre vistos a la luz de la perspectiva de género)

La primera investigación realizada sobre la situación de las mujeres en nuestra Universidad salmantina fue obra de la **Comisión de Igualdad**, presidida por la catedrática de Ética D<sup>a</sup> **Teresa López de la Vieja de la Torre**. Dicha Comisión fue creada en junio de 2007 bajo la dependencia del Vicerrectorado de Planificación Estratégica y Calidad; en ella participaron representantes del alumnado, personal de administración y servicios y profesorado. Antes de elaborar un “**Plan de Igualdad entre mujeres y hombres para la Universidad de Salamanca**”, que era uno de sus objetivos, bajo la dirección de su presidenta se realizó en su día el **Informe de Igualdad**, en donde puede apreciarse que la discriminación de las mujeres en el medio universitario es una realidad, no obstante ser mal conocida o incluso negada por muchos de sus miembros. Gracias al “Informe de Igualdad”, que deberá ponerse al día, fue y es posible, para quienes se interesen en su

lectura, establecer la entidad de la discriminación de la mujer en la Universidad. Así mismo, bajo la presidencia de la profesora Teresa de la Vieja se hizo el diseño de la Unidad de Igualdad, que dirigió la profesora Soledad Murillo de la Vega desde el 12 de diciembre de 2008 al 2 de octubre de 2009, y se creó la **Web** en donde las/os interesadas/os pueden hacer un seguimiento de las políticas de igualdad universitarias de Salamanca (**Para su localización búsquese en la página principal de la Universidad “enlaces destacados” y píquese sucesivamente: unidad de igualdad-comisión de igualdad**)

#### **Tertulianas/ tertuliano (por orden alfabético):**

- **Dr. D. Enrique Cabero Morán**, Titular de Derecho del Trabajo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca, ex miembro de la Comisión Asesora de la Unidad de Igualdad de la Universidad de Salamanca
- **Dra. D<sup>a</sup> Teresa López de la Vieja de la Torre**, catedrática de Ética de la Universidad de Salamanca, primera presidenta de la “Comisión de Igualdad” de la Universidad de Salamanca, ex miembro de la “Unidad de Igualdad” y miembro del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca (CEMUSA),
- **Dra. D<sup>a</sup>. Esther Martínez Quinteiro**, Titular de Historia Contemporánea del Departamento de Historia Medieval, Moderna y Contemporánea de la Universidad de Salamanca, ex-asesora externa de la Comisión de Igualdad de la Universidad de Salamanca, directora del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca (CEMUSA).
- **D<sup>a</sup> Elena Villegas**, directora de Radio Universidad

### **CÓMO INCIDE LA ACTUAL CRISIS ECONÓMICA SOBRE EL TRABAJO DE LAS MUJERES**

**Día: Lunes**

**Hora: 16'45 a 17' 05 horas**

**Día: 9 de noviembre de 2009**

#### **Sinopsis:**

Hace pocos días, el 29 de octubre de 2009, se hizo pública la **Encuesta de la población activa del INE** español para el último trimestre. Según ella, (aunque el paro bajó en 14.100 personas en dicho trimestre por primera vez en dos años, en concreto un 0,3% menos en relación con el periodo anterior) **el número total de desempleados es de 4.123.300 personas** y la tasa de paro se mantiene cercana al 18% (17,93%).

Hace ahora un año hablamos en esta misma Tertulia en dos ocasiones sobre la actual crisis económica española, entonces en su comienzo, y sobre sus potenciales repercusiones en las políticas de igualdad (Tertulia de 29 de octubre de 2009. Título: *¿Qué igualdad en tiempo de crisis?*) y en la situación laboral de las mujeres (Tertulia del 5 de noviembre de 2008. Título “*¿Qué trabajo para las mujeres*





en tiempos de crisis?"). En la primera Tertulia sostenía M<sup>a</sup> Pazos que **tal crisis no tenía por qué incidir en las políticas de Género**, pues éstas eran generadoras de riqueza y su precio no era elevado. En la segunda, constatábamos un hecho inusual: La crisis, aparentemente por haberse desencadenado en el sector de la construcción, donde el empleo femenino es escaso, y comenzar apenas a extenderse a otros sectores, **lejos de agrandar la "brecha laboral" entre hombres y mujeres, la había acortado**, aunque algunos sectores de la población femenina la estaban sufriendo con particular crudeza y el número de

paradas seguía siendo más elevado que el de parados (Así fue hasta mediados de abril de 2008, en que el número de varones parados llegó a ser superior al de las paradas).

Pasado un año sobre los análisis entonces realizados, con la crisis agudizada y el desempleo con cifras alarmantes, parece interesante comprobar si este comportamiento del empleo masculino y femenino sigue manteniendo la misma tendencia y preguntarnos qué precio están pagando como consecuencia de la situación económica hoy por hoy las mujeres, históricamente primeras víctimas de este tipo de coyunturas, y cuáles son sus estrategias de supervivencia, cuál el pronóstico de lo que les puede

esperar. Apuntaremos que el acortamiento de la "brecha laboral" se mantiene, pese a que la crisis es ya importante en el sector industrial y empieza a minar (si bien en una cuantía no comparable a la construcción) al sector servicios, muy feminizado, y a que los varones desempleados están "invadiendo" los nichos de empleo tradicionales de las mujeres (trabajo a tiempo parcial, sector servicios, etc.) y a que muchas esposas de los parados, antes amas de casa, al intentan encontrar empleo para asegurar algún ingreso familiar, pasan a engrosar la población femenina activa.

El acortamiento actual de la "brecha laboral", es a veces analizado con ligereza como un éxito, pese a las connotaciones que en este momento acompañan a dicha reducción, cuando ni asegura una protección laboral similar a la del varón a las paradas, en aumento, o a las trabajadoras que se han incorporado tarde, o en situaciones desventajosas, al mercado laboral, y cuando, deteriorando la economía familiar, el **paro masculino (2. 290.900 hombres)** no deja de afectar a las mujeres de los parados, ni impide el **paro femenino (1. 832.500 mujeres)**, aumentado las mujeres demandantes de empleo (12.800 más) y manteniéndose su **tasa de paro (18'16%)** por encima de **la del varón (17'75%)**, cuya población activa, desalentada, disminuye (87.600 hombres activos menos). Así, paradójicamente, **se perpetúa o agrava, cambiando de signo, la Discriminación laboral de las mujeres**, las cuales, acuciadas por la necesidad, aceptan, más que antes aún, tareas especialmente duras y bajos salarios: La "**brecha salarial**" se sitúa a fines de octubre de 2009 en Castilla y León en un escandaloso 40% y oscila entre el 10 y el 35% en distintas Comunidades de país.

Por otra parte, como señalaba no hace mucho Carmen Bravo, secretaria confederal de CCOO, o, en un encuentro reciente en Segovia, Agustín Prieto, secretario general de UGT de Castilla y León, **los recortes presupuestarios que se están planteando para el 2010** no nos permiten ser tan optimistas como hace un año sobre **los efectos de la crisis en las políticas de igualdad ¿Cuál será su previsible incidencia? ¿Qué alternativas quedan a las mujeres?**

### **Tertulianas (por orden alfabético):**

**D<sup>a</sup> Alfonsa Bonafonte Calama**, licenciada en Pedagogía, doctoranda del Departamento de Teoría e Historia de la Educación, investigadora del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca (CEMUSA) y Secretaria de Igualdad Provincial de UGT (Salamanca),  
**Dra. D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Lourdes Burgos Rosado**, Titular del Departamento del Derecho del Trabajo y Derecho Social de la Universidad de Salamanca y miembro del CEMUSA  
**Dra. D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Esther Martínez Quinteiro**, directora del CEMUSA. y titular de Historia Contemporánea

**D<sup>a</sup> Elena Villegas**, directora de Radio Universidad.

## **"SOBRE VIOLENCIA DE GNERO. Conmemoración del 25 de noviembre, Día Internacional Contra la Violencia de Género" I**

**Día: Lunes**

**Hora: 16'45 a 17' 10 horas**

**Día: 16 de noviembre de 2009**

### **Sinopsis:**

Según datos recopilados por la Red Feminista y diarios locales, el número de mujeres muertas con violencia fue en 2007 de 71 (cifra confirmada por el *Centro Reina Sofía para el Estudio de la Violencia de Género*, dirigido por José Sanmartín ). El año 2008 dejó el saldo 84 mujeres asesinadas (algunas de ellas todavía en investigación de la causa), según el INE 70 por violencia de género, y el 15 de noviembre del presente año 2009, las asesinadas eran ya 46. Es ésta la punta del iceberg de los malos tratos en España. Al comienzo de 2009 se consideraba que unas 400.000 mujeres sufrían violencia de género en nuestro país, aunque un 14% no se identificarían como maltratadas a sí mismas. La cifra apuntado se ha obtenido por extrapolación de los datos de la **Macroencuesta sobre Violencia de Género de 2006**, que establecía que, como mínimo, un millón y medio de mujeres españolas vivas ese año había sido maltratadas al menos una vez un su vida.

La conmemoración del **25 de noviembre**, declarado por la ONU en 1999 **Día Internacional Contra la Violencia de Género**, es oportuna ocasión para la sensibilización de mujeres y hombres de nuestra comunidad universitaria o de nuestra sociedad, contra esta lacra social. La variedad de actividades que a este fin se organizan por entidades e instituciones diferentes pone de relieve lo mucho que, desde el punto de vista cuantitativo, se puede hacer en el campo de la educación informal y el terreno testimonial. Este año el Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca (CEMUSA) anticipa dicha conmemoración con la presente **TERTULIA RADIFÓNICA, EL DÍA 16 DE NOVIEMBRE, sobre violencia de género**, a las 5 menos cuarto de la tarde, en Radio Universidad, uniéndose a este fin con la Asociación de Mujeres Progresistas Plaza Mayor. En segundo lugar, el Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca organiza, esta vez con la colaboración del Centro de Estudios de Brasil (CEB), entre el miércoles 18 a viernes 20 de noviembre de 2009, un **SEMINARIO** de tres días de duración sobre **"VIOLENCIAS EN LA VIDA COTIDIANA: MUJERES FRENTE A LAS BATALLAS DE LA CONTEMPORANEIDAD"** en el Palacio Maldonado, sito en la Plaza de San Benito 1, actividad gratuita y abierta a todas/os las/los interesadas/os, cuya inauguración oficial tendrá lugar en el Palacio de Maldonado, sede del CEB, el miércoles 18 de noviembre a las 11 de la mañana. En tercer lugar tendrá lugar la **TERTULIA RADIOFÓNICA DEL LUNES 23 DE NOVIEMBRE SOBRE DERECHO A LA CULTURA, INMIGRACIÓN Y VIOLENCIA DE GÉNERO**, segunda en conmemoración del 25 de noviembre. En cuarto lugar, el 26 de noviembre, en el marco

del SEMINARIO mensual DE CINE del CEMUSA (dirigido por Dolores Calvo Sánchez y Adán Carrizo) se proyectará, en la Escuela de Enfermería, a las 16 horas, la PELÍCULA DE ICIAR BOLLAIN “TE DOY MIS OJOS”, SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO, de entrada libre hasta completar aforo. En quinto lugar, el CEMUSA colaborará con el Centro de Japón en la organización de la EXPOSICIÓN “NOSOTR@S”, en el último Centro mencionado, que recoge una muestra de la pintura y la obra feminista sobre mujer y violencia de AMALFY FUENMAYOR, y que se inaugurará el 3 de diciembre de 2009, manteniéndose abierta hasta el día 18 del mes citado.

**Tertulianas (por orden alfabético):**

- **DRA. D<sup>a</sup> NAIR FERNÁNDEZ ANGULO**, miembro del Centro de Estudios del Mujer de la Universidad de Salamanca (CEMUSA), perteneciente a su “Grupo de investigación sobre violencia de género” y abogada de la Asociación Mujeres Progresistas Plaza Mayor.
- **D<sup>a</sup>. ASCENSIÓN IGLESIAS REDONDO**, Presidenta de la Asociación de Mujeres Progresistas Plaza Mayor.
- **DRA. D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> ESTHER MARTÍNEZ QUINTEIRO**, directora del Centro de Estudios del Mujer de la Universidad de Salamanca (CEMUSA), miembro de su “Grupo de investigación sobre violencia de género”, profesora del Historia Contemporánea del Departamento de Historia Medieval, Moderna y Contemporánea de la Universidad de Salamanca. Ha impartido diversas conferencias y ponencias sobre violencia de género en España y América Latina
- **D<sup>a</sup> ELENA VILLEGAS CARA**, directora de Radio Universidad

**DERECHO A LA CULTURA, INMIGRACIÓN Y VIOLENCIA DE GENERO. EN CONMEMORACIÓN DEL 25 DE NOVIEMBRE, DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO II**

**Día:** Lunes

**Hora:** 16’45 a 17’ 10 horas

**Día:** 23 de noviembre de 2009

**Sinopsis:**

El discurso internacional de los derechos humanos elaborado por la ONU y la UNESCO, y protegido por diversos instrumentos jurídicos, incluye el derecho de los pueblos a su cultura, pero también la obligación que tienen éstos (o las personas que los componen) de cumplir con dichos derechos en su conjunto y en particular con el derecho de las personas a permanecer en su cultura o a abandonarla. Por otra parte dicho discurso, de pretendida aplicación universal, enfatiza que la violencia de género, bien sea de origen cultural o de otro tipo, es un grave atentado contra los derechos humanos que debe ser erradicado

Como subrayaba no hace mucho Celia Amorós (en *Vetas de Ilustración*, Madrid, Cátedra, 2009) las mujeres son frecuentemente objeto de una “sobrecarga de identidad cultural”, considerándose las como “guardianas” de la misma en mayor medida que los varones (“infracargados de tal identidad”), esperando los colectivos de los que proceden que se atengan a las normas de su comunidad y las trasmitan a su prole.

En la sociedad global, con fuertes desplazamientos de población, las mujeres migrantes además de experimentar un elevado grado de vulnerabilidad, se ven sometidas a particulares tensiones y conflictos de lealtades dimanantes de la pertenencia a culturas diferentes de las de la sociedad de acogida, siendo víctimas de violencias añadidas por parte de quienes les rodean, sean del país en que se han instalado, sea de su propio entorno familiar o cultural. Los países occidentales de acogida les exigen por otra parte que cumplan sus leyes y/o que renuncien a prácticas culturales comportadoras de discriminación o violencia de género (como el matrimonio forzoso, la ablación de clítoris etc) o que quebranten los derechos humanos. Sometidas a tales disyuntivas, las mujeres inmigrantes, potenciales mediadoras culturales, pueden tener grandes dificultades para asumir este papel y optar por someterse a las directrices y tradiciones de la comunidad de origen, convirtiéndose ocasionalmente en brazo ejecutor de prácticas culturales comportadoras de violencia y arriesgándose a ser castigadas por la comunidad de acogida, o negarse a dichas prácticas, aculturándose y arriesgándose a ser víctimas de represalias de sus familias o de emigrantes procedentes de sus comunidades de origen.

#### **Tertulianas (por orden alfabético):**

- **DRA. D<sup>a</sup> NAIR FERNÁNDEZ ANGULO**, miembro del Centro de Estudios del Mujer de la Universidad de Salamanca (CEMUSA), perteneciente a su “Grupo de investigación sobre violencia de género” y abogada de la Asociación Mujeres Progresistas Plaza Mayor.
- **DRA. D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> ESTHER MARTÍNEZ QUINTEIRO**, directora del Centro de Estudios del Mujer de la Universidad de Salamanca (CEMUSA), miembro de su “Grupo de investigación sobre violencia de género”, profesora del Historia Contemporánea del Departamento de Historia Medieval, Moderna y Contemporánea de la Universidad de Salamanca. Ha impartido diversas conferencias y ponencias sobre violencia de género en España y América Latina.
- **DRA. D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> PAZ PANDO BALLESTEROS**, profesora del Historia Contemporánea del Departamento de Historia Medieval, Moderna y Contemporánea de la Universidad de Salamanca. Ha impartido diversas conferencias y ponencias sobre derecho a la cultura e inmigración.
- **D<sup>a</sup> ELENA VILLEGAS CARA**, directora de Radio Universidad

**"DERECHOS HUMANOS, ESTÉTICAS DE GÉNERO Y VIOLENCIA DE GÉNERO" Commemoración del 10 de diciembre, Día Internacional de los Derechos Humanos**

**Día: Lunes**

**Hora: 16'45 a 17' 10 horas**

**Día: 7 de diciembre de 2009**

**Sinopsis:**

Coinciden casi en el tiempo la conmemoración del 25 de noviembre, Día Internacional Contra la Violencia de Género, y el 10 de diciembre, Día Internacional de los Derechos Humanos. Desde el Congreso de Viena, en 1993, la sociedad internacional ha subrayado que dicha violencia constituye una flagrante violación de tales derechos universales y que ambas causas deben ser contempladas conjuntamente.

El tratamiento sobre la violencia de género o la presencia de ésta en discursos poliformes, implícita o explícita, ofrece una variada gama de perspectivas potenciales (normativa, filosófica, literaria, cinematográfica, pictórica, etc. etc.) siendo algunas objeto de una atención prioritaria y otras de una atención menor. No podemos considerar desconocidas las consecuencias al efecto de la propaganda discriminatoria o de la publicidad que erotiza la violencia o la banaliza reduciéndola a un espectáculo o mecantilizándola, pero solemos hablar menos, aunque disten de ser una novedad, de las relaciones entre estética, arte y violencia desde una perspectiva de género y de los derechos humanos.

A la violencia implícita a menudo en nombre de la estética en la moda femenina o en el adorno de las mujeres y al tratamiento (violento o de denuncia) de las relaciones sexuales y de género en la pintura, queremos dedicar nuestra tertulia radiofónica de hoy.

La conmemoración del 25 de noviembre ha dado lugar a una variada gama de actividades el CEMUSA, en colaboración con otras entidades, que se prolongan a lo largo del mes de diciembre y enlazan con la conmemoración, el 10 de dicho mes, del Día Internacional de los Derechos Humanos. Durante el mismo, hasta el día 23, permanece abierta al público la ya anunciada EXPOSICIÓN "NOSOTR@S", en el Centro Cultural Hispano Japonés; la Exposición, organizada conjuntamente por este Centro, el de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca (CEMUSA) y la Unidad de Violencia de Género de la Subdelegación del Gobierno en dicha provincia, recoge una muestra de la pintura y la obra feminista sobre mujer y violencia de AMALFY FUENMAYOR NORIEGA, inaugurada el 3 de diciembre de 2009. El discurso plástico contenido en tal Exposición nos da ocasión para pensar en un "arte de género" comprometido, al servicio de la defensa de los Derechos Humanos y, dentro de ellos, de los Derechos de las Mujeres, en una perspectiva intercultural.



### **Tertulianas (por orden alfabético):**

- **D<sup>a</sup> AMALFY FUENMAYOR NORIEGA**, artista, además de licenciada en Educación, formada en “arte puro” en la Escuela de Taboada, en Valencia, Venezuela. Pertenece a la Asociación de Artistas Plásticos de Fukuoka, en Japón, participando en diversas exposiciones colectivas de la misma en dicho país. Actualmente es alumna del Programa de Doctorado Estudios Interdisciplinarios de Género de la Universidad de Salamanca y miembro del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca (CEMUSA). AMALFY es autora de la obra seleccionada para la Exposición NOSOTR@S, que durante el mes de diciembre de 2009 puede visitarse en el Centro Cultural Hispano Japonés de la Universidad de Salamanca.
- **D<sup>a</sup> NURIA GÓMEZ OJERO**, psicóloga psicoanalista, fue miembro del SEMUSAL, Seminario de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca, mientras existió, y formó parte durante cuatro años de la Comisión de Malos Tratos de Madrid. Es experta en anorexia y problemas alimentarios y autora de investigaciones sobre la violencia subyacente a prácticas culturales ligadas a la estética femenina y a la moda.  
**DRA. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. ESTHER MARTÍNEZ QUINTEIRO**, directora del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca, miembro de su “Grupo de Investigación sobre Violencia de Género”, profesora del Historia Contemporánea del Departamento de Historia Medieval, Moderna y Contemporánea de la Universidad de Salamanca, es además coordinadora del Programa de Doctorado "Pasado y Presente de los Derechos Humanos".

## **PROSTITUCIÓN Y TRATA DE MUJERES Y NIÑAS**

**Día:** Lunes

**Hora:** 16'45 a 17' 10 horas

**Día:** 7 de diciembre de 2009

### **Sinopsis**

Algunos acontecimientos recientes han hecho saltar una vez más a los medios de comunicación el viejo debate sobre la prostitución. El tratamiento dado a la misma varía notoriamente de unos países a otros. En algunos países islámicos, aunque no en todos, la prostituta se arriesga a una condena a muerte. En Europa muchos países toleran la prostitución, pero no la regulan. Otros optan por regulaciones muy restrictivas, como es el caso de Suiza, prohibiendo la publicidad de esta actividad o la captación a la luz pública de clientes y los burdeles. En Alemania, Holanda y Dinamarca la prostitución es legal y las prostitutas pagan sus impuestos por el ejercicio de la profesión. En Islandia, Suecia, Noruega y Finlandia la compra de sexo está actualmente tipificada como

delito, penalizándose al cliente y no a la prostituta, fórmula que ha encontrado defensores en organizaciones feministas y/o de izquierda. El Lobby Europeo de Mujeres, que reúne tres millares de ONGs, la respalda también, considerando la prostitución y la trata como una violación de los derechos humanos de las mujeres. Sin embargo, cuando la alcaldesa de Copenhague, la socialdemócrata danesa **Ritt Bjerregaard**, promovió recientemente la adopción de un código ético municipal contra la prostitución y, con motivo de la actual Cumbre de Copenhague sobre el Cambio Climático (diciembre de 2009), lanzó la campaña: “*Sea sostenible. No compre sexo*”, no sólo hubo de enfrentarse a la reacción de los sindicatos de prostitutas que alegaron su derecho a ejercer su oficio, puesto que la ley las ampara, y a no ser discriminadas, y ofrecieron gratuitamente sus servicios a los políticos y periodistas de la Cumbre, sino que se encontró falta de apoyo en su propio partido, no obstante ser éste proclive a la persecución de los consumidores del sexo de pago, cuya demanda estimula el gigantesco negocio de la trata de mujeres. Ésta aumenta en Dinamarca, como en otros muchos países.

Si bien no hay acuerdo absoluto entre los mismos defensores de los Derechos Humanos sobre el modo de abordar la prostitución libremente asumida por mujeres adultas, es unánime la condena de la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual. Sabemos que las dimensiones de este crimen son enormes y la reacción colectiva insuficiente, pese a la larga lucha comenzada a principios del siglo XX por la sociedad internacional contra ella, a las ratificaciones alcanzadas por el **Convenio Internacional para la Represión de la Trata de Mujeres y Niños** (del 30 de septiembre de 1921, modificado por el Protocolo aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de octubre de 1947), que entró en **vigor internacional el 25 julio de 1951**, y a las múltiples iniciativas y resoluciones posteriores de la Asamblea de la ONU, la ONUDD, Oficina de La ONU para la Droga y el Delito, y de la Comisión de Derechos Humanos para instar a combatirla en el plano regional, nacional y local. Tampoco han sido capaces de erradicar esta lacra las disposiciones emanadas de diversas Cumbres y Conferencias Mundiales de Derechos Humanos ni, a escala europea, la entrada en vigor, el 1 de febrero de **2008**, del **Convenio Europeo contra la Trata de Seres Humanos** (aprobado en 2005 por el Consejo de Europa).

En **España**, que **desgraciadamente sigue siendo uno de los principales destinos de la trata**, el problema es muy grave, pese a haber ratificado nuestro Estado instrumentos jurídicos que le obligan a combatirla. En 2003 nuestro país ratificó en efecto el **Protocolo para Prevenir, Suprimir y Castigar la Trata de Personas, especialmente de Mujeres y Niños**, (aprobado por la ONU en el 2000) y, **también, el 2 de abril de 2009, ratificó el Convenio del Consejo de Europa Contra la Trata de Seres Humanos**, que entró en vigor el 1 de agosto de 2009. Anteriormente, **el 12 de diciembre de 2008**, el Gobierno español aprobó por otra parte el ***Plan contra la Trata de Seres Humanos con Fines de Explotación Sexual***, ofreciendo protección a las víctimas que denunciaran a sus captores y creando un fondo de bienes decomisados

destinado a la protección de las mujeres afectadas y a la lucha contra la trata. Dicha iniciativa se incluyó en el *Plan de Derechos Humanos*, suscrito el mismo día por el Ejecutivo durante el Consejo de Ministros, que recoge 172 compromisos del Gobierno, cuyo cumplimiento será controlado por miembros de la sociedad civil y el Parlamento y requerirá las oportunas reformas legales.

(<http://www.adn.es/ciudadanos/20081212/NWS-1563-prostitucion-prostitutas-plan-trata-explotacion.html>)

Según el dominical *Yo Dona* (*Viaje al infierno*, diciembre 2009, pág. 32 y ss.) sólo en Madrid 280 mujeres al día acuden a pedir ayuda a APRAM (*Asociación Para la Prevención, Reinserción y Atención a la Mujer Prostituida*)

La Federación de Mujeres Progresistas (FMP) denuncia que el número de extranjeras víctimas de la explotación sexual cada año en España sobrepasa las 18.000 actualmente identificadas y localizadas. Dicha cifra no debe representar, según la FMP, ni la mitad de las existentes.

Caritas afirma que "CADA AÑO, ENTRE 600.000 Y 700.000 PERSONAS SON VÍCTIMAS DE LA TRATA INTERNACIONAL DE SERES HUMANOS, DE LAS CUALES APROXIMADAMENTE EL 80% SON MUJERES Y NIÑAS, Y HASTA UN 50% SON MENORES. *En España*, LA TRATA DE PERSONAS ES UN PROBLEMA CRECIENTE QUE APARECE ESTRECHAMENTE VINCULADO A LA INMIGRACIÓN Y AFECTA PRINCIPALMENTE A MUJERES. AUNQUE ACTUALMENTE NO HAY DATOS FIABLES SOBRE LA MAGNITUD DEL PROBLEMA EN NUESTRO PAÍS, SE *estima que entre 40.000 y 50.000 mujeres y niñas son víctimas de trata con fines de explotación sexual*. ESTA CIFRA NO INCLUYE A LAS VÍCTIMAS DE TRATA CON FINES DE EXPLOTACIÓN LABORAL"(CARITAS DIOCESANA DE HUELVA; MARTES, 22 DE ENERO DE 2008).

Actuar parece pues obligado y también hacerlo en diversos frentes, con la implicación del Estado y de la sociedad civil, visibilizando el problema, impidiendo, sancionando y persiguiendo la trata, protegiendo y ayudando a las víctimas, educando y tratando de posicionar contra tal crimen tanto a los potenciales consumidores como a la población en general y a las adolescentes en particular, capacitando a las personas implicadas en la lucha contra el tráfico, etc.

Para poner de relieve el drama señalado y sensibilizar contra él a la población, el Ministerio de Igualdad español, junto con algunas asociaciones, ha traído a Madrid en estos días (entre el 11 y 15 de diciembre de 2009) la **Exposición *The Journey***, recreación del lugar en donde trabaja una prostituta, que ha pasado ya por Londres, Viena y Nueva York, y que puede verse en el Paseo de los Coches del Parque del Retiro.

En esta tertulia trataremos de ver que se puede hacer al respecto y que se está haciendo a escala local.

### **Tertulianas (por orden alfabético):**

- **D<sup>a</sup>. ANA CASADO VALLEJO.** Socióloga. Técnica 1 de la Asociación de Mujeres Progresistas "Plaza Mayor". Equipo de Trabajo. Prostitución y Trata de Blancas. Alumna del Master “Estudios Interdisciplinarios de Género y Políticas de Igualdad” en el que colabora el Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca (CEMUSA).
- **D<sup>a</sup>. JESICA JOAQUÍN RODRÍGUEZ** , Psicóloga. Técnica 1 de la Asociación de Mujeres Progresistas "Plaza Mayor".
  - **Dra. D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> ESTHER MARTÍNEZ QUINTEIRO** , directora del Centro de Estudios del Mujer de la Universidad de Salamanca (CEMUSA), profesora del Historia Contemporánea del Departamento de Historia Medieval, Moderna y Contemporánea de la Universidad de Salamanca y coordinadora del programa de doctorado Pasado y Presente de los Derechos Humanos.
  - **D<sup>a</sup>. ELENA VILLEGAS CARA**, directora de Radio Universidad.

### **“LAS MUJERES EN LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA (II)”**

**Día:** Lunes

**Hora:** 16'45 a 17' 10 horas

**Día:** 11 de enero de 2010

#### **Sinopsis:**

En este momento la Universidad de Salamanca se encuentra en una coyuntura que hace particularmente pertinente una reflexión sobre la situación y el futuro de las mujeres en nuestra Universidad.

Recientes las elecciones a rector, estrenamos nuevo equipo rectoral, con una representación femenina en los vicerrectorados por primera vez equilibrada, estamos en proceso de renovación estatutaria y nuevos equipos de gestión deben tomar el relevo de la misma. Será crucial que haya acierto en la elección de nuevos cargos, pero también que se articulen medios y recursos para que puedan ser operativos, y que haya solidaridad y unión de las mujeres, que esta vez han tenido un mayor peso que otras en las elecciones, para demandarles los cambios necesarios y colaborar con ellos para que se hagan realidad. de todas y todos depende que nuestra Universidad no siga

perdiendo ocasiones para entrar en las redes de organización y financiación destinadas a tal fin, a fin de ponerse a la altura del siglo XXI en lo que a modernidad y relaciones de Género concierne.

### **Tertulianas (por orden alfabético):**

- Dra. D<sup>a</sup>. **MARÍA TERESA CABERO MORÁN**, profesora ayudante doctora del Departamento de Estadística de la Facultad de Ciencias, ex-miembro de la Comisión de Igualdad de la Universidad de Salamanca y miembro del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca (CEMUSA).

- Dra. D<sup>a</sup> **PILAR JIMÉNEZ TELLO**, Dra. en Derecho Administrativo, miembro de la Unidad de Calidad de la Universidad de Salamanca, Coordinadora técnica del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca (CEMUSA), ex-miembro de la Comisión de Igualdad de la Universidad de Salamanca.

- Dra. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. **ESTHER MARTINEZ QUINTEIRO**, profesora de Historia Contemporánea, directora del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca (CEMUSA), asesora externa del Plan de Igualdad de la Universidad de Salamanca elaborada por la primera Comisión de Igualdad de la misma.

## **“LAS MUJERES EN LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA (III): LA UNIDAD DE IGUALDAD”**

**Día:** Lunes.

**Hora:** 16'45 a 17' 10 horas.

**Día:** 18 de enero de 2010.

### **Sipnopsis:**

En la tertulia anterior recordábamos que la excepcionalidad de la actual coyuntura universitaria en Salamanca hace particularmente pertinente un debate sobre la situación y el futuro de las mujeres en nuestra Universidad y nos comprometíamos a volver este lunes con una reflexión sobre la Unidad de Igualdad, cuyo papel ha de ser sin duda trascendente a estos efectos. La creación de esta institución, que muchos de las y los miembros de la comunidad universitaria conocen mal o desconocen, obedece por un lado a la necesidad de promover la igualdad de sexos de acuerdo con las disposiciones al efecto de la *Ley Orgánica 3/2007 para la Igualdad Efectiva entre Mujeres y Hombres* y por otro a la promulgación de la LOU (*Ley 4/2007*), cuya disposición adicional duodécima ordena la creación en las universidades de Unidades de Igualdad en los siguientes términos: “*Las universidades contarán entre sus estructuras de organización con ‘Unidades de Igualdad’ para el desarrollo de las funciones relacionadas con el principio de igualdad entre mujeres y hombres*”. En Salamanca se encomendó su diseño a una Comisión de Igualdad constituida en junio de 2007 bajo la dependencia del Vicerrectorado de Planificación Estratégica y Calidad, presidida por la profesora Teresa



de la Vieja, en la que participaron representantes del alumnado, personal de administración y servicios y profesorado.

La Unidad de Igualdad de la Universidad de Salamanca se constituyó finalmente bajo la dirección de la profesora Soledad Murillo de la Vega, que la presidió desde el 12 de diciembre de 2008 al 2 de octubre de 2009. En tal fecha dicha directora, nombrada por el rector Alonso Peña, y su comisión asesora, dimitieron en pleno, poco antes de la celebración de las últimas elecciones anticipadas de nuevo rector en diciembre de 2009. Las causas de dicha dimisión, ampliamente difundidas por la prensa local, pueden verse en el botón “noticias” de la Web del CEMUSA. La crisis, en este momento bien conocida, que acompañó primero a la dimisión del rector Peña y después de la Unidad de Igualdad, creó un vacío en el cargo que aún no se ha subsanado y que urge resolver, pues la aplicación del Plan de Igualdad elaborado por la Comisión de Igualdad así lo requiere. La consecuencia inmediata de la doble crisis en el tema que nos ocupa ha sido la apertura de un proceso de reflexión acerca de la conveniencia de reorientar la Unidad, modificando en primer lugar el sistema de nombramiento de la persona que haya de dirigirla.

Consciente de esta necesidad, el equipo rectoral ganador de las recientes elecciones de diciembre, que deberá impulsar la reforma estatutaria pendiente, se comprometió en su programa electoral a promover la encomienda al claustro de la designación de la persona que dirija la Unidad de Igualdad, lo que, de ser aprobado por los claustales, sin duda favorecerá la autonomía e independencia del cargo (hasta el momento de nombramiento directo del Rector), algo que, al margen de la circunstancias particulares de la universidad de Salamanca, se está pretendiendo por otra parte en muchas universidades con igual fin. En efecto, en tal sentido se ha pronunciado la red de centros nucleada por Yolanda Guerrero, directora del Instituto Universitario de Estudios de la Mujer de Madrid, la cual, en palabras de la misma, concluyó en las Jornadas habidas en noviembre de 2009 en Cantabria sobre estos temas que "LAS UNIDADES DE IGUALDAD NO PUEDEN IR AL MARGEN DE LOS INSTITUTOS Y GRUPOS DE INVESTIGACIÓN PORQUE CORREN EL PELIGRO DE CONVERTIRSE EN UN INSTRUMENTO DE LEGITIMACIÓN DE LOS EQUIPOS DE GOBIERNO UNIVERSITARIOS EN MATERIA DE IGUALDAD, QUE HAY QUE EXIGIR IMPLICACIÓN A ÉSTOS EN TODAS LAS POLÍTICAS DE IGUALDAD Y, SOBRE TODO, QUE CUALQUIER POLÍTICA DE IGUALDAD PASA IRREMEDIABLEMENTE POR APOYAR LA DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN".

En esta línea, y por lo que concierne a Salamanca, apuntamos a que cabría desear una estrecha colaboración el futuro entre el CEMUSA y la futura Unidad de Igualdad, buscando alguna fórmula institucional de articulación entre ambas, así como su integración en la red de centros nacional, de la que quedó al margen como consecuencia de las anómalas circunstancias que rodearon al crisis de la Unidad de Igualdad, las cuales dificultaron una adecuada representación institucional de la misma en el momento

en que dicha red se propuso en las Jornadas de Cantabria, ya producida la dimisión de todos sus miembros.

### **Tertulianas (por orden alfabético):**

- Dra. D<sup>a</sup>. **MARÍA TERESA CABERO MORÁN**, profesora ayudante doctora del Departamento de Estadística de la Facultad de Ciencias, ex-miembro de la Comisión de Igualdad de la Universidad de Salamanca y miembro del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca (CEMUSA).
- Dra. D<sup>a</sup> **PILAR JIMÉNEZ TELLO**, Dra. en Derecho Administrativo, miembro de la Unidad de Calidad de la Universidad de Salamanca, Coordinadora técnica del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca (CEMUSA), ex-miembro de la Comisión de Igualdad de la Universidad de Salamanca.
- Dra. D<sup>a</sup>. **M<sup>a</sup>. ESTHER MARTÍNEZ QUINTEIRO**, profesora de Historia Contemporánea, directora del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca (CEMUSA), asesora externa del Plan de Igualdad de la Universidad de Salamanca elaborada por la primera Comisión de Igualdad de la misma.
- D<sup>a</sup> **ELENA VILLEGAS CARA**, directora de Radio Universidad.

### **“MUJERES EN LA JUSTICIA”**

**Día:** Lunes.

**Hora:** 16'45 a 17' 10 horas.

**Día:** 25 de enero de 2010.

### **Sinopsis:**

Hace apenas tres meses, en octubre de 2009, el Consejo General del Poder Judicial dedicaba su portada y la primera parte del número 57 de su revista “*Abogados*” al documentado estudio de la situación actual de las “*Mujeres en la Justicia*”, efectuado por **Teresa Blanco Camacho**. Se sumaba al mismo una lista de cien mujeres destacadas en el ámbito jurídico, realizada con la colaboración de una veintena de profesionales del Derecho, de la universidad y del periodismo, destinada a visualizar su presencia y su entidad. A este “dossier”, de recomendable lectura para quienes se interesen por el tema, se añadían los testimonios de 11 destacadas juristas del Consejo General de la Abogacía Española (CGAE), 6 de ellas consejeras y 6 decanas de diferentes colegios de abogados, que reflexionaban sobre el denominado “proceso de feminización de la abogacía” y sobre las dificultades de promoción que las juristas enfrentan aún en el ámbito de la Abogacía institucional, la Magistratura o la Fiscalía. Esto es así a pesar de que hoy el número de universitarias que cursan carreras de esta especialidad triplica al de los varones, según Esther Jiménez Salinas, rectora de la universidad Ramón Llull, y a que el número de licenciadas en Derecho empieza a superar con mucho al de los hombres licenciados. Es también mayoritario el porcentaje de mujeres formadas en la Escuela Judicial, donde en los últimos 14 años, tomados globalmente, constituyen ya el 69'43%, representando

las fémininas en 2009 el 47'17% del total de jueces y magistrados en activo, y una mayoría clara entre los secretarios judiciales (el 60'34% en 2006) y los fiscales (el 54'45% en 2006). Sin embargo, los datos recogidos por Teresa Blanco Camacho a partir de los proporcionados por la Fiscalía General del Estado, el ministerio de Justicia e Interior y el Ministerio de Igualdad, del estudio sobre la "Abogacía en Datos y en Cifras" de 30 de octubre de 2008, y del "Informe Sobre la Estructura Demográfica de la Carrera Judicial, de 1 de enero de 2009, ambos del CGPJ, y de la prensa (*Expansión*), muestran que, en lo que concierne a promoción o puestos de poder, la mujer sigue estando discriminada en las facultades de Derecho, en los grandes despachos, y en el aparato judicial. De acuerdo con un sondeo realizado por *Expansión* en abril de 2008 las mujeres socias de los grandes despachos no llegaban al 13%, y, aunque el número de jóvenes juristas mujeres que se están actualmente incorporando a ellos supera ya al de varones, no parece que el número de asociadas se hubiera modificado sustancialmente a mediados del año pasado (T. Blanco, *Abogados* cit., pág. 11); sólo 5 de los 83 colegios profesionales de abogados españoles están dirigidos por mujeres, representando éstas apenas el 29% de los magistrados de los Tribunales Superiores de Justicia, el 8'11% (6 de 68) del Tribunal Supremo, el 33'3% (7 de 21) de los vocales del Consejo General del Poder Judicial, y el 16'33% (2 de los 12) de los miembros del Tribunal Constitucional, excepcionalmente presidido, hemos de destacar, por María Emilia Casas.

¿A qué atribuir estas cifras? Las propias juristas consultadas propenden a señalar como causas prioritarias de la desigualdad en su promoción las "voluntarias" o involuntarias opciones derivadas de las dificultades de conciliación de la vida familiar y laboral o el hecho de que la "feminización de las carreras jurídicas" sea todavía reciente. Pero aunque parece clara la incidencia del primero de los factores apuntados, que requiere políticas de Género adecuadas para su resolución, no faltan datos para poner en duda que el problema sea imputable prioritariamente a la falta de antigüedad de las mujeres en las carreras judiciales, lo que se resolvería automáticamente con el paso del tiempo, y apuntan a la trascendencia añadida de factores socio-culturales discriminatorios, como han señalado **Victoria Ortega Benito** o **Carmen Pitti García**, consejeras del CGPJ (*Abogados* cit. Pag. 15).

#### **Tertulianas (por orden alfabético):**

- **Dra. D<sup>a</sup>. EVA MARTÍNEZ GALLEGO** , fiscal (sustituta), profesora contratada doctora de Derecho Civil, del Departamento de Derecho Privado de la Facultad de Derecho, miembro del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca .
- **Dra. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. ESTHER MARTÍNEZ QUINTEIRO** , profesora de Historia Contemporánea del departamento de Historia Medieval, Moderna y Contemporánea de la Facultad de Geografía en Historia de la Universidad de Salamanca , directora del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca .

- **Dra. D<sup>a</sup>. NIEVES SANZ MULAS, fiscal** (sustituta), profesora asociada de Derecho Penal del Departamento de Derecho Público General de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca, miembro del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca.
- **D<sup>a</sup>. MANUELA TORRES CALZADA, abogada en ejercicio, miembro de la Asociación de Mujeres Juristas "Themis"**, profesora del Título Propio de la Universidad de Salamanca sobre "Ciencias de la Seguridad y Criminología", miembro del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca.
- **D<sup>a</sup>. ELENA VILLEGAS CARA**, directora de Radio Universidad.

## **“LAS MUJERES Y EL EJÉRCITO, DE LA EDAD ANTIGUA A HOY”**

**Día:** Lunes

**Hora:** 16'45 a 17' 10 horas

**Día:** 1 de febrero de 2010

### **Sinopsis:**

¿Es deseable, desde una perspectiva de género, que se permita la colaboración de las mujeres con el ejército, su integración en el mismo o su presencia en los frentes de combate? ¿Debe tal presencia revestir modalidades particulares o ha de plantearse de forma igualitaria la participación militar masculina y femenina? El tema es aún hoy objeto de debate, a pesar de que la integración de mujeres en las fuerzas armadas occidentales empieza a ser vista como algo normal.

Frente a este fenómeno reciente y todavía incipiente, pues en este arranque del siglo XXI en que nos hallamos los hombres siguen siendo muy mayoritarios en la tropa y más entre los mandos castrenses, la exclusión de las mujeres del ejército es un fenómeno de larga duración y muy extendido en el espacio, que ha dejado hondas huellas en la mentalidad colectiva y ha labrado arraigados estereotipos (Hombre guerrero, mujer madre. Hombre belicoso y agresivo, mujer débil y pasiva). Desde su nacimiento, la cultura grecolatina, aunque enalteció a las mujeres como madres de soldados y aceptó y demandó las aportaciones económicas de las mujeres a la guerra, rechazó su directa participación en la misma, viendo en ella un signo de incivilidad. No invalidan esta afirmación las escasas, aunque no inexistentes, diosas de la guerra del Panteón grecolatino, como Belona o Bellona (del latín *bellum*) diosa de la guerra romana, hija de Forcis y Cleto y compañera o esposa de Marte (aunque en algunas versiones su hermana) o la Atenea griega, Minerva en Roma, significativamente virgen y producto de un parto paterno (nace de la cabeza de Zeus) y no materno, divinidades que no pretendían servir como modelo de las mortales. Las duraderas y muy antiguas leyendas sobre mujeres guerreras, la más conocida de las cuales es la de las amazonas, nos recordaba en la tertulia JUAN JOSÉ PALAO VICENTE, cumplen en su origen (e incluso en ciertas reconstrucciones discursivas

actuales no infrecuentes en el cine) la función de subrayar su barbarismo o de mostrar la peligrosidad de permitir tal desnaturalización de la feminidad, antes que la de resaltar, como lo hacen las reelaboraciones feministas de hoy, el potencial de fuerza, coraje o valentía femeninos, negado al intencionalmente denominado “sexo débil”.

La Roma de la Edad Antigua intentó por todos los medios apartar a sus matronas de los frentes. Su participación en el combate estaba desde luego prohibida, pero incluso se intentó que los soldados (los mandos eran otra cosa) no contrajeran matrimonio, a fin de evitar la presencia de mujeres en los campamentos militares. Esto no se logró, pese a las leyes, como demuestran las excavaciones arqueológicas, aunque las esforzadas compañeras sentimentales de los soldados y sus hijos salieran gravemente perjudicados en sus derechos hereditarios.

Siempre hubo mujeres que acompañaron en sus desplazamientos a los ejércitos (buhoneras, prostitutas, cantineras), o que construyeron un aparato logístico capaz de contribuir a su supervivencia (enfermeras, costureras, lavanderas) en el frente o en la retaguardia, pero su función no era propiamente militar. También es verdad que, a lo largo del tiempo y de la Historia Occidental, pese al persistente tabú, hubo mujeres que protagonizaron acciones bélicas puntuales (Agustina de Aragón en 1808 durante la Guerra de la Independencia española contra los franceses) o que se incorporaron voluntariamente o por necesidad a los ejércitos (a veces disfrazadas de hombres, como la donostiarra Catalina de Erauso, la “Monja Alférez”, nacida en 1592 y muerta en 1650, que combatió los araucanos en América), incluso hubo mujeres que comandaron tropas (Isabel la Católica a fines del siglo XV, estuvo presente en el cerco de Granada; la portuguesa Teresa de Bragança, esposa del pretendiente carlista Carlos de Borbón, animó los frentes de la primera guerra carlista española en el siglo XIX), pero estos son hechos excepcionales protagonizados por reinas o individualidades particularmente poderosas y que en algún caso terminaron muy mal para la mujer (Juana de Arco, en Francia, que participó en la Guerra de los Cien años en el siglo XV, contribuyendo con sus victorias a la coronación de Carlos VII de Francia, fue como es sabido finalmente quemada viva y sólo posteriormente santificada)

En la actualidad ya no resulta extraño que haya países que admitan mujeres en las fuerzas armadas. España lo hizo a partir del año 1998 y un año después el número de alistadas (8%) llamaba la atención de una sociedad en que tal cosa representaba una ruptura violenta con los estereotipos de género. Si bien la opinión pública se acomodó rápidamente al cambio, hubo muchos problemas de adaptación al principio, porque la estructura no estaba pensada para ellas y además porque no eran inicialmente bien vistas en la institución.

Hoy España es el primer país de Europa y de la OTAN en la feminización del ejército. En efecto, de los 121.000 efectivos que componían éste en noviembre del 2009, el 13'5% (16.311) eran mujeres. Las dificultades de reclutamiento entre los jóvenes españoles varones en el momento en que el servicio militar obligatorio desapareció, llevaron al Estado a tratar de captar también personas del sexo femenino,



no faltando aquellas que acudían a enrolarse por razones vocacionales, si bien la pretensión de reforzar los efectivos femeninos disponibles (y no sólo en tareas de despacho, sino en todas las unidades) vinieron a cumplirse con más facilidad a medida que la actual crisis económica (2009-2010) empujaba a un sector de activas laboralmente a buscar en las fuerzas armadas un empleo remunerado que les garantizase autonomía o supervivencia, lo que explica su rápido crecimiento en el último año. Si todavía quedan en el propio ejército quienes no ven con buenos ojos esta incorporación directa de mujeres en el mismo por considerar a las féminas como personas no dotadas para tal oficio, ya no son mayoría, y aunque las y los antimilitaristas militantes no la celebran por razones obvias, hay quienes consideran este paso como uno más en el proceso de igualdad y o empoderamiento de la mujeres, denunciando, cuando es el caso, la discriminación, el sexismo o el acoso sexual dentro del ejército cuando se produce y lamentando que sólo el 5% de los cuadros de mando españoles sean mujeres, si bien se espera que en unos años sean el 25%, (dado que actualmente un cuarto de las personas que componen el alumnado de las academias militares es femenino).

En general las feministas respaldan la participación de mujeres en el ejército y se oponen que se limiten sus funciones incluso con medidas sobreprotectoras que en realidad las discriminan. Cuando en abril de 2008 Carmen Chacón fue nombrada ministra de Defensa, la presidenta del Forum de Política Feminista lo consideró como un gesto simbólico positivo, pues “SE ESTÁ TRATANDO DE MODERNIZAR EL EJÉRCITO, HAY UN 17% DE MUJERES EN LAS FUERZAS ARMADAS (cifra excesiva salvo que se refiera a los efectivos de las unidades de Tierra) Y QUIZÁ ES LO MÁS NOVEDOSO”

#### **Tertulianas/o (por orden alfabético):**

- **Dra. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. ESTHER MARTÍNEZ QUINTEIRO**, profesora de Historia Contemporánea, directora del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca (CEMUSA).

- **Dr. D. JUAN JOSÉ PALAO VICENTE**, investigador Ramón y Cajal del Departamento de Prehistoria, Historia Antigua y Arqueología, es autor del capítulo “**MUJER Y EJÉRCITO ROMANO DURANTE ÉPOCA IMPERIAL**” en M<sup>a</sup>. Carmen Sevillano et Al., *El conocimiento del pasado: una herramienta para la igualdad*, Salamanca, 2005, pp. 169-186, director del “I Congreso Internacional militares y civiles en la Antigua Roma. Dos mundos diferentes, dos mundos unidos” que tendrá lugar entre el 18 y 19 de febrero de 2010 en el salón de actos de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Salamanca.

- **Dra. D<sup>a</sup>. JUANA RODRÍGUEZ CORTÉS**, titular de Historia Antigua del Departamento de Prehistoria, Historia Antigua y Arqueología, miembro del CEMUSA. El 19 de febrero a las 9 de la mañana, impartirá una ponencia sobre “**LAS MATRONAS Y LA GUERRA EN LA ANTIGUA ROMA**” en el marco del “I Congreso Internacional militares y civiles en la Antigua Roma Dos mundos diferentes, dos

mundos unidos" que tendrá lugar entre el 18 y 19 de febrero de 2010 en el salón de actos de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Salamanca.

- **D<sup>a</sup> ELENA VILLEGAS CARA**, directora de Radio Universidad

## **“LAS MUJERES, OBJETO Y SUJETO DE LA PSICOLOGÍA”.**

**Día: Lunes.**

**Hora: 16'45 a 17' 10 horas.**

**Día: 7 de febrero de 2010.**

### **Sinopsis:**

**¿Cuál es el peso científico y profesional de las mujeres en la Psicología? ¿Han contribuido las mujeres psicólogas y la feminización del Psicología a eliminar interpretaciones devaluadoras de la psique femenina ?**

Nos hacemos estas preguntas al hilo de la exposición, en su día itinerante, recientemente instalada con carácter permanente en la Facultad de Psicología de la Universidad de Salamanca, titulada 'INSTRUMENTOS DE LA PSICOLOGÍA'. Fue ideada por el Colegio de Psicólogos de Castilla y León y auspiciada por el Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos. Anticipamos que no se ha contemplado propiamente en ella la variable de género, si bien incluyen referencias a algunas mujeres que destacaron en el Psicoanálisis.

Tenemos con nosotras en esta tertulia a uno de los dos comisarios de la misma, el profesor de la Salamanca Luis Melero. Llamamos su atención sobre el escaso número de mujeres psicólogas recogidas en la Exposición y el correspondiente Catálogo: En su repaso sobre la “*Historia del Psicología en el mundo*” se menciona a **Karem Horney** (1885-1952), la cual negó que las mujeres padecieran el “complejo de castración” señalado por Freud y atribuyó las neurosis femeninas a causas sociales; también se menciona a la hija de Freud, **Anna Freud** (1895—1982) y a **Melaine Klein** (1882-1960), preocupadas ambas por una remodelación del psicoanálisis dirigido a los niños. En el apartado “*Ciento cincuenta años de Psicología en España*”, en que se brinda reconocimiento a los más destacados psicólogos españoles, entre “los primeros científicos” de tal especialidad reseñados aparece tan sólo una mujer: la madrileña **Mercedes Rodrigo Bellido**, nacida en 1891 y fallecida en 1952, “*considerada-dice el Catálogo-como la primera psicóloga española y una de las precursoras en España de la Psicología Científica aplicada a la educación especial, la orientación profesional y la organización del trabajo*”. Entre los 32 psicólogos científicos y académicos actuales

mencionados expresamente por su buen hacer, sólo aparecen 4 mujeres: **Jesusa Pertejo, M<sup>a</sup> Eugenia Romano, Cándida Velasco y M<sup>a</sup> Teresa Anguera.**

Conviene que debatamos sobre la causa de este déficit relativo de mujeres psicólogas en manuales, investigaciones o muestras que, como la que nos ocupa, incluyen nuestro presente, preguntándonos si es fruto de una descompensación real, de una brecha de género en el ejercicio profesional de la Psicología o de una praxis excluyente o insuficientemente inclusiva que tiende a repetirse por inercia o por otros motivos.

Recordaremos al efecto que las mujeres tuvieron dificultades durante mucho tiempo para acceder a la universidad, hacer un doctorado u obtener reconocimiento por sus aportaciones. Tales dificultades se dieron también en la Psicología científica. Sin embargo desde muy pronto las mujeres se hicieron presentes en este campo. La prestigiosa “Asociación Americana de Psicología”, creada en 1892, hoy la mayor asociación de psicólogos del mundo, cuya presidenta actual es, desde 2007, una mujer, **Sharon Stephens Brehm**, aunque al principio era mayoritariamente masculina, contaba ya a principios del siglo XX con un elenco de psicólogas destacadas, sobresaliendo entre ellas dos de sus presidentas: La primera presidenta mujer, en 1905, **Mary Whiton Calkins (1863-1930)**, que en 1891 creó un laboratorio psicológico que por primer vez incluía a mujeres y realizó investigaciones sobre las causas de la desigualdad atribuida a las mujeres con respecto a los hombres, y **Margaret Floy Washburn (1871-1939)**, segunda presidenta de la Asociación, primera doctora en Psicología, autora en 1908 de “*La mente animal*” y pionera del conductismo. Hoy la carrera de Psicología es una carrera ya muy feminizada (un 80% del alumnado es femenino en España) y el número de mujeres profesionales psicólogas muy elevado (un 50%), habiendo desaparecido las principales limitaciones que hubieron de afrontar para acceder a esta profesión y contribuir a la creación del discurso científico. Sin embargo, monografías recientes [como la de **Silvia García Dauder: *Psicología y Feminismo. Historia olvidada de mujeres pioneras en Psicología***. Madrid. Narcea Ediciones, 2005] muestra que las psicólogas no han escapado a la invisibilización de que tantas profesionales del sexo femenino han sido objeto en las más diversas ramas del saber y su producción no obtiene siempre el reconocimiento que merece. Una vez más, muchas tropiezan con el “techo de cristal”. En esta tertulia pretendemos subrayar su entidad y hacer una propuesta de investigación al respecto, analizando por otra parte la incidencia de las mujeres psicólogas (como, entre otras, Mary Calkins, o **Leta Hollinworth**, ésta en fecha tan temprana como 1914-1916) en una relectura de la forma en que la psique femenina ha sido tratada por algunos profesionales de la psicología y en una revalorización de capacidad intelectual de la misma.

#### **Tertulianas/os (por orden alfabético):**

- **Dr. D. MIGUEL DAVID GUEVARA ESPINAR**, psicólogo y psicodramatista, miembro del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca (CEMUSA).

- Dra. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. **ESTHER MARTÍNEZ QUINTEIRO**, profesora de Historia Contemporánea, directora del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca (CEMUSA).

- **Dr. D LUIS MELERO MARCOS**, vicedecano II del Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla y León; titular de Escuela Universitaria del Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación, de la Facultad de Educación; comisario, con D. Juan Donoso Valdivieso, de la exposición *Instrumentos de la Psicología* y coordinador, con el antes mencionado, del Catálogo de dicha exposición (editado por el Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla y León en 2007).

- **D<sup>a</sup> ELENA VILLEGAS CARA**, directora de Radio Universidad.

### **“LAS MUJERES EN LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA. IV: EL CENTRO DE ESTUDIOS DE LA MUJER”**

**Día:** Lunes

**Hora:** 16'45 a 17' 10 horas

**Día:** 14 de febrero de 2010

#### **Sinopsis:**

El **CENTRO DE ESTUDIOS DE LA MUJER DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA (CEMUSA)** es un Centro Propio de la Universidad de Salamanca, de carácter pluridisciplinar e interdepartamental, que fue pionero y es todavía el único de su especie en la Comunidad de Castilla y León (En cinco de las ocho universidades de dicha Comunidad no existen estudios de Género . León cuenta con un Seminario Interdisciplinar y la Universidad de Valladolid con una Cátedra de dicha materia).

La constitución del CEMUSA fue aprobada por la Junta de Gobierno de la Universidad de Salamanca por acuerdo de fecha 25 de noviembre de 1999, poniéndose en marcha en enero de **2002**. Para entonces casi la mitad (treinta y cuatro) de las setenta y cinco universidades españolas existentes carecían de instituciones de cualquier índole especializadas en los estudios de género, si bien existían **ocho Centros más de esta naturaleza**, ubicados en las universidades de Alicante, Murcia, UNED y La Laguna y, sobre todo, en las de Barcelona (donde había tres, además de una llamativa concentración y variedad de entidades dedicadas a estudios de este tipo, de ellas siete en la UB y cinco en la UAB, mientras no había ninguna en otras ocho universidades catalanas). Había por otra parte **cinco Institutos Universitarios** de Estudios de la Mujer o Institutos Universitarios de Investigaciones Feministas (dos en Madrid, y uno en Valencia, Granada, y A Coruña respectivamente). Carecían de cualquier entidad universitaria orientada a los estudios sobre las mujeres o sobre las relaciones de género- llámense grupos, equipos, asociaciones, seminarios, aulas, talleres, másteres, etc.- las comunidades autónomas de Extremadura y la Rioja, así como la Universidad de Santiago de Compostela.

El Centro de Salamanca tiene como actividad fundamental la docencia especializada, la investigación científica y la extensión cultural o divulgación de estudios sobre las mujeres, sus roles de género y su problemática demográfica, social, económica, cultural, religiosa, política, jurídica, tecnológica, biológica, sanitaria, psicológica, etc., etc., en el pasado y en el presente, en todas las culturas y grupos humanos. Tales estudios, especializados o de carácter transversal, competen prácticamente a la totalidad de las áreas científicas de la universidad y no única, ni especialmente, a las de humanidades, como a veces erróneamente se cree. Su desarrollo precisa y cuenta por ello con la colaboración de especialistas de Ciencias y Letras de toda la comunidad universitaria. El Centro de Estudios de la Mujer tiene en la actualidad **257 miembros**, catedráticas y catedráticos, profesoras y profesores, investigadoras e investigadores, estudiantes femeninas y masculinos de Tercer Ciclo.

Tras haberse ubicado el Centro inicialmente en el Edificio de Aulas de San Isidro, en la plaza de San Isidro, pronto el minúsculo espacio que se le había asignado resultó harto insuficiente, dedicándose hoy la aulita que lo acogió en los primeros tiempos al trabajo con documentos sonoros de su Fílmoteca y de su Fonoteca y **trasladándose el 10 de marzo de 2009 su sede y secretaría a un espacio nuevo y más apropiado** del edificio San Bartolomé, en la Plaza de Fray Luis de León, 1-8, bajo izquierda.

Su **biblioteca especializada**, imprescindible para facilitar las tareas de docencia e investigación a los miembros del Centro y los estudios de las personas matriculadas en diferentes asignaturas de género y en el Master de Estudios Interdisciplinarios de Género, ha ido ampliándose tanto con donaciones de entidades públicas y privadas, como con las adquisiciones periódicas realizadas por el Centro a través del Servicio Bibliográfico-Sección Adquisiciones de la Universidad. Así mismo, su fondo se ha enriquecido gracias a la localización, reproducción y catalogación de artículos de temática de género dispersos en revistas especializadas de diferentes áreas de conocimiento. A ella se ha añadido en fechas reciente una **fonoteca** y una **filmoteca**, que sirven de apoyo a seminarios de música y de cine, estos últimos de carácter periódico.

**Los datos estadísticos de su Web** son a día de hoy (15 de febrero de 2010) los que siguen: **Noticias: 288 Enlaces Web: 46. Visitantes: 25. 818. 101.**

**Varias asignaturas sobre relaciones de género** fueron introducidas, por iniciativa de diferentes miembros del CEMUSA, en los antiguos planes ordinarios de estudios de las Facultades de Geografía e Historia y Filosofía, y el Centro comenzó a impartir así diferentes asignaturas especializadas de creación específica, y de diferentes áreas científicas, en primero y segundo ciclo, sirviendo la última de las creadas de plataforma al seminario periódico de cine del CEMUSA, dirigido por M<sup>a</sup> Dolores Calvo, directora de la Escuela de Enfermería y Fisioterapia, que acogió la actividad, y por Adán Carrizo, vicedecano de alumnos de Derecho. El creciente número alumnas y alumnos matriculados prueba el progresivo aumento de su interés en completar su formación con estudios multidisciplinares de género.



Pese a la creciente labor docente realizada hasta aquí, el futuro no nos libra de elementos de preocupación en lo que concierne a la presencia de la docencia de género en el EEES, contradiciendo las esperanzas despertadas al respecto por la Ley de Igualdad de 2007: Un problema que no es exclusivo de nuestra Universidad y que ya ha dado lugar a reuniones y protestas de los diferentes Centros e Institutos especializados de nuestro país.

Desaparecerán las asignaturas de libre disposición y los nuevos planes de estudios adaptados al EEES no están contemplando los estudios sobre las mujeres como sería deseable. Aparecen, sí, en los nuevos planes, algunas asignaturas de género, pero no en la medida que cabía esperar. En su momento, desde el CEMUSA se hizo llegar a todos los decanos y directores de Centros y al rector y vicerrector de Docencia del equipo de gobierno anterior de nuestra Universidad una CARTA RECORDANDO QUE, para cumplir la Ley de Igualdad, LOS NUEVOS PLANES DE ESTUDIOS DEBÍAN CONTEMPLAR CONOCIMIENTOS DE GÉNERO y que el Centro tenía expertas/os para asesorarlos o impartirlas. Se proponía así mismo una asignatura que podría incluirse en cada Titulación. No hubo respuesta, y sólo algunas iniciativas de miembros de nuestro Centro permitió que un exiguo número de asignaturas con perspectiva de género encontrara acogida en los nuevos Planes.

En parecidas fechas y en nombre de los Institutos, Centros y organismos de investigación feminista de la universidad española, Yolanda Guerrero Navarrete, directora del Instituto Universitario de Estudios de la Mujer de la Universidad Autónoma de Madrid, tras promover y encabezar la movilización de sus representantes, se había dirigido a la ministra de Igualdad, a la de Ciencia e Innovación y a los rectores de la CRUE, denunciando los incumplimientos más notorios de las recientes leyes de igualdad (omisión de materias de género en los nuevos planes de estudios y perpetuación del “techo de cristal” en la carrera docente e investigadora de las mujeres) y solicitando citas para que un grupo de representantes de dichas entidades trataran con la autoridades mencionadas el asunto y se establecieran estrategias para el estricto cumplimiento de la legislación vigente.

Sin embargo la ANECA, amparada en la ambigüedad de la Ley de Igualdad, no consideró en aquel momento pertinente responder a estas demandas. A la pregunta recibida en octubre de 2008 del Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, con ocasión del proceso de elaboración de los planes de estudios de los nuevos Grados y de la cumplimentación de las respectivas memorias VERIFICA, sobre si, en relación con los principios generales que deben inspirar el diseño de los nuevos títulos (artículo 3, apartado 5º, del R.D. 1393/2007, de 29 de octubre), es preceptivo o facultativo incluir en los nuevos planes de estudios asignaturas que incluyan en su denominación las materias referidas en las letras a), b) y c) de la citada norma, respondió: **“Es preceptivo no contravenir estos principios. Sin embargo, no es obligatorio (sólo si se considera conveniente o existe alguna orden ministerial que obligue a ello para un título concreto) introducir módulos o materias que se refieran**

**específicamente a estos principios.”** (Ha de entenderse, parece, que al menos en el caso de las carreras sanitarias sí es obligado, a la luz de la Ley de Violencia de Género)

En julio de 2009, Yolanda Guerrero, remitió desde el Rectorado de su Universidad a los diferentes Centros e Institutos de la Mujer un documento en el que se recordaba que se había debatido y aprobado por asentimiento la moción del grupo socialista en el senado para la integración de las asignaturas de género en los nuevos planes de grado, posgrado y doctorado.

*“A la espera de que ello desemboque en medidas concretas-subrayaba Yolanda Guerrero en carta de 21 de julio de 2009 a los diferentes Centros e Institutos- el mismo debate y aprobación nos proporciona un indudable respaldo, por ello considero fundamental que todas tengamos conocimiento del mismo”.*

En octubre de 2009 tales medidas no se habían producido cuando tuvieron lugar en Cantabria (22-23 del X) unas Jornadas que reunieron a las responsables de las Unidades de Igualdad, a la que asistieron el presidente de Cantabria, Miguel Ángel Revilla, Federico Gutiérrez Solana Salcedo, presidente de la CRUE y rector de la Universidad de Cantabria; el ministro de Educación, Ángel Gabilondo, y la ministra de Igualdad, Bibiana Aído. Con esta ocasión **AÍDO Y GABILONDO (22-X-2009) DEFENDIERON LAS POLÍTICAS DE IGUALDAD COMO INDICADORES DE CALIDAD Y DE MODERNIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD, NECESARIAS PARA HACER FRENTE A LOS RETOS DEL ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR** (algo que se desprende, por otra parte, del preámbulo de la Ley de Igualdad). Consecuentemente, en la mesa redonda dedicada a los estudios de grado, se anunció la creación de un Grupo de Trabajo conjunto entre el Ministerio de Igualdad y el Ministerio de Educación para seguir al detalle el cumplimiento de las leyes vigentes en la Universidad y las autoridades presentes informaron de que se había solicitado a la ANECA (a la que el ministro Gabilondo reclamó una labor “más clara y más firme”) una explicación de los criterios que se habían seguido para informar favorablemente los planes de estudios ya verificados, prometiendo que cuando hubieran de verificarse los nuevos planes (dentro de seis años....) se iban a seguir criterios “estrictos”.....

Así pues seguimos esperando medidas de carácter general y, para el año próximo, si queremos avanzar algo en nuestro entorno más inmediato, **deberíamos establecer mecanismos para ampliar los estudios de género en la Universidad de Salamanca, bien solicitando cambios en los planes de estudios, bien negociando con las y los profesores de los diferentes Centros sensibles a la procedencia de las políticas de igualdad y de educación en la misma, su introducción transversal o complementaria en asignaturas de las diferentes especialidades de nuestra Universidad** (por ejemplo ofertando completarlas con seminarios impulsados por el Centro con contenidos de género allí donde éstos no aparecieran explícitamente en

**la programación**, que podrían servir como prácticas de tales asignaturas y solventar esta carencia)

En lo que concierne a los estudios de Posgrado de la Universidad de Salamanca el panorama es el que sigue: Desde su nacimiento el Centro impulsó la impartición de un Programa específico de Doctorado sobre “Estudios Interdisciplinarios de Género”, aún vigente, que fue sucesivamente dirigido por la profesora Martínez Quinteiro, que lo creó, Soledad Murillo y Teresa Vicente, pero que actualmente se encuentra en proceso de extinción debido a la necesaria adaptación de los antiguos estudios de Tercer Ciclo al EEES. En su día diferentes miembros del Centro aseguraron también la inclusión de estudios de género en el periodo de investigación y en el de docencia de otros programas de doctorado, como el que lleva por título “Pasado y Presente de los Derechos Humanos”, también en proceso de extinción por los motivos antes apuntados. Felizmente, el CEMUSA promovió y respaldó nuevos estudios de postgrado, logrando, no sin esfuerzo y dificultades, que se aprobara y empezara a funcionar con notorio éxito el Master “Estudios de Género y Políticas de Igualdad”, que incluye estudios de doctorado, creado y coordinado por la Profesora Ángela Figueruelo, subdirectora del Centro, con la colaboración de coordinadoras sectoriales (Juana Rodríguez Cortés, M<sup>a</sup> Jesús Elías, y Marta del Pozo), que sigue contando con el respaldo del CEMUSA y, en su plantilla docente, con sus expertas y expertos. Así mismo el CEMUSA colabora en la difusión y en la docencia del Título Propio sobre “Educación y Prevención en Materia de Violencia de Género”.

El Centro ha creado varios equipos de investigación propios, él, o sus miembros, solicitan subvenciones públicas para la realización de investigaciones, informa a sus miembros de las convocatorias específicas existentes al efecto y organiza actividades diversas, como conferencias, congresos, foros, jornadas, talleres, etc., y cuenta con una **línea propia de publicaciones periódicas**, hasta el momento en la Editorial de la Universidad (en la Colección Aquilafuente), actualmente a la espera de que, según se acordó por el Consejo, una nueva Comisión de Publicaciones (pendiente de nombramiento por falta de *quorum* en la reunión que debería haber procedido a la misma) aborde su remodelación. Entre tanto la obra de sus expertas y expertos ha generado numerosas publicaciones en la universidad o en otras editoriales. Gracias a la labor de las personas adscritas al CEMUSA, se han leído en nuestra Universidad **27 trabajos de grado (hay 12 más en preparación) y 10 tesis doctorales (hay 13 en preparación) sobre temas de género**, numerosos, si tenemos en cuenta la media, notoriamente inferior, de las tesis leídas en el conjunto de la universidad española con tales contenidos de género.

Así mismo el Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca colabora con los órganos, centros y departamentos de dicha Universidad, así como con las instituciones, empresas y asociaciones varias que a menudo requieren su respaldo institucional o el asesoramiento o colaboración docente, formadora, investigadora o divulgadora de sus expertas y expertos, o las o los contratan (contratos LRU).

Recordemos que, en efecto, han colaborado con el CEMUSA o solicitado sus servicios, o los de sus miembros, para dar conferencias, organizar exposiciones conjuntamente, o impartir cursos de formación a funcionarios o sindicalistas, los sindicatos UGT y CCOO, la Unidad de Violencia de la Subdelegación del Gobierno, el INAP (Instituto Nacional de la Administración Pública), diversos municipios de la provincia, asociaciones como ADAVAS, Plaza Mayor, etc.

En estos días, a fin de conmemorar el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, el CEMUSA prepara diversas actividades en colaboración con otras instituciones (“Exposición de mujeres pintoras”, en Caja Duero, con Plaza Mayor, desde el 1 de marzo; Seminario sobre “Acoso Laboral”, también con Plaza Mayor el 15 de marzo; Seminario “Las mujeres se mueven”, el 3 de marzo, las 12 h. en el Centro de Estudios de Brasil y con su colaboración (CEB); “Catálogo de mujeres Psicólogas españolas”, con la Unidad de Violencia de la Subdelegación del Gobierno, tertulia radiofónica sobre la mujer trabajadora en España, con Radio Universidad, etc

.Tertulianas/os (por orden alfabético):

- **DRA D<sup>a</sup> ÁNGELA FIGUERUELO BURRIEZA** , Titular de Derecho Constitucional, subdirectora del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca (CEMUSA) y directora del Master “*Estudios Interdisciplinarios de Género y Políticas de Igualdad*”.

- **DRA. D<sup>a</sup> PILAR JIMÉNEZ TELLO**, miembro de la Unidad de Calidad, doctora en Derecho Administrativo, Profesora del Programa de Doctorado Pasado y Presente de los Derechos Humanos, coordinadora técnica del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca (CEMUSA).

- **Dra. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. ESTHER MARTÍNEZ QUINTEIRO** , profesora de Historia Contemporánea, directora del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca (CEMUSA).

- **D<sup>a</sup> ELENA VILLEGAS CARA**, directora de Radio Universidad

## **“CONMEMORACIÓN DEL 8 DE MARZO, DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER: “LAS MUJERES SE MUEVEN”**

**Día:** Lunes

**Hora:** 16’45 a 17’ 10 horas

**Día:** 14 de febero de 2010

### **Sinopsis:**

Por tercera vez, desde que estas tertulias se han institucionalizado, en 2008, nos ocupamos de anticipar la conmemoración del día Internacional de la Mujer, celebración que hoy se realiza en todo el mundo el 8 de marzo, en la que convergen iniciativas

varias, sucesivas o coetáneas, si bien la conmemoración, en origen de la “Mujer trabajadora”, fue debida a una propuesta de la socialdemócrata alemana Clara Zetkin y estuvo vinculada a la movilización y al sufragismo socialista de la II Internacional Obrera (1910-1911).

En 1975, declarado por la ONU Año Internacional de la Mujer, las Naciones Unidas hicieron suya la conmemoración, ya muy extendida y diversificada, declarando el 8 de marzo “Día Internacional de la Mujer”, para conmemorar “la lucha histórica por mejorar la vida de la mujer”, arrastrando al movimiento feminista en todas sus versiones, tanto de clase (Feminismo obrero) como de Género (feminismo interclasista). Una vez más, en todo caso, la fecha era utilizada para subrayar o recordar el potencial movilizador de las mujeres o para llamarlas a movilizarse. En el pasado hemos recordado en nuestras tertulias esta **CONEXIÓN SIEMPRE REITERADA ENTRE EL 8 DE MARZO Y LA MOVILIZACIÓN DE LAS MUJERES, ELEMENTO HOMOGENEIZADOR DE UNA FECHA MARCADA POR LA HETEROGENEIDAD DE LAS REIVINDICACIONES Y MANIFESTACIONES QUE A SU AMPARO SE PRODUCEN.** Subrayamos nosotras tal conexión en la tertulia radiofónica del CEMUSA del 5 de marzo de 2008, analizando la **movilización de la mujer trabajadora** y volvimos a hacerlo el 4 de marzo de 2009, trayendo a colación los lazos entre **la lucha por los Derechos Civiles de los Negros a la lucha por los Derechos de la Mujer.**

Queremos este año de nuevo volver nuestra vista sobre **los efectos diversos de la movilización plural y fragmentada de las mujeres**, a veces instrumentada o dirigida contra su propia emancipación, desgraciadamente, pero tantas otras contribuyendo poderosamente a ella. Con este mismo fin coorganiza el CEMUSA, en unión del Centro de Estudios de Brasil, y en su sede, **UN SIMPOSIO INTERNACIONAL, QUE SE INICIA EL 3 DE MARZO DE 2010 A LAS 12 HORAS EN EL CEB (PALACIO DE MALDONADO, EN LA PLAZA DE SAN BENITO 1) Y LLEVA POR TÍTULO, PRECISAMENTE, “ LA MUJER SE MUEVE ”.** En él, dos ponentes españolas y dos brasileñas, analizarán y debatirán con la sala la entidad y la variedad de manifestaciones (no sólo “políticas”, también demográficas, como lo revela la feminización de las migraciones a escala mundial) de este potencial individual y colectivo y de algunas de sus manifestaciones en España y Brasil, potencial que ha rendido excelentes frutos, y que **desmiente el estereotipo de la pasividad femenina o de su inmovilidad.**

#### **Tertulianas/os (por orden alfabético).**

- **Dra D<sup>a</sup> ALLENE CARVALHO LAGE**, profesora de la Universidad Federal de Pernambuco



- **Dra. D<sup>a</sup> ESTHER GAMBI JIMÉNEZ**, investigadora del Centro de Estudios de Brasil
- **Dra. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. ESTHER MARTÍNEZ QUINTEIRO** , profesora de Historia Contemporánea, directora del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca (CEMUSA), de su equipo Pardo Bazán y del Equipo Derechos Humanos, del Centro de Estudios de Brasil (EDH).
- **Dra D<sup>a</sup> ERIKA MENDES DE CARVALHO**, profesora de la universidad Estadual de Maringá, Brasil
- **D<sup>a</sup> ELENA VILLEGAS CARA**, directora de Radio Universidad

**“LAS MUJERES EN LA UNIVERSIDAD ESPAÑOLA ”**  
**EN CONMEMORACIÓN DEL 8 DE MARZO, CENTENARIO DE LA**  
**ELIMINACIÓN DE RESTRICCIONES PARA LA ENTRADA DE LAS**  
**MUJERES EN LA UNIVERSIDAD ESPAÑOLA Y DÍA INTERNACIONAL DE**  
**LA MUJER.**

**Día: Lunes**

**Hora: 16'45 a 17' 10 horas**

**Día: 1 de marzo de 2010**

**Sinopsis:**

Durante el siglo XIX la presencia de las mujeres en la universidad fue muy escasa. En 1841 se introdujo en la Facultad de Derecho, disfrazada de hombre, Concepción Arenal. Pudo culminar sus estudios, pero no ejercer.

En el reinado de Amadeo se dio vía libre a las mujeres para acceder a cualquier nivel de la enseñanza. Entre 1872 y 1888 cursaron estudios universitarios 10 de ellas, pero a partir de 1888 se estableció que ninguna podría entrar en la universidad sin autorización especial. Pese a las limitaciones, entre 1880 y 1890 15 mujeres terminaron en España estudios universitarios (7 en Medicina y Cirugía, 3 en Ciencias, 2 en Farmacia y 3 en Filosofía). Algunas de ellas defendieron activamente el derecho de sus congéneres a educarse y a ejercer profesionalmente. Estas reivindicaciones se intensificaron en España hacia 1910, durante el gobierno largo de Maura, al socaire de las habidas en diferentes países europeos.

**Una Real Orden de 8 de marzo de 1910, de la que se cumple en breve el centenario, suprimió definitivamente las restricciones para el acceso a la enseñanza superior de las mujeres.** Ello no se significó una entrada masiva de féminas en la universidad, si bien su número fue creciendo progresivamente.

En 1919-1920 las matriculadas eran 345. Entre 1927-1928 eran ya 1.681 y representaban el 4'2% del alumnado universitario. La II República incentivó sus

expectativas eliminado los obstáculos para el ejercicio profesional. En 1932, las universitarias eran el 6'2% del estudiantado.

La dictadura franquista supuso una regresión con respecto a la orientación educativa republicana, favorecedora de la igualdad de oportunidades, disuadiendo el primer franquismo a las mujeres de realizar estudios superiores, sin impedirselo, y cerrándoles muchas salidas profesionales, que no volvieron a abrirseles hasta los años 60. Esto puede explicar la aparente preferencia de las mujeres por las carreras de Filosofía y Letras, que, por otra parte, ha sido objeto de debate.

En el curso 1963-1964 había en la enseñanza superior 82.862 hombres y sólo 19.884 mujeres, de las que 7.653 estudiaban Filosofía y Letras y 2.543 Farmacia. En Derecho, cantera de políticos, había 15.694 varones y 1.624 mujeres. Aunque positiva, la reforma educativa de Villar Palasí en 1970 no pudo por si sola eliminar las diferencias educativas entre los dos sexos, que dependían de un conglomerado complejo de factores.

El advenimiento de la democracia significó una crecida progresiva de las universitarias, que representaban el 39% del alumnado en 1977-1978, y el 47'4% en 1983-1984.

A comienzos de la década de los 90 las mujeres superaban a los hombres en número en la universidad, pero persistía su adscripción prioritaria a las carreras de Letras. Actualmente son más numerosas aún las mujeres que acuden a la universidad y su especialización está cambiando: Hay carreras que en el franquismo estaban muy masculinizadas y hoy están muy feminizadas, como Derecho o Medicina, pero en algunas carreras las mujeres siguen siendo aún minoritarias.

El último **“INFORME DE DATOS Y CIFRAS DEL SISTEMA UNIVERSITARIO ESPAÑOL 2008- 2009”**, del Ministerio de Ciencia e Innovación, revela que, actualmente, el 54,7% de los estudiantes universitarios de primer y segundo ciclo son mujeres, y el porcentaje de graduadas entre la población alcanza el 70%. No obstante, las mujeres solo constituyen el 36,1% del Personal Docente e Investigador y el 33,7% del PDI funcionario, destacando la baja tasa de las Catedráticas (14,3%)”.

#### **Tertuliano/as (por orden alfabético):**

- **Dr. D. JOSÉ MARÍA HERNÁNDEZ DÍAZ**, catedrático de Historia de la Educación de la Facultad de Educación de la Universidad de Salamanca, miembro del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca, (CEMUSA), investigador de la Historia de la universidad de Salamanca y autor, entre otras publicaciones, del capítulo VI del Vol I del primer estudio en tres vols. editado sobre la misma por Fernández Álvarez, M; Robles Carcedo, L. y Rodríguez San Pedro, L. E. (Eds) con el título *La Universidad de Salamanca. Historia y Proyecciones*, Salamanca, Eds. Universidad ed. Salamanca , 1989, titulado **“El ochocientos. De la Ley Moyano al siglo XX”**, pp. 202 a 227 y de **"Estudiantes de los siglos XIX-XX: aspectos sociales"**, en vol II de la *HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA* , coord. por Luis Enrique Rodríguez San Pedro, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca , 2004. pp. 691-704.

- **Dra. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. ESTHER MARTÍNEZ QUINTEIRO**, profesora de Historia Contemporánea, directora del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca (CEMUSA), miembro del equipo de investigación sobre **“Mujeres en Castilla y León en el siglo XX”**, dirigido por Josefina Cuesta Bustillo, en el que ha

trabajado “**Mujeres en la universidad de Salamanca durante el tardofranquismo, 1969- 1975**” (trabajo en prensa)

- **Dra. M<sup>a</sup> PAZ PANDO BALLESTEROS**, ayudante de Historia Contemporánea, miembro del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca (CEMUSA), autora de varias comunicaciones a congresos sobre “mujer y educación en el mesofranquismo” y miembro del equipo de investigación sobre “Mujeres en Castilla y León en el siglo XX”, dirigido por Josefina Cuesta Bustillo, en el que ha investigado “**Mujeres en la universidad de Salamaca durante el franquismo, 1939-1969**” (trabajo en prensa)

- **D<sup>a</sup> ELENA VILLEGAS CARA**, directora de radio Universidad

**“LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES EN EUROPA Y LA PRESIDENCIA ESPAÑOLA DE LA UE”. CONMEMORACIÓN DEL 8 DE MARZO, DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER (COLABORACIÓN CEMUSA-AMNISTÍA INTERNACIONAL)**

**Día:** Lunes

**Hora:** 16’45 a 17’ 10 horas

**Día:** 8 de marzo de 2010

**Sinopsis:**

El 8 de marzo celebramos el Día Internacional de la Mujer y Amnistía Internacional pasa a la firma una petición al Gobierno español para que lidere la lucha por los derechos de las mujeres en Europa, recordando que, fuera de nuestro continente, fue una movilización por ella promovida la que salvó no hace mucho a tres mujeres iraníes de morir lapidadas, la que evitó la flagelación en Malasia de Kartika Sukarno por beber cerveza en público y la que coadyuvó a lograr la vuelta a casa de la activista saharauí Aminatu Haidar. Recuerda también *“las muchas razones para seguir luchando”*, pues *“decenas de miles de mujeres y niñas siguen sufriendo violencia sexual, son maltratadas, sometidas a mutilación genital y a matrimonios forzados”*.

Amnistía pretende también recabar en estos días firmas para que *“las leyes de todos los Estados consideren la violencia y los abusos contra mujeres y niñas como delitos graves; que protejan a las víctimas y castiguen a los autores”*.

El Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca (CEMUSA) quiere contribuir a la conmemoración del día internacional de la Mujer, colaborando también con Amnistía en la tertulia de este lunes para reflexionar sobre los Derechos Humanos de las Mujeres en Europa y sobre lo que se puede hacer desde nuestro país al respecto durante la presidencia española de la UE.

### **Tertulianas (por orden alfabético):**

- **RATNIECE, LUIZE**, miembro del grupo local de Amnistía Internacional en Salamanca, una de las encargadas del tema de la mujer. hablará de la campaña que con ocasión de la presidencia española ha lanzado Amnistía para lograr que dicha oportunidad se aproveche para impulsar la defensa de los Derechos Humanos de las mujeres en Europa
- **RENAUDIN, JEANNE** (pendiente de confirmación) miembros del grupo local de Amnistía Internacional en Salamanca, una de las encargadas del tema de la mujer.
- **TURRIÓN, ADELA**, abogada, miembro del grupo local de Amnistía Internacional en Salamanca, una de las encargadas del tema de la mujer. Hablará de la campaña que, desde 2.004, lleva a cabo Amnistía Internacional bajo el nombre "No más Violencia contra las mujeres" que se refiere a las violaciones y la discriminación que las mujeres sufren cada día en el mundo, y su perspectiva desde los derechos humanos.
- **VILLEGAS CARA, ELENA**, directora de Radio Universidad.

### **MUJER Y ACOSO LABORAL**

**Día: Lunes**

**Hora: 16'45 a 17' 10 horas**

**Día: 15 de marzo de 2010**

#### **Sinopsis:**

Desde 1985 la OIT viene subrayando que el acoso laboral supone “una violación de derechos fundamentales de los trabajadores que constituye un problema de seguridad y salud, dediscriminación, una inaceptable situación laboral y una forma de violencia, primariamente contra las mujeres”.

La UE definía en 2001 el acoso laboral como el "comportamiento negativo entre compañeros o entre superiores o inferiores jerárquicos, a causa del cual el afectado es objeto de acoso y ataque sistemático durante mucho tiempo, de modo directo o indirecto, por parte de una o más personas, con el objetivo y, o, efecto de hacerle el vacío". En 1995 el Código Penal español tipificaba el “mobbing” como delito. La Ley Orgánica de Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres de 22 de marzo de 2007 completó en algunos aspectos la Ley Integral de Violencia de género de 2004, que no había contemplado el acoso de muchas mujeres en el ámbito laboral. Así, su Título 1, Arts. 7 a 10, amplió las políticas de erradicación de violencia contra la mujer declarando discriminatorio todo “**Acoso sexual**” y “**acoso laboral por razón de sexo**” dentro o fuera del ámbito doméstico, declarando nulo y sin efecto todo acto o cláusula de negocio jurídico que constituyan o causen discriminación por razón de sexo.

Así pues vamos teniendo instrumentos para luchar contra esta lacra social que tan a menudo ha contribuido que mujeres acosadas en el ámbito laboral abandonen su trabajo o enfermen.

### **Tertulianas (por orden alfabético)**

- **Dra. D<sup>a</sup> NAIR FERNÁNDEZ ANGULO**, miembro del Centro de Estudios del Mujer de la Universidad de Salamanca (CEMUSA), perteneciente a su “Grupo de investigación sobre violencia de género” y abogada de la Asociación Mujeres Progresistas Plaza Mayor
- **D<sup>a</sup>. ASCENSIÓN IGLESIAS REDONDO**, Presidenta de la Asociación de Mujeres Progresistas Plaza Mayor
- **Dra. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. ESTHER MARTÍNEZ QUINTEIRO**, profesora de Historia Contemporánea, directora del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca (CEMUSA)
- **D<sup>a</sup> ELENA VILLEGAS CARA**, directora de radio Universidad

### **“LAS MUJERES EN LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA V: LA UNIDAD DE IGUALDAD, AYER Y HOY”**

**Día: Lunes**

**Hora: 16’45 a 17’ 10 horas**

**Día: 22 de marzo de 2010**

### **Sinopsis:**

Son dos las tertulias del CEMUSA dedicadas ya en este curso académico al seguimiento de la trayectoria de esta institución, que obedece a lo establecido por la *Ley Orgánica 3/2007 para la Igualdad Efectiva entre Mujeres y Hombres* y por la LOU (*Ley 4/2007*), cuya disposición adicional duodécima ordena su creación en las universidades “*para el desarrollo de las funciones relacionadas con el principio de igualdad entre mujeres y hombres*”.

En Salamanca, recordábamos en esta misma tertulia hace un tiempo, se encomendó el diseño de tal Unidad a una “Comisión de Igualdad”, constituida en junio de 2007 bajo la dependencia del Vicerrectorado de Planificación Estratégica y Calidad y presidida por la profesora **TERESA LÓPEZ DE LA VIEJA**, en la que participaron representantes del alumnado, personal de administración y servicios y profesorado, la cual dejó detrás un documentado informe sobre las relaciones de género en la Universidad de Salamanca y un excelente Plan de Igualdad. De acuerdo con sus recomendaciones, el 12 –XII-2008, se constituyó la primera Unidad de Igualdad salmantina bajo la dirección de la profesora **SOLEDAD MURILLO**, que la presidió hasta su dimisión, el 2 de octubre de 2009. La crisis externa, bien conocida, de ésta Unidad de Igualdad, que dimitió también en bloque con su primera directora, creó un vacío en el cargo, hoy subsanado



por el nombramiento de la **Prof.<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. EVA MARTÍNEZ GALLEGO** para ocuparlo y la puesta en marcha de su Comisión Asesora, muy reciente. En esta tertulia nos cuenta su composición y sus proyectos inmediatos para promover la igualdad en la Universidad.

### **Tertulianas:**

- **Dra. D<sup>a</sup> PILAR JIMÉNEZ TELLO**, Dra. en Derecho Administrativo, miembro de la Unidad de Calidad de la Universidad de Salamanca, Coordinadora Técnica del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca (CEMUSA), ex-miembro de la Comisión de Igualdad de la Universidad de Salamanca.
- **Dra. D<sup>a</sup> EVA MARTÍNEZ GALLEGO**, directora de la Unidad de Igualdad, profesora contratada doctora de Derecho Civil, fiscal (sustituta), y miembro del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca (CEMUSA), autora, entre otras obras, de: "CÓDIGO DE GÉNERO" Madrid. Edit. La Ley, 2007.
- **Dra. D<sup>a</sup> ÁNGELES MAYOR CINCA**, Prof.<sup>a</sup>. Titular Psicología Evolutiva y de la Educación, miembro de la Unidad de Igualdad y del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca (CEMUSA),
- **D<sup>a</sup> ELENA VILLEGAS CARA**, directora de Radio Universidad.

### **MUJERES AFRICANAS Y PODER**

**Día:** Lunes

**Hora:** 16'45 a 17' 10 horas

**Día:** 29 de marzo de 2010

### **Sinopsis:**

El País del 27 de marzo incluye la siguiente noticia:

*“Más de 400 mujeres de 53 países, entre ellas 56 ministras, dirigen hoy su mirada hacia África en el V Encuentro mujeres por un mundo mejor que se celebra en Valencia”.*

La premio Nobel de la Paz y presidenta de Green Belt Movement, Wangari Maathai, ha instado a "actuar de forma específica" para solucionar los problemas de Africa y se ha referido, como uno de los ejes para el desarrollo africano, a la "buena gobernanza" de los hombres que ejercen el poder, para que acepten a las mujeres como iguales.

Por su parte la Alta Comisionada Para Los Derechos Humanos de la ONU Navi Pillay recordó al respecto que hay aún países en que las mujeres, “agentes indispensables del cambio”, "son tratadas como seres infrahumanos" pese a los avances logrados en educación y derecho de sufragio.

Las tertulianas del CEMUSA proceden, con esta ocasión, a reflexionar, en perspectiva de género, sobre la situación de las mujeres africanas

### **Tertulianas:**

**D. INMACULADA CID LÓPEZ**, Presidenta de la Asociación Vecinal Zoes , de Salamanca, y miembro del GIR (Grupo de Investigación Reconocido) INSASO (Psicología Comunitaria) de la Universidad de Salamanca.

- **Dra. D.. M. PAZ PANDO BALLESTEROS**, ayudante de Historia Contemporánea y miembro del CEMUSA, especialista en mujeres musulmanas y relaciones de género, tema sobre el que ha realizado diversas publicaciones.
- **D<sup>a</sup> ELENA VILLEGAS CARA**, directora de Radio Universidad.

## **“RECRUDECIMIENTO DE LA VIOLENCIA DE GENERO ABRIL DE 2010”**

**Día:** Lunes

**Hora:** 16’45 a 17’ 10 horas

**Día:** 19 de abril de 2010

### **Sinopsis:**

El pasado miércoles, 14 de abril de 2010, el Delegado del Gobierno para la Violencia de Género, Miguel Lorente, salía al paso de la alarma social generada por el elevado número de mujeres muertas por violencia de género en lo que va de mes y de año, afirmando que las cifras se mantenían “cerca de las medias”. Sin embargo, desde enero de 2010 hasta el 12 de abril, 21 mujeres según algunos cálculos (19 confirmados de momento según los oficiales), habrían perdido la vida por tal causa, 8 hasta ahora en abril ( frente a las 2 víctimas de dicho mes completo de 2009). Algún canal de TV denominó este abril inconcluso por ello como “mes sangriento”. Diversos medios de comunicación recordaron por otra parte que desde el 1 de enero a mediados de abril de 2009 las víctimas habían sido 12 , y que eso significa una subida este año del 36’8% con respecto al anterior.

¿Qué se puede hacer frente a la contumacia del maltrato? ¿Qué explica que unas leyes avanzadas como las españolas y los desarrollos de las mismas promovidos por el poder no logren detener o reducir sustancialmente esta lacra? ¿Por qué se ha reducido el número de víctimas que previamente habían denunciado? ¿Por qué no se están

empleando todos los recursos disponibles, mientras el ministerio de Igualdad lamenta que de las 3000 pulseras GPS disponibles para evitar la aproximación de los verdugos las víctimas apenas se hayan utilizado 248?

### Tertulianas (por orden alfabético)

- **D<sup>a</sup>. MANUELA TORRES CALZADA**, profesora de Ciencias de la Seguridad y Criminología, miembro del CEMUSA y de su “Equipo de Investigación de Violencia de Género”. Abogada y miembro de ADAVAS.
- **D<sup>a</sup> ELENA VILLEGAS CARA**, directora de Radio Universidad.
- **Dra. LAURA ZÚÑIGA**, titular de Derecho Penal, miembro del CEMUSA.

### **：“MUJERES MUSULMANAS E INTERCULTURALIDAD. DE LA POLÉMICA DEL VELO A LA LEY DE EXTRANJERÍA ”**

**Día:** Lunes

**Hora:** 16’45 a 17’ 10 horas

**Día:** 26 de abril de 2010

### Sinopsis:

En febrero de 2002, Fátima Eldrisi, marroquí de 14 años, dio una batalla por llevar velo en la Escuela concertada de la Inmaculada Concepción de San Lorenzo del Escorial y fracasó. El Centro rechazó su pretensión y el Gobierno forzó su entrada en el centro público Juan de Herrera, de San Lorenzo del Escorial, que aceptó a regañadientes su indumentaria. El caso saltó a la prensa entonces como ha saltado hoy el de NAJWA MALHA, también marroquí, de 16 años, a la que en el instituto de Pozuelo de Alarcón deniega su entrada en las aulas con *hiyab*. (El País, sección Sociedad. Domingo 26 de abril de 2010, pág. 36)

Los diferentes países de la Unión Europea han respondido de diversos modos al velo islámico en las escuelas y en las calles. En España las reacciones a las demandas efectuadas por mujeres o familias musulmanas para que se les permita llevarlo no es unívoca y el tema es objeto de encendido y no resuelto debate. En el fondo lo que se discute son los legítimos límites del derecho humano a la cultura y a la libertad religiosa, y el tipo de escuela deseable para sociedades multiculturales como ya lo es la nuestra, que buscan un modelo de convivencia intercultural, al tiempo integrador y respetuoso

con los usos y costumbres religiosos y culturales... ¿hasta dónde? “*Hasta donde lo permitan los Derechos Humanos y los derechos fundamentales y no pongan en peligro la seguridad pública*”, decía no hace mucho (sin resolver una polémica sujeta a la interpretación de tales límites) la Vicepresidenta Teresa del Vega, mientras sugería conciliadora entre líneas que la nueva Ley de Libertad Religiosa lista para antes del verano (aunque no podría anticipar-dijo literalmente-“*que nivel de detalle podrá alcanzar*”) intentaría solventar el debate abierto.

Más allá del velo, cuyo valor simbólico no es baladí, la integración de las mujeres musulmanas inmigrantes en las sociedades de acogida, pasa también por otras muchas cosas, y, entre otras, por su educación y sus oportunidades laborales, así como, en este momento, por el de su acomodación, o no, al marco que la nueva Ley de Extranjería, con los avances y también con las aristas que dicha Ley ofrece a las migrantes en nuestro país, en este caso con independencia de su filiación religiosa.

#### **Tertulianas/o (por orden alfabético)**

- **D<sup>a</sup> ALFONSA BONAFONTE CALAMA**, pedagoga, secretaria de Igualdad de UGT, investigadora del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca (CEMUSA).
- **PROF. D. PEDRO GARRIDO**, historiador, investigador del CEMUSA
- **D<sup>a</sup> ELENA VILLEGAS CARA**, directora de Radio Universidad.

#### **“EDUCACIÓN DE Y SOBRE LAS MUJERES EN LAS LEYES Y EL SISTEMA EDUCATIVO ESPAÑOL”**

**Día:** Lunes

**Hora:** 16'45 a 17' 10 horas

**Día:** 26 de abril de 2010

#### **Sinopsis:**

La Ley Orgánica de Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres de marzo de 2007 significó un paso muy importante para la defensa de los derechos de las mujeres en España, si bien sus efectos se han hecho notar de modo desigual en diferentes ámbitos y en algunos ha tropezado con indeseables resistencias al cambio. En el terreno educativo las resistencias señaladas han logrado recortar su impacto, no siendo plenamente satisfactorio el desarrollo de las materias o estudios de género en la universidad, como subrayaron recientemente diferentes institutos y centros universitarios dedicados a los mismos, ni en la enseñanza primaria o secundaria, pese a haberse visto anticipada su

implantación, a escala modesta, por los Reales Decretos de 7 de XII de 2006 y 29 de XII de 2006 que regularon los contenidos de la asignatura Educación para la Ciudadanía (estipulada por la LOE, de 3 de mayo de 2006) incluyendo en ella la perspectiva de género, la cual fue precisamente objeto de un ataque frontal por quienes la rechazan.

Por otra parte, aunque en términos generales hoy el derecho de las mujeres a la educación está bien garantizado, restan sectores desprotegidos al efecto, como revela la negación de la formación de adultas a las mujeres migrantes, que a menudo la precisarían, no subsanada por la última reforma de la Ley de Extranjería, poco atenta en este y otros aspectos a ciertos derechos como seres humanos de las inmigrantes sin papeles.

### **Tertulianas/o (por orden alfabético)**

- **PROF. D. PEDRO GARRIDO RODRÍGUEZ**, historiador, investigador del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca (CEMUSA)
- **PROF<sup>a</sup> DRA: D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> ESTHER MARTÍNEZ QUINTEIRO**, Titular de Historia Contemporánea, directora del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca
- **D<sup>a</sup> D<sup>a</sup> ALICIA MUÑOZ RAMIREZ**, historiadora, investigadora del CEMUSA
- **D<sup>a</sup> ELENA VILLEGAS CARA**, directora de Radio Universidad.

### **AUTORAS/ES Y CONSUMIDORAS/ES DE CINE: CINE DE MUJERES Y MUJERES EN EL CINE**

**Día:** Lunes

**Hora:** 16'45 a 17' 10 horas

**Día:** 10 de mayo de 2010

#### **Sinopsis:**

- Entre el 5 y el 7 de mayo pasados ha tenido lugar en Santiago de Compostela el **SEGUNDO ENCUENTRO INTERNACIONAL DE CIMA (ASOCIACIÓN DE MUJERES CINEASTAS Y DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES)** sobre “Las mujeres en el audiovisual europeo” en el que se ha elaborado la “**CARTA DE COMPOSTELA**”, el documento fundacional de la **RED DE MUJERES EUROPEAS DEL CINE Y LA TV** que persigue su visibilización y la reivindicación de su presencia en las políticas audiovisuales, cuya estrecha relación con las políticas de igualdad han analizado, subrayando, entre otras cosas, “*la responsabilidad de los medios y sus organismos públicos y privados de gestión en el fomento de la igualdad*”



- Sobre algo muy relacionado con esto reflexionan RADIO UNIVERSIDAD y el CEMUSA en unión de otras entidades, en un recientemente presentado **PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DEL PROGRAMA DAFNE sobre “MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y VIOLENCIA”**, cuya subvención se solicita a la Unión Europea, en el que nos proponemos no sólo estudiar el papel de los medios en la erradicación de la violencia de género nacida de la desigualdad, sino también el papel de las y los espectadores- lectores –oyentes etc., por cuanto su demanda de determinados productos condiciona la oferta de los medios. No basta con educar a estos últimos, sostenemos en el proyecto, hemos de educar al mismo tiempo a los y las que los consumen. Por lo que concierne al cine, hemos de enseñarles a descubrir los estereotipos de género que subyacen a los films contemplados y a rechazar cualquier apología de la violencia. De esta creencia parte el esfuerzo que al respecto viene realizando el CEMUSA en los últimos tiempos:

- A la creación de una modesta **FILMOTECA** por el Centro, cuyos fondos pueden ser consultados en su sede, siguieron, desde hace un año, varios **TALLERES** y diversas **TERTULIAS RADIOFÓNICAS** sobre cine y relaciones de género, conservadas en su fonoteca, y la puesta en marcha del **SEMINARIO PERMANENTE DE CINE DEL CEMUSA**, que, dirigido por Dolores Calvo y Adán Carrizo, tuvo gran acogida a lo largo de todo el curso académico y permitió una rica reflexión sobre esta cuestión. En la actualidad, ambos responsables dirigen un **CURSO DE VERANO SOBRE “DERECHO, MUJER Y CINE”** en el Edificio Dioscórides, entre el día **29 de junio y el día 1 de julio de 2010**. No será el más arriba mencionado el único curso extraordinario organizado por el Centro de Estudios de la Mujer sobre dicha temática: Entre el **5 y el 7 de julio de 2010** tendrá lugar en Trabanca el **CONGRESO INTERNACIONAL “CINE Y MUJER. PERSPECTIVA HISTÓRICA”**, dirigido por la Prof<sup>a</sup> Martínez Quinteiro, con matrícula parcialmente subvencionada por el ayuntamiento de Trabanca y financiado por el Instituto de la Mujer, que tratará de estudiar el tratamiento cinematográfico del papel de la mujer en el desarrollo rural; un tema objeto de investigación, que ha motivado otro proyecto reciente sobre **“LA REPRESENTACIÓN DE LA MUJER RURAL EN CASTILLA Y LEÓN A TRAVÉS DE LA CINEMATOGRAFÍA. DEL DOCUMENTO AL DOCUMENTAL”**, para el que su directora, la profesora **BEGOÑA GUTIÉRREZ SAN MIGUEL**, conocida especialista en cine y miembro del CEMUSA, ha solicitado recientemente subvención a la Universidad de Salamanca. Por otra parte el **SEMINARIO COMPLUTENSE PERMANENTE “CINE Y DERECHOS HUMANOS”**, organizado por el Instituto Complutense de Estudios Jurídicos Críticos (ICEJC) de la Universidad Complutense de Madrid y por el Instituto de Estudios Políticos para América Latina y África (IEPALA), nacido el 6 de abril de 2010, incluyó en su programación la perspectiva de género, solicitando y obteniendo a tal fin asesoramiento y la colaboración del Centro de Estudios de las Mujeres de la universidad de Salamanca, que se mantendrá el próximo curso académico.

#### **Tertulianas/o (por orden alfabético)**

- **Dr. D. ADÁN CARRIZO GONZÁLEZ CASTELL**, profesor asociado de Derecho Procesal del Departamento de Derecho Administrativo, Financiero y Procesal de la Facultad de Derecho, Vicedecano de alumnos de la Facultad de Derecho, miembro

del Centro del Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca y director del “Seminario de Cine” del CEMUSA

- **Dra. D<sup>a</sup>. BEGOÑA GUTIÉRREZ SAN MIGUEL**, Titular de Sociología y Comunicación de la Facultad de Sociología, miembro del Centro del Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca, directora del diversos proyectos de investigación sobre cine y mujer y autora de numerosos artículos sobre la materia.

- **Dra. D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> ESTHER MARTÍNEZ QUINTEIRO**, Titular de Historia Contemporánea del Departamento de Historia Medieval, Moderna y Contemporánea de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Salamanca, directora del Centro del Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca.

- **D<sup>a</sup> ELENA VILLEGAS CARA**, directora de Radio Universidad.

## **“INSTRUMENTOS CONTRA LA VIOLENCIA DE GENERO. LA CAMPAÑA INSTITUCIONAL “SACA TARJETA ROJA AL MALTRATADOR”**

**Día:** Lunes.

**Hora:** 16’45 a 17’ 10 horas.

**Día:** 17 de mayo de 2010.

### **Sinopsis:**

El pasado 13 de mayo de 2010 la Universidad de Salamanca se sumaba a la campaña Institucional **“SACA TARJETA ROJA AL MALTRATADOR”** en un acto académico, de amplia resonancia en la prensa local, que tuvo lugar en el salón de grados de la Facultad de Psicología y que reunió al profesorado y alumnado del Título Propio de la Universidad de Salamanca *“Experto Universitario en Educación y Prevención en materia de violencia de género”* (que cuenta con la colaboración del CEMUSA), presididos por su director, Francisco Ramos, y su coordinadora, Luisa Velasco, organizadores del Acto, con el delegado del Gobierno Central para la Violencia de Género, Miguel Lorente, el subdelegado del Gobierno en Salamanca, Jesús Málaga, las autoridades políticas provinciales y autoridades académicas, presididas por el rector de la Universidad, Daniel Hernández Ruipérez, en torno a una iniciativa de colaboración al efecto de la Unidad de Violencia de Género de la Subdelegación del Gobierno de Salamanca, dirigida por M<sup>a</sup> Concepción Romero.

*“Saca Tarjeta Roja al Maltratador”* es una iniciativa más, una nueva experiencia dirigida a combatir la violencia contra las mujeres por medio de una actuación colectiva sobre los maltratadores, dirigida a promover su condena social, y a arropar a las víctimas, algo tanto más necesario, cuanto que, pese a todos los esfuerzos legislativos y políticos realizados hasta aquí, en los cuatro primeros meses de 2010 murieron 23 mujeres en España como consecuencia de la violencia de género (25, o 27 según los cálculos, ya el 13 de mayo) de las que sólo 4 habían interpuesto denuncia

contra su veredicto, lo que significa un desdichado repunte con respecto a las cifras del año 2009, mientras arrecia la campaña dirigida a negar la autenticidad de numerosas denuncias por malos tratos, encabezada entre otros por el Juez Serrano, que el 7 de mayo anunciaba su intención de promover una denominada “Plataforma ciudadana por la Igualdad” para poner en evidencia lo que él considera “carencias de la Ley Integral contra la Violencia de Género”, a la que, entre otras cosas, acusa de favorecer las “denuncias falsas”.

Resulta sorprendente, y debe buscarse explicación a dicho fenómeno, que suban en la primavera de 2010 las cifras de muertas violentamente a manos de sus compañeros sentimentales, mientras bajan **el 4,6% respecto a l año anterior** las de las **denuncias de malos tratos (que fueron 135.540 en 2009)**, de las que, según datos ofrecidos el **5 DE MAYO DE 2010 EN SU INFORME DEL 2009 POR EL OBSERVATORIO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO DEL CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL**, las mujeres sólo han presentado el 8 % **(10.872)**, correspondiendo el resto, mayoritariamente, al acta levantada por las fuerzas de seguridad, el 78,6 por ciento (106.516). El 11,9% (16.138) fueron efectuadas a través de remisión del parte de lesiones, tras haber sido atendidas en centros hospitalarios, el 1,2% (1.563), fueron efectuadas por servicios de asistencia o terceros en general, y 451 por familiares de las víctimas, lo que supone un 0,3 por ciento del total.

Miguel Lorente, delegado del Gobierno Central contra la Violencia de Género, declaraba el 5 de mayo a la prensa que, aunque no pueda descartarse a priori, pese las altas cifras de muertas, una bajada de los malos tratos, cabe suponer que haya algo de retraimiento en las víctimas debido las afirmaciones generalizadas sobre las “denuncias falsas” *“Esa acusación ha aumentado en los últimos meses- recordaba- Si la mujer siente que cuando va a denunciar va ser cuestionada no acude a la justicia, se ve cohibida y y más en ese ámbito tamn complejo como es el de la violencia”* (“*Bajan las denuncias por maltrato*”. EL MUNDO, jueves 6 de mayo de 2010, sección España, Pág. 14).

#### **Tertuliano/as (por orden alfabético)**

- **D. MIGUEL DAVID GUEVARA**, psicólogo y psicodramatista, investigador del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca (CEMUSA).
- **D<sup>a</sup> ALFONSA BONAFONTE CALAMA**, pedagoga, secretaria de Igualdad de UGT de Salamanca, investigadora del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca (CEMUSA)
- **D<sup>a</sup> ELENA VILLEGAS CARA**, directora de Radio Universidad.

## **“BALANCE DE LAS JORNADAS SOBRE <IGUALDAD Y UNIVERSIDAD> DEL 19 DE MAYO”**

**Día:** Lunes.

**Hora:** 16'45 a 17' 10 horas.

**Día:** 24 de mayo de 2010.

### **Sinopsis:**

El día 19 de Mayo de 2010, a las 10 de la mañana, en el salón de actos de la Hospedería del FONSECA, se inauguraron, con la presencia del rector magnífico de la USAL, las **I Jornadas sobre “Igualdad y Universidad”**, organizadas por la Unidad de Igualdad, dirigidas por Eva Martínez Gallego, directora del Unidad de Igualdad y miembro del CEMUSA, con participación de varios miembros de dicha Unidad y del CEMUSA, donde se creó un espacio de debate y reflexión sobre el Plan Integral de Igualdad entre mujeres y hombres de nuestra Universidad.

Con la reciente entrada en vigor del “Plan Bolonia” se pretende crear una Europa unida y la construcción de una nueva ciudadanía, donde la universidad adquiere un papel fundamental en la formación de ciudadanos competentes para afrontar los nuevos retos del milenio. En este marco, el principio de igualdad entre mujeres y hombres es un requisito indispensable para el desarrollo de una sociedad más justa y de prevención de la violencia de género. Así, en el Consejo de Ministros que tuvo lugar en Berlín en el año 2003, se contempló la importancia de introducir la perspectiva de género o “*mainstreaming*” en el diseño de programas, sistemas de evaluación y estructuras académicas para que la enseñanza superior fuera capaz de formar nuevos perfiles profesionales y responder de esta forma a la creciente necesidad de nuestra sociedad al efecto.

Por ello, se analizaron los criterios de verificación de los nuevos Grados que la ANECA utilizará dentro de dos años, así como el sistema de evaluación y seguimiento, sobre los que se volverá a reflexionar en esta tertulia.

### **Tertuliano/as (por orden alfabético)**

- **Dr. D. ENRIQUE CABERO MORÁN**, Titular de Derecho del Trabajo de la Universidad de Salamanca, miembro de la Unidad de Igualdad
- **Dra. D. EVA MARTÍNEZ GALLEGO**, profesora contratada doctora de Derecho Civil, miembro del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca (CEMUSA) y directora del Unidad de Igualdad de la Universidad de Salamanca.
- **Dra. D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> JESÚS ELÍAS**, profesora Titular de Botánica, miembro del

Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca (CEMUSA) y ex miembro de la Comisión de Igualdad que elaboró el Plan de Igualdad de la Universidad de Salamanca

- **D<sup>a</sup> ELENA VILLEGAS CARA**, directora de Radio Universidad.

## **PROPUESTA DE PROGRAMA PARA EL PRÓXIMO CUATRIENIO DEL CEMUSA**

**Día:** Lunes.

**Hora:** 16'45 a 17' 10 horas.

**Día:** 31 de mayo de 2010.

### **Sinopsis:**

El Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca se halla en periodo electoral. La actual directora (en funciones) del CEMUSA, tras agotar su primer mandato, se presenta a la reelección y es la única candidata. El 3 de junio de 2010, por la mañana, en el Centro de Estudios de la Mujer, se procederá a la votación de la directora para el próximo cuatrienio. En esta tertulia hablaremos de su Programa electoral, y, entre otras cosas del impulso que se pretende a dar a sus infraestructuras y servicios, y en particular a su biblioteca, con la ayuda de los miembros del Centro de Biblioteconomía, como nos explicará el profesor Frías Montoya, experto en al materia; de como se pretenden abordar los problemas docentes a los que el Centro se enfrenta en relación al EEES, de la promesa de implantar un sistema interno de garantía de calidad del Centro, con el asesoramiento de Pilar Jiménez Tello, experta en el tema, del compromiso con el reforzamiento de las relaciones institucionales e internacionales del Centro y sobre todo del reforzamiento de las publicaciones y la investigación: en este sentido recordaremos que se ha solicitado a la UE un proyecto Dafne muy ambicioso, sobre *Medios de Comunicación y Violencia de género*, con implicación crucial del Radio Universidad y de Elena Villegas, su directora, y tenemos planteado un proyecto colectivo, dirigido por M<sup>a</sup> Esther Martínez Quinteiro, actual directora en funciones del CEMUSA, para elaborar la *Historia de las Mujeres en la Universidad de Salamanca*, con la que el Centro colaborará a la celebración de VIII Centenario de la Universidad.

### **Tertuliano/as (por orden alfabético)**

• **Dr. D. JOSÉ ANTONIO FRÍAS MONTOYA**, profesor Titular de Biblioteconomía y Documentación, miembro del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca.



· **Dra. Da. PILAR JIMÉNEZ TELLO**, Dra en Derecho Administrativo, de la Unidad de Calidad de la Universidad , Coordinadora Técnica en funciones del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca

· **DRA. DA. M<sup>a</sup> ESTHER MARTÍNEZ QUINTEIRO** , Titular de Historia Contemporánea, directora en funciones del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca

· **D<sup>a</sup> ELENA VILLEGAS CARA**, directora de Radio Universidad.

## **“LA LITERATURA EN PERSPECTIVA DE GENERO: ESTEREOTIPOS Y CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDAD”**

**Día:** Lunes.

**Hora:** 16’45 a 17’ 10 horas.

**Día:** 7 de junio de 2010.

### · **Sinopsis:**

El feminismo (como recordaba la investigadora Alicia Gago en su reciente tesis de grado sobre los personajes femeninos creados por Juan Manuel Prada en sus novelas) se preocupó desde la publicación de “*Sexual Politics*” (1970) por Kate Millet, de analizar las representaciones o imágenes que los literatos han dado de las mujeres, desvelando y subrayando los estereotipos patriarcales presentes en literatura tradicional y censurando la lectura mediatizada y acrítica realizada por numerosas lectoras, receptoras y consumidoras femeninas de la producción literaria masculina. Por otra parte la ginocrítica feminista se ha interesado por las mujeres escritoras, recuperando la obra y la figura de literatas injustamente silenciadas u olvidadas e interesándose por la aportación que las mujeres que escriben han hecho a la construcción de la identidad femenina.

Aplicada al estudio de la Literatura, la perspectiva de género se erige así en una útil herramienta para educar al público lector, neutralizar la transmisión de valores patriarcales por vía literaria, avanzar hacia la igualdad y visibilizar a las mujeres silenciadas.

### **Tertulianas (por orden alfabético)**

- **D<sup>a</sup>. ALICIA GAGO ÁLVAREZ**, investigadora del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca (CEMUSA). Autora del trabajo de grado (leído el día 2 de junio de 2010): “*Los personajes femeninos en las novelas*”
- **Dra. D<sup>a</sup>. MILAGRO MARTÍN CLAVIJO**, profesora ayudante doctora de Filología Moderna, vicedecana de estudiantes de la Facultad de Filología, miembro del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad

de Salamanca ( CEMUSA), especialista en Literatura italiana, es miembro del Equipo de Investigación "Escritoras y escrituras"

- **Dra. D. M<sup>a</sup> ESTHER MARTÍNEZ QUINTEIRO**, Titular de Historia Contemporánea, directora del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca (CEMUSA)
- **D<sup>a</sup> ELENA VILLEGAS CARA**, directora de Radio Universidad.

## **“MUJERES TRABAJADORAS Y CRISIS ECONÓMICA EN ESPAÑA ¿‘Crisis asimétrica’?”**

**Día:** Lunes.

**Hora:** 16'45 a 17' 10 horas.

**Día:** 14 de junio de 2010.

### **Sinopsis:**

En los últimos meses la crisis económica se ha agudizado en nuestro país. Según la última encuesta de la Población activa del INE, de 30 de abril de 2010, en el primer trimestre del año en curso se perdieron 251.800 puestos de trabajo, a razón de 3.000 empleos por día. En el último año la crisis ha dejado sin empleo a 696.600 personas ocupadas.

En el primer trimestre de 2010 el número de parados aumentó en 286.200 personas, lo que supone 602.000 desempleados más en el último año, concentrándose el paro sobre todo en las y los trabajadores entre 25 y 54 años (247.100 personas paradas más). El número de parados, sumados hombres y mujeres, ha superado los 4,612 millones y del 20,5% de la población activa. Somos a día de hoy el país europeo con mayor tasa de desempleo.

Nos proponemos en esta tertulia radiofónica del CEMUSA, última del curso 2009-2010, continuar el seguimiento que hemos venido haciendo a través de esta actividad (por última vez en la tertulia radiofónica de 9 de noviembre de 2009) de la incidencia, en algunos momentos o aspectos inusual, que la crisis económica en curso- que alguno (*CincoDías.com 13-06-2010*) ha denominado “*la crisis asimétrica*” (por afectar a un número mayor de hombres que de mujeres)- está teniendo sobre la “brecha laboral” entre mujeres y hombres en España, tratando de hacer una valoración crítica, atenta a los múltiples parámetros de su evolución y a sus implicaciones económicas globales.

Coincidiendo con la tendencia anticipada por el informe Randstad, de febrero 2010, el INE confirmaba que la tasa de actividad masculina proseguía su descenso al terminar abril, alimentada por los varones “desanimados”, aumentando en cambio el número de mujeres españolas que se incorporan por primera vez o se

reincorporan al mercado laboral con la pretensión de compensar la incidencia de la crisis económica en sus familias.

El número de mujeres activas aumenta en 73.900 en el primer trimestre de 2010, según la Encuesta de la Población activa, y se sitúa en 10.213.300. **La tasa de actividad femenina aumenta 34 centésimas, hasta el 52,05%.** Por su parte, el número de activos varones se cifra en 12.793.600, con un descenso de 39.500. **La tasa de actividad masculina baja 19 centésimas en el primer trimestre del año y queda en el 67,95%.** Así, pese a mantenerse el repunte, en plena crisis, de la tasa de actividad femenina y el retroceso de la **tasa de actividad masculina**, esta última seguía situándose al comenzar mayo **aún muy por encima de la de las mujeres.** Por otra parte, en los tres primeros meses de 2010, pese a haber aumentado en cifras absolutas más el paro entre los hombres [161.100 personas (+6,7%)] que entre las mujeres [125.000 personas (+6,5%)], y a mantenerse así la aproximación progresiva de la tasa de paro masculina y femenina, **la primera se sitúa aún- con un 19'96%- por debajo de la tasa de paro de las mujeres- con un 20'16%-** siendo además el paro de las mujeres jóvenes muy superior al de los varones jóvenes, si bien entre los mayores de 55 años hay menos paro femenino que masculino (Se observan aumentos apreciables de ocupación entre las mujeres en los grupos de edad a partir de 50 años. Entre los varones la ocupación disminuye en todos los grupos de edad, salvo en el de 35 a 39 años)

#### **Tertulianas/os (por orden alfabético)**

- **DR. D. ENRIQUE CABERO MORÁN**, Titular del Derecho del Trabajo, miembro de La Unidad de Igualdad
- **Dra. D. M<sup>a</sup> ESTHER MARTÍNEZ QUINTEIRO**, Titular de Historia Contemporánea del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca (CEMUSA)
- **DR. D. RAFAEL RAMÓN SASTRE IBARRECHE**, Profesor Titular de Derecho del Trabajo y SS, del Departamento de Derecho del Trabajo, Facultad de Derecho, miembro del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca
- **D<sup>a</sup> ELENA VILLEGAS CARA**, directora de Radio Universidad. (CEMUSA)



